



EL COLEGIO  
DE SONORA

*Bartolomé E. Almada*  
**DIARIO (1859-1863)**

Publicaciones y correspondencia  
(1856-1871)

Ignacio Almada Bay



1859. J. Septiembre 1. desde  
las 4 de la noche comenzo a obrar  
una otra vez. la aurora boreal



EL COLEGIO  
DE SONORA

*Bartolomé E. Almada*  
**DIARIO (1859-1863)**

Publicaciones y correspondencia  
(1856-1871)

Ignacio Almada Bay



1859. El Septiembre 1. desde  
las 4 de la noche comenzo a obrar  
otra vez, la aurora boreal  
se observo el 28 del pasado

---

## Catalogación en la publicación Biblioteca Gerardo Cornejo Murrieta

**Nombre(s):** Almada Bay, Ignacio, editor.

**Título:** Bartolomé E. Almada : diario (1859-1863), publicaciones y correspondencia (1856-1871) / edición crítica y anotada de Ignacio Almada Bay.

**Descripción:** Primera edición. | Hermosillo, Sonora, México : El Colegio de Sonora, 2023.

220 páginas : ilustraciones, fotos, mapas ; 22 cm.

Incluye referencias bibliográficas.

**Identificador:** 9786078809387

**Temas:** LCSH: Almada, Bartolomé Eligio -- 1817-1872 -- Diarios | Almada, Bartolomé Eligio -- 1817-1872 -- Correspondencia | Juárez, Benito Pablo -- pres. de México -- 1806-1872 -- Correspondencia | García Morales Jesús -- 1866-1871 -- Correspondencia | Pesqueira, Ignacio -- 1866-1871 -- Correspondencia | Salido, Martín -- 1866-1871 -- Correspondencia | Álamos (Sonora) -- Historia -- Siglo XIX | México -- Historia -- Guerra de Reforma e Intervención francesa, 1858-1867.

**Clasificación:** LCC: F1391.A4 .B37 2023

---



ISBN: 978-607-8809-41-7 (PDF)

El Colegio de Sonora  
Doctor José Luis Moreno Vázquez  
Rector

Doctor Víctor Samuel Peña Mancillas  
Secretario General

Doctora Patricia Aranda Gallegos  
Directora de Publicaciones no periódicas

Maestro Óscar Joel Mayoral Peña  
Jefe del Departamento de Difusión Cultural

ISBN: 978-607-8809-38-7

Primera edición, D. R. © 2023  
El Colegio de Sonora  
Obregón 54, Centro, C. P. 83000  
Hermosillo, Sonora, México  
<https://www.colson.edu.mx>  
[publicaciones@colson.edu.mx](mailto:publicaciones@colson.edu.mx)

Este material de divulgación fue sometido a un proceso de revisión por pares doble ciego, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Editorial de El Colegio de Sonora.

Hecho en México / Made in Mexico

## ÍNDICE

Dedicatoria .....	4
Agradecimientos .....	5
Introducción.....	6
De Álamos a la capital de la República.....	7
Diario de Bartolomé E. Almada. 1859-1863 .....	22
1859 .....	22
1860.....	25
Año de 1861.....	32
Año de 1862.....	43
1863.....	81
Publicaciones, 1856.....	101
Correspondencia, 1866-1871.....	108
Referencias .....	125

*A la memoria de  
Bartolomé Almada Salido  
(1817-1872).*

## AGRADECIMIENTOS

A El Colegio de Sonora, por ser el marco adecuado para el desarrollo de este trabajo.

Por su interés en este proyecto y haber brindado el apoyo para la colaboración de una asistente que localizó fuentes primarias y cotejó documentos originales se reconoce a Perla Ruiz Sánchez, Francisco Almada Torres, Rebeca Almada de Martínez, Ricardo Bours Castelo, Beatriz Marina Bours Muñoz, Alfredo y Walter Almada Almada, Carlos Peral y Laura Elena Almada, Eduardo Bours Castelo y Arturo Bours Griffith.

El mecanoscrito, que resguardó por décadas don Roberto Acosta, fue transcrito por la Mtra. Ana Silvia Toruga Brau, cuya versión cotejamos y anotamos la Dra. Amparo Angélica Reyes Gutiérrez y un servidor. El Dr. Iván Aarón Torres Chon colaboró en la identificación y transcripción de fuentes primarias, principalmente hemerográficas, de las que incluimos cuatro en esta edición. Alfredo Almada Almada –descendiente directo de don Bartolomé– facilitó documentos originales que custodia su familia.

A todas y cada una de estas personas extendiendo un cálido reconocimiento. El fruto está en sus manos.

Dr. Ignacio Almada Bay  
El Colegio de Sonora

## INTRODUCCIÓN

El 13 de septiembre de 1862, a las 10:00 de la mañana, salió de la sede de la diputación<sup>1</sup> el cortejo fúnebre con los restos del general Ignacio Zaragoza. Acompañando en esta ceremonia al presidente Benito Juárez, en tercera línea, estaba el diputado por Sonora, Bartolomé Eligio Almada Salido.

Según refiere, unos días antes, el 8, se difundió por telégrafo a las 10:15 de la mañana la noticia de la muerte del héroe del 5 de mayo, a la temprana edad de 33 años. Conmovido, don Bartolomé escribió en su diario que hacia las 11:00 de la mañana se veía la alarma y el dolor en todos los semblantes. La muerte de Zaragoza dejaba un inmenso vacío y todos se preguntaban: ¿quién lo llenará?

Don Bartolomé narra que la tarde del 11 de septiembre llegaron los restos del general y se depositaron en la sede de la diputación, donde quedó expuesto al público. El día 13 el cortejo tomó el ataúd que fue llevado al panteón de San Fernando. Él iba entre los que hacían el duelo junto con el presidente Juárez. El acompañamiento fue inmenso y lucido, anotó don Bartolomé. En el panteón se recitaron oraciones fúnebres elogiosas en prosa y en verso.

El propósito de este libro es difundir el diario del diputado federal por Sonora Bartolomé Eligio Almada, de filiación juarista, en dos legislaturas: la III (1861-1863) y la VIII (1871-1873), en ambas por el distrito de Álamos. Además del diario (1860-1863), se incluyen cuatro textos publicados en periódicos de la Ciudad de México en 1856 y correspondencia con Benito Juárez, Ignacio Pesqueira, Jesús García Morales y Martín Salido, entre 1866 y 1871.

Bartolomé Eligio Almada Salido nació el 1 de diciembre de 1817 en la ciudad de Álamos. Sus padres fueron Ignacio Almada Alvarado (1788-1851) y María Trinidad Salido González de Zayas (1793-1835), quienes procrearon 17 hijos e hijas. Casó en abril de 1838 con Antonia Ceballos (1817-?), administró ranchos y labores agrícolas que heredaron él y su esposa, también realizó actividades comerciales en la compraventa de artículos de importación, desde herramientas hasta telas, y desempeñó cargos de elección popular. Bartolomé fue miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística a partir de 1852 (*El Constitucional*, 1852), y en junio de 1853 fue nombrado prefecto del Partido de Álamos (*El Universal*, 1853). Tuvo una huerta predilecta, “Las Delicias”, donde edificó una casa habitación que amplió a partir de 1860-1861 y que ocupó con su familia. El panteón de Álamos vino a situarse frente a esta casa y el camino que va al arroyo del Cuchujaqui pasa frente a ella, por lo que su ubicación es bien conocida por los alamenses.

---

<sup>1</sup> Reunión de varias personas que representan un país, una clase o cuerpo, y el cargo o comisión que ostentan. La reunión de representantes de la nación que ejercen el Poder Legislativo y el cargo que a cada uno de ellos se confiere (Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española, 12 de mayo de 2022).

A pesar de los obstáculos de las sierras y los ríos, y de los peligros en los caminos, don Bartolomé había viajado a la capital en 1856, a los 39 años de edad, encabezando una comisión de los notables de Álamos. Llevaba la encomienda de censurar ante el presidente Ignacio Comonfort la labor de Manuel María Gándara como gobernador y favorecer a Ignacio Pesqueira, tarea que logró (Acuña, 1981, pp. 38-39; Trejo, 2012, pp. 315-317) apoyado en la publicación de cuatro textos en diarios como *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*. Destaca entre ellos, por su contenido persuasivo, el titulado “Sonora se pierde”, que salió a la luz el 15 de octubre de 1856 y que se incluye en este libro.<sup>2</sup> En 1857 fue elegido diputado al Congreso Constituyente de Sonora, que se encargó de promulgar la nueva Constitución del Estado de Sonora en febrero de 1861 (Almada Bay y Medina Bustos, 2001, pp. 202-207).

### **De Álamos a la capital de la República**

En 1859 ocurrió el llamado evento de Carrington, una tormenta solar considerada como una de las más potentes en la historia que provocó que entre el 28 de agosto y el 2 de septiembre se avistaran auroras polares en todas las latitudes del globo (Wikipedia, 8 de enero de 2023). En la Ciudad de México, el suceso fue observado entre la 1:00 y 2:00 de la mañana del 2 de septiembre por el director y los alumnos de la clase de Astronomía del Colegio Nacional de Minería desde su observatorio. *La Sociedad* (1859), periódico de la capital de la República, describió el cielo nocturno de esta fecha de la siguiente forma:

El cuarto cuadrante era ocupado desde el horizonte de una altura como de 40° cinco minutos antes de la una, de una hermosa nube blanca que parecía transparentar el color rojo extendido en todo el noroeste, y dividiéndose después en diversos grupos y creciendo la intensidad del medio fondo, las luces se presentaban bajo la forma de las cirocractus a la 1 y 25 minutos, a cuya hora comenzaba ya a indicarse la tinta ligeramente roja hacia el horizonte del nordeste; pero la nublazón oscura cubría todo los demás de la bóveda celeste, invadiendo la parte más aparente del meteoro, que cubierta ya a las dos de la mañana, dejaba ver desde el zenit hacia el oriente y el sur, nubes de un lujo muy inferior en intensidad a las magníficas que se presentaron en el noroeste [...].

También en Álamos, Sonora, estas auroras fueron admiradas por Bartolomé Almada, quien eligió este extraordinario evento como punto de partida de su diario.

Contrario a lugares comunes que supondrían que un sonorenses de la generación de Bartolomé Almada (1817-1872) carecía de vínculos personales fuera de Sonora, en vísperas de su viaje a Ciudad de México en 1861 sus círculos sociales se extendían a Mazatlán, Guadalajara y la misma capital del país.

Así, estando don Bartolomé en Álamos llegó el 3 de octubre de 1861 el gobernador de Sinaloa, el general Plácido Vega, a Las Mercedes, la hacienda de su tío José María Almada, y fueron muchos vecinos a verlo. Vega recibió a todos muy bien y a Bartolomé con cierta predilección por ser viejos amigos. Acompañando a Vega, Bartolomé se encontró con el general Emilio Langberg, a quien había conocido en México en el viaje de 1856; ahí también saludó a Miguel Gómez, antiguo condiscípulo de colegio de Guadalajara, así como a otros conocidos y amigos de Mazatlán y otros puntos que venían en el séquito del gobernador Vega, que se hacía acompañar de una alegre orquesta que puede tomarse como la primera tambora de Sinaloa.

---

<sup>2</sup> Un esbozo biográfico de Bartolomé E. Almada se encuentra en Medina Bustos (2017, pp. 137-144).

Semanas antes de su salida a Ciudad de México para tomar posesión de su curul de diputado, Bartolomé desempeñó el papel de mediador entre su tío José María Almada y el gobernador Pesqueira por un conflicto surgido entre ellos, lo que retrasó su partida. En estas diligencias que lo llevaron a Hermosillo y a Etchojoa, Plácido Vega le hacía mucho empeño por que se fuera con él a Mazatlán en camino para México, a fin de que ingresara al Congreso de la Unión sin dificultades. Bartolomé supuso que esta insistencia era parte de los planes que habían hecho Vega y Pesqueira para él. El 23 de noviembre Vega accedió a su partida, acompañándole dos leguas y comunicándole lo que había pasado en la región desde su punto de vista. Bartolomé regresó del Bajo río Mayo y el 24 llegó a Álamos, entonces fue a ver a su tío José María para informarle de la inutilidad de sus viajes.

El 16 de diciembre de 1861 el general Pesqueira salió para Ures con su séquito y lo encaminó don Plácido. El 17 de diciembre Bartolomé estuvo en compañía de don Plácido y por insistencia de este, se comprometió a marchar a ocupar su lugar en el Congreso de la Unión. Debería mantenerse pendiente de un aviso para ir a la capital junto con el gobernador de Sonora Ignacio Pesqueira, los diputados por Sonora, los de Sinaloa y uno de Chihuahua, Martín Salido, su primo. Estaba previsto que luego de reunirse en El Fuerte, se enviaría un buque a Agiabampo para embarcarse a Mazatlán, lo que no ocurrió. Sin embargo, según lo acordado, como diputado Bartolomé llevaba la encomienda de tratar asuntos muy importantes para Sonora y Sinaloa. La situación de los estados fronterizos era delicada, ya que el gobierno liberal había firmado el Tratado McLane-Ocampo. Los franceses, por su parte, codiciaban a Sonora por la fama de la riqueza de sus minas, planteando ocuparla como un protectorado (Glantz, 1988, pp. 11-16; Wikipedia.org, 10 de diciembre de 2022b).

El 9 de marzo de 1862 dejó a su tío José María en su casa, después de cinco meses de prisión por órdenes del gobernador Pesqueira. Por correo extraordinario le llegaron comunicaciones del mismo mandatario y una orden por \$2,400.00 para sus viáticos de ida y vuelta a México como diputado al Congreso de la Unión. El día 14 el juez notificó a su tío el sobreseimiento de su causa, por lo que se dio por concluido ese espinoso asunto. Solo quedaba esperar el paso por el litoral de algún barco de cabotaje para subirse y salir en dirección a México. El 31 de marzo se despidió de su familia.

La primera escala importante fue Mazatlán. Ahí, el 14 de abril de 1862, Bartolomé observó que el puerto había aumentado mucho en extensión y en población, luego de tres años de su última visita. Durante su estancia de un mes en el puerto, debido a que don Plácido quería que viajara con él, Bartolomé se dedicó a andar por los portales de mañana, tarde y noche, y empleó los días en visitas y conversaciones con diferentes amigos, así como en pasear por las Olas Altas, el muelle y la playa. Estuvo en la casa de José Lancaster Jones después de 15 años de no verse, habiéndose criado juntos en la casa de los Lancaster Jones en Guadalajara, donde Bartolomé vivió más de 10 años, cuando comenzó sus estudios.

Durante el resto del mes de abril, hospedado en el hotel Nacional, recibió la visita de don Fernando Rodríguez, de Hermosillo, y de unas alameñas como Carlota Marroquín. También acudieron a verlo Camilo Vega, de El Fuerte, el diputado al Congreso de la Unión el señor Angulo, y Alonso Avilés, amigo de Guaymas.

Entre sus distracciones, Bartolomé menciona haber obsequiado al general Langberg con una comida en el referido lugar de alojamiento. El 26 de abril llegaron de Álamos sus sobrinos Jesús y Carlos Almada, ambos hijos de su hermano Saturnino, don Miguel Urrea y Luis López, quienes se hospedaron igual que él en el hotel Nacional.

El 28 de abril Bartolomé recibió la visita del gobernador Plácido Vega para hablarle sobre cuestiones graves que se le presentaban en el ejercicio de su gobierno y que le impedían conducir el contingente de sangre para la guerra extranjera, dejando garantizada la paz en Sinaloa. Le pidió llevar los pliegos y la comisión de explicar los acontecimientos al presidente Juárez, por lo que le solicitó una vez más esperarlo. Bartolomé aceptó.

El 1 de mayo, en el teatro de Mazatlán, Bartolomé vio bailar, complacido, unas pascolas –baile de los nativos de los valles del Yaqui y Mayo (Sobarzo, 1984, pp. 237-238)– a un indio mayo de nombre Ricardo, acompañado de otros cuatro que tocaron tres violines y un arpa.

Las noticias nacionales circulaban. El correo del 11 de mayo trajo alarmantes informes sobre los reaccionarios. Y se da a conocer que el Congreso se ha puesto en receso, concediendo amplísimas facultades al Ejecutivo.

El día 12 estuvo con Bartolomé todo el día el gobernador Plácido Vega. Este le dijo que aunque el Congreso se pusiera en receso, fuera en comisión cerca del presidente Juárez. Quedaron de acuerdo en todo lo que Vega tenía que arreglar en Sinaloa y Bartolomé en México. También Vega le mostró los documentos que debía llevar a la capital como objeto de su misión. Al fin, el día 25, Bartolomé continuó a la capital: acompañado de Gregorio, su primo, tomó un bote y abordó el vapor que ya navegaba y que se detuvo a fuerza de señas.

El 31 de mayo entró a Colima y se presentó al gobernador Manuel F. Toro, entregándole un pliego de don Plácido Vega. Al día siguiente, el mandatario le ofreció un almuerzo. Esa noche, llevando una carta de don Plácido, visitó a Isabelita Barreto y a su madre. Ahí coincidió con Toro y con Brizuela, un antiguo condiscípulo con quien hizo remembranzas.

El 3 de junio de 1862 partió en diligencia a Guadalajara, llegando sin novedad a las 5:00 de la tarde, después de una jornada polvosa y caliente de cerca de 40 leguas. En su estancia, paseó día y noche por la ciudad, donde visitó a sus antiguas amistades de la época en que ahí vivió como estudiante durante 10 años, algunas de las cuales fueron para él como madre y hermanas.

Bartolomé llegó a México el 12 de junio a las 5:00 de la tarde, sin novedad, y escribió en su diario: “gracias al Todopoderoso, a Nuestra Señora de Guadalupe y Madre Santísima del Refugio”.

Al día siguiente se dirigió a buscar hasta encontrar a su primo Martín Salido Palomares, diputado al Congreso de la Unión por Chihuahua, y acordaron “estar siempre juntos”. El Congreso había cerrado sus sesiones el 31 de marzo, pero Bartolomé afirmó que tuvo que ir para probar su buena voluntad por encima de muchas dificultades, por estar su patria en guerra y para liberarse de las sanciones que el Congreso dispuso contra los diputados que no se presentaran.

Entre las prácticas de la sociabilidad de entonces se hallan las tertulias, como la que se celebró la noche del 18 de junio de 1862 en la calle de la Mariscalá. Esa noche estuvieron Martín y Bartolomé disfrutando de la música interpretada por Manuel Espinosa y Juan Lerdo de Tejada en casa de estos.

El 19 de junio Bartolomé presentó un ocurso a la Diputación Permanente por haber llegado tarde, para que se le absolviera por las causas ahí expuestas. El día anterior y el mismo 19 habló con el presidente de la República de los asuntos del gobernador Plácido Vega, lo encontró “un poco enojado y aunque pasa por lo hecho quiere que se reponga a los empleados”.

El 26 de junio trató los mismos asuntos con el ministro Manuel Doblado y después de que Bartolomé insistiera y ofreciera distintas razones, Doblado resolvió que “se estaría a lo hecho y también sobre los empleados que se pusieron por don Plácido”, y le dio una nueva cita. En esta, Doblado le informó que ya había escrito a don

Plácido en el sentido acordado y le encargó que escribiera al gobernador Vega para que se trasladara inmediatamente a la capital del país.

Las actividades oficiales se entrecruzaban con las sociales. Así, la noche del 15 de julio, “desde cerca de las 8 hasta eso de las 3 de la mañana”, estuvo junto con Martín en una tertulia, invitados por la familia del señor H. Matheux de Foncey a una fiesta sorpresa. Fue una noche muy hermosa y acudió el presidente de la República, don Benito Juárez, “con sus cuatro hijas entre la concurrencia, que fue lucida y escogida”.

La convivencia social incluía también eventos fúnebres. Por ejemplo, Bartolomé relata que el 19 de julio, cerca de las 3:00 de la tarde, entró la comitiva y tropa que conducía en un carro fúnebre el cadáver de Santos Degollado<sup>3</sup> y que se depositó en la diputación. Bartolomé recibió una invitación del presidente para las honras fúnebres que se celebraron el 21.

El 24 de agosto, día de su santo, hizo muchos recuerdos de su familia “que más que otros días me ha de tener presente”, escribió. Recibió felicitaciones por tarjetas y comió con su primo Martín Salido y sus cinco jóvenes hijos, así como con Pablo Porrás, amigo de Chihuahua.

El 25 de septiembre Bartolomé recibió su credencial como diputado al Congreso de la Unión. El 27 concurre por primera vez a la sesión previa de ese día. También se recibió la noticia de que Francia reclamaba por gastos de guerra a Sonora y la Baja California.

Durante su estancia en la capital se mantuvo muy cercano a los hijos de Martín Salido; por ejemplo, el 22 de diciembre estuvo presente en sus exámenes en el Colegio de Foncey, donde Rómulo, Martín, Rafael, Alejandro y Hermenegildo estudiaban. Fungía como su tutor.

El 17 de marzo de 1863 por la tarde se reunió con el presidente Juárez, le habló sobre Plácido Vega y sobre asuntos de Sonora y Sinaloa. Y el día 21 acudió un momento con él para felicitarlo por el día de su santo.

El 28 de marzo llegó el gobernador Plácido Vega con la Brigada de Sinaloa y Sonora a Tlalpan, donde se reencontraron Bartolomé, don Plácido, el coronel Crispín Palomares y otros amigos. Por la noche llevó a don Plácido a la casa particular del presidente para presentárselo. Juárez lo recibió muy bien.

Tres días después, Bartolomé tuvo la oportunidad de ver desfilar la Brigada desde un balcón del Palacio Nacional acompañando a Juárez, a los ministros y a don Plácido. La Brigada, integrada por 1,340 hombres, pasó en columna de honor y “fue muy bien recibida con cohetes, vítores y mucho entusiasmo”, apuntó en su diario.

Las relaciones de Juárez con los gobernadores de los estados fueron problemáticas, al grado de ser tan graves como el peso de la Iglesia, del partido conservador, de la intervención extranjera y del descontento entre los campesinos y los indígenas. El mosaico topográfico del país favoreció la autonomía regional y la pérdida de la capital por el partido liberal durante los años 1858-1861 y 1863-1867 redujo su influencia en los estados. El poder del partido liberal estaba en manos de caudillos regionales que disponían temporal o parcialmente de los fondos federales. Juárez, con su habilidad política –que demostraba al coordinar un gabinete integrado por hombres con puntos de vista diferentes–, lucharía para librarse de su tutela y enfrentar sus desafíos hasta “mantenerlos a raya y conservar el control del poder”, ha señalado Hamnett (2006, pp. 125-134) con razón. En este pulso, fue una ventaja que gobernadores liberales estuvieran al frente de la mayoría de los estados fronterizos

---

<sup>3</sup> Santos Degollado (1811-1861). En 1861, al enterarse del asesinato de Melchor Ocampo por unos conservadores, salió a vengar la memoria de su amigo y mentor. Fue emboscado en los llanos de Salazar, el 15 de junio de 1861; una bala le dio en la cabeza y sus enemigos lo remataron en el suelo (Wikipedia.org, 25 de junio de 2022d).

y marítimos, como Sonora y Sinaloa, dado que los aranceles aduaneros, la principal fuente de ingresos del gobierno –de ahí su importancia– venían a dar a sus manos, así fueran trasquilados.

Sin embargo, la toma de la ciudad de Puebla tornaba inminente la caída de Ciudad de México, por lo que el 29 de mayo de 1863, a pesar de los preparativos, el gobierno resolvió no defender la plaza, noticia que alarmó a la población. Antes de salir de la capital, los diputados nombraron la Diputación Permanente y Bartolomé formó parte de ella como representante del estado de Sonora. El 31 de mayo se celebró la clausura del segundo período del Congreso de la Unión. Bartolomé narra la salida de funcionarios, entre los que se hallaban los titulares de los Poderes de la Unión y de contingentes del Ejército nacional, incluida la Brigada de Sinaloa y Sonora, que junto con la de Oaxaca fueron las últimas en retirarse de Ciudad de México.

El 2 de junio, con dificultades, Bartolomé logró partir de ahí y llegar a Cuautitlán. Para el 11 de junio estaba en San Luis Potosí, que funcionó como capital provisional por seis meses y 13 días (Aguilar Ochoa, 2016, p. 41).

El 20 de junio Bartolomé narra la llegada del general Jesús González Ortega, huyendo de la escolta que reclutó en Guanajuato y que se amotinó en el camino, la que les hizo fuego, hiriendo mortalmente al general Ignacio de la Llave.

El 3 de julio de 1863, a insistencia de Plácido Vega, Bartolomé pidió licencia a la Diputación Permanente para hacerse cargo de la Aduana Marítima de Mazatlán, la que le fue concedida. El 6 fue notificado de su nombramiento y el 10 de julio salió hacia Mazatlán.

El 11 de agosto, ya en Sinaloa, en La Noria, Bartolomé se encontró al general y gobernador Jesús García Morales que venía al encuentro de don Plácido. El 13 de agosto llegó a Mazatlán y se alojó de nuevo en el hotel Nacional, y el día 17 tomó posesión del cargo de administrador de la Aduana Marítima.

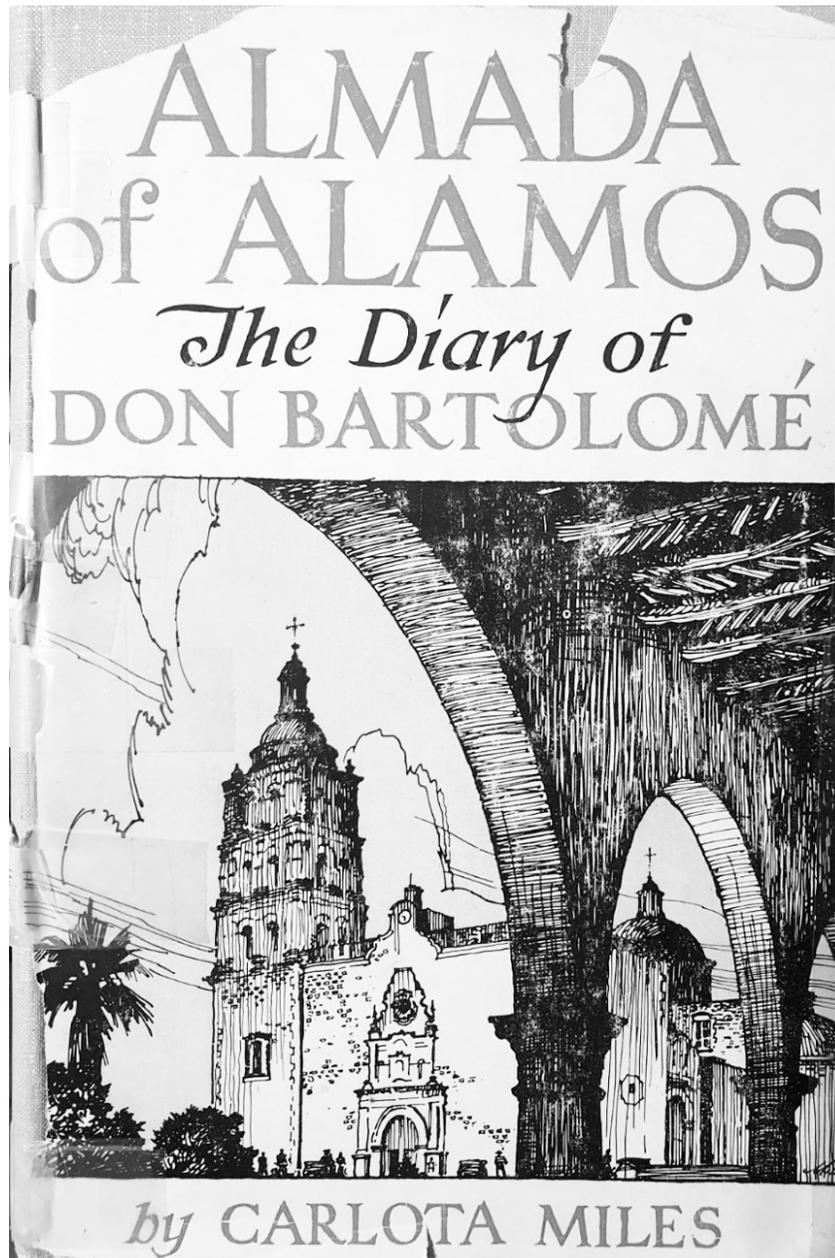
En 1866 Bartolomé continuaba involucrado en actividades en contra de la Intervención francesa, así se presentó en Culiacán pidiendo armamento para defender a Álamos de los galos. Un periódico de Ciudad de México ofreció un balance de los daños causados por la Intervención y el segundo imperio en Sonora:

[...] Las pérdidas de los imperialistas en estos combates, en quienes han contado los posteriores al 18 mayo, ascienden a 657, calculando en 200 las personas ahorcadas y fusiladas; y la de los disidentes a 657 [...], aparte del número de brazos quitados a la sociedad y que bajo el punto de vista material debe reputarse como capital perdido, hay que tener en cuenta 1 millón de pesos que importa lo perdido en Álamos en el saqueo de hace seis meses por las guerrillas de Martínez y otro millón y medio que importan las pérdidas de Hermosillo. Es decir que en un espacio de meses, el Departamento de Sonora, antes tranquilo, ha perdido 1600 de sus hijos y dos y medio millones de pesos solamente en dos localidades [...]. Bartolomé Almada, administrador que fue de la aduana marítima de Mazatlán, en tiempo de García Morales, acaba de llegar a Culiacán en solicitud de armamento para defender a Álamos contra los invasores. Las casas quemadas en Álamos pertenecían a los vecinos tachados de imperialistas (*La Sociedad*, 1866).

Colofón. En 1871, en la lista de los diputados electos para el sexto Congreso Constitucional por el estado de Sonora apareció por el Distrito de Álamos Bartolomé E. Almada como propietario y Crispín Palomares como suplente (*El Monitor Republicano*, 1871).

En enero de 1872, mientras ocupaba su cargo como diputado federal, Bartolomé enfermó de disentería y falleció el día 4 de ese mes. En *La Voz de México* apareció este obituario: “El Sr. Bartolomé Almada, diputado por Sonora al Congreso de la Unión, falleció en esta capital el jueves último. ¡Descanse en paz!” (*La Voz de México*, 1872).

Figura 1. Portada del diario publicado por Carlota Miles en 1962



Fuente: fotografía propia.

Y en *Le Trait d'Union* se publicó una nota necrológica: “El Sr. Bartolomé Almada, diputado al Congreso de la Unión por el Estado de Sonora, acaba de morir en la ciudad de México. Nosotros le habíamos conocido y nosotros lamentamos en él la pérdida de un caballero y de un hombre de una inteligencia y de una instrucción poco comunes” (*Le Trait d'Union*, 1872).

El diario de Bartolomé Almada fue traducido al inglés y publicado por Carlota Miles en 1962 (véase Figura 1), quien residía en Álamos desde 1955. William Levant Alcorn, un empresario americano avocinado ahí antes de 1949, le enteró de la existencia del documento y le proporcionó una copia mecanoscrita del original. Fascinada con el texto, lo tradujo al inglés, asegurando que trató de permanecer fiel al contenido en español. También Miles reconoce a don Pedro Almada –bisnieto de Bartolomé– haberle autorizado traducir y usar la copia mecanoscrita y tomar fotocopias del original (Miles, 1962, pp. XI, XII, XIII; Stagg, 1978, p. 8).

Tabla 1. Cronología del viaje de Bartolomé E. Almada, 1862, Álamos-Ciudad de México. Viajes alrededor de la Ciudad de México y viaje Ciudad de México-Mazatlán, 1863. Actividades parlamentarias, 1862-1863

1862	31 de marzo	Salida de Álamos/Cierre de sesiones del Congreso, nombramiento de la Comisión Permanente.
	3 de junio	Llegada a Guadalajara.
	12 de junio	Llegada a Ciudad de México.
	13 de junio	Encuentro con Martín Salido, su primo hermano, diputado por Chihuahua.
	18 y 19 de junio	Habla con el presidente Benito Juárez de los asuntos encomendados por el gobernador de Sinaloa, Plácido Vega.
	19 de junio	Presentó ocurso a la permanente, justificando su retraso.
	26 de junio	Entrevista con el ministro Manuel Doblado.
	15 de julio	Asiste como invitado a tertulia a la que concurrió el presidente Juárez con sus cuatro hijas.
	21 de julio	Por invitación del presidente asiste a las honras fúnebres de Santos Degollado.
	25 de agosto	Decreto de Santa Cruz por el presidente Juárez.
	13 de septiembre	En el cortejo fúnebre de los restos del general Zaragoza acompaña al presidente como integrante de la Diputación Permanente.
	25 de septiembre	Recibió la credencial de diputado.
	26 de septiembre	Presentación como diputado propietario
	27 de septiembre	Asistencia a la novena junta previa a las preparatorias del Congreso de la Unión.
	1-16 de octubre	Asistencia a la junta previa a las preparatorias del Congreso de la Unión, de la décima a la vigésima.
	16 de octubre	Electo integrante de la Primera Comisión Revisora.
	17-18 de octubre	Asistencia a la primera y segunda junta preparatoria.
	19 de octubre	Instalación del Congreso de la Unión. Es electo como uno de los cuatro secretarios de la Mesa Directiva.
	13 de diciembre	Es nombrado integrante de la Comisión Permanente en su calidad de diputado por Sonora.
16 de diciembre 1862	Es electo por escrutinio secreto primer secretario de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.	

1863	5-7 de enero	Labores parlamentarias. Entrevista con el presidente como integrante de la Comisión Permanente.
	17 de marzo	Entrevista con el presidente Juárez para tratar asuntos de Sonora y Sinaloa.
	20 de marzo	Junta preparatoria del Congreso.
	21 de marzo	Felicita personalmente al presidente por su cumpleaños.
	23-30 de marzo	Asistencia a la segunda, tercera y cuarta junta previa a las preparatorias del Congreso de la Unión.
	28 de marzo	Visita a Benito Juárez en su casa particular para presentarle a Plácido Vega.
	31 de marzo	Acompaña al presidente, a varios ministros y al general Plácido Vega en el balcón de Palacio Nacional en la recepción de la Brigada de Sinaloa y Sonora que desfiló en columna de honor.
	1, 9, 13, 16, 20, 22 de abril	Asistencia a la quinta, sexta, séptima, octava, novena, décima y undécima junta previa a las preparatorias del Congreso de la Unión.
	24-25, 27-28 de abril	Asistencia a la primera, segunda y tercera junta preparatoria del Congreso de la Unión.
	29 de abril	Apertura del Congreso con las solemnidades de estilo.
	29 de mayo	Es nombrado integrante de la Comisión Permanente.
	31 de mayo	Clausura del segundo periodo de sesiones del Congreso de la Unión. El presidente Juárez sale de Ciudad de México para trasladar los poderes de la República a la ciudad de San Luis Potosí, iniciando la etapa de la “República itinerante”, que durará cuatro años, un mes y 15 días.
	2 de junio	Salida de Ciudad de México.
	6 de junio	Arribo a Querétaro.
	8 de junio	Arribo a Dolores, Hidalgo. Visita la casa del cura Hidalgo. El día 6 había estado ahí el presidente Juárez, estrenando el álbum de visitantes, que también firmó don Bartolomé.
	11 de junio	Arribo a la ciudad de San Luis Potosí, donde a partir del 10 de junio Juárez permaneció seis meses y 13 días.
	30 de junio	Reencuentro con Plácido Vega.
	4 de julio	Pide licencia a la Comisión Permanente para ocupar el cargo de administrador de la Aduana Marítima de Mazatlán, misma que le es concedida.
	6 de julio	Notificación de su nombramiento como administrador de la Aduana de Mazatlán.
	10 de julio	Salida de San Luis Potosí.
	16 de julio	Arribo a la ciudad de Zacatecas.
23 de julio	Arribo a Fresnillo.	
30 de julio	Arribo a la ciudad de Durango.	
13 de agosto	En compañía del gobernador de Sinaloa, general Jesús García Morales, llegó a Mazatlán.	
17 de agosto	Toma de posesión e inicio de sus funciones como administrador de la Aduana Marítima del puerto de Mazatlán.	

Fuente: elaboración propia con datos de Aguilar Ochoa (2016, pp. 35, 41); *Diario* de Bartolomé Almada; Tercer Congreso Constitucional de la Unión (1873).



Figura 3. Fe de bautismo

En esta Parroquia de la Purísima Concepción de los Álamos en tres de Diciembre de mil ochocientos diez y siete, yo Juan Nicolás Quirós y Mora cura párroco de esta, en él bauticé solemnemente y puse los santos óleos y crisma a un niño español que nació el primero del mismo a quien se le puso por nombre Bartolomé Eligio, hijo legítimo de Ignacio Almada y Doña María Trinidad Salido de esta vecindad. Que fueron sus padrinos el Bachiller Don José Salvador Salido y María Antonia Salido quienes [fueron] impuestos del parentesco espiritual y las obligaciones contraídas, lo que firmo para que conste. Juan Nicolás Quirós y Mora.

*Wariola*  
*ni Eligio*  
*Ignacio*

Juan Nicolás Quirós y Mora

En esta Parroquia de la Purísima Concepción de los Álamos en tres de diciembre de mil ochocientos diez y siete, yo Juan Nicolás Quirós y Mora cura párroco de esta, en él bauticé solemnemente y puse los santos óleos y crisma a un niño español que nació el primero del mismo a quien se le puso por nombre Bartolomé Eligio, hijo legítimo de Ignacio Almada y Doña María Trinidad Salido, de esta vecindad. Que fueron sus padrinos el Bachiller Don José Salvador Salido y María Antonia Salido quienes [fueron] impuestos del parentesco espiritual y las obligaciones contraídas, lo que firmo para que conste. Juan Nicolás Quirós y Mora.

Fuente: FamilySearch.org, 5 de mayo de 2022.

Figura 4. Acta de defunción

15

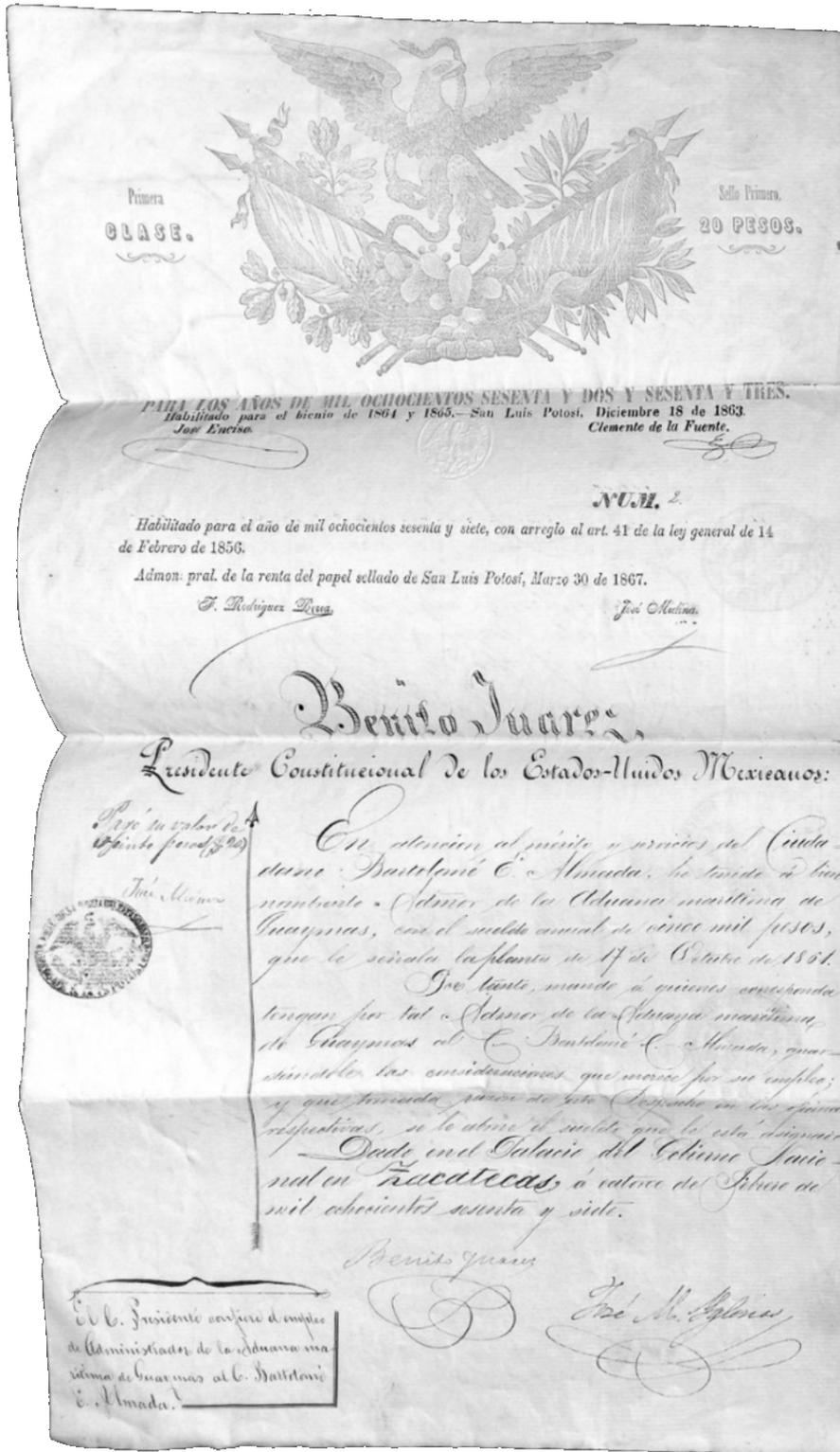
Setenta y dos ante el C. J. José M. Medina  
C. J. del Estado Civil, compareció el  
mi. Almada, C. J. Imael Quiroga -de Ures- domiciliado  
en esta Capital - en el Hotel de Iturbide  
cuarto número veintiocho, de veintisiete años,  
Disentería, casado, tipógrafo; el que manifestó - que  
ayer a las dos de la tarde en el Hotel  
Gual, - cuarto número catorce falleció - de  
disentería el C. J. Bartolomé Almada, de  
Sonora, de cincuenta y ocho años, casado con  
Doña María Cevallos, de Sonora, de cua-  
renta y ocho años. Son testigos de esta  
manifestación los C. J. Miguel L. Heredia  
y Alejo Venegas, mayores de edad y de  
esta vecindad, viviendo ambos en el Ho-  
tel Gual cuarto número diez y seis. Con  
lo que terminó esta acta que leída que  
les fue ratificaron y firmaron con el  
C. J. José M. Medina - Imael Quiroga -  
M. L. Heredia - Alejo Venegas.  
Es copia que certifico. José M. Medina

Número 38. Treinta y ocho. [...] Mil ochocientos setenta y dos, ante el Ciudadano Secretario José M. Medina

Número 38. Treinta y ocho. [...] Mil ochocientos setenta y dos, ante el Ciudadano Secretario José M. Medina., Juez 2° del Estado Civil, compareció el Ciudadano Imael Quiroga -de Ures- domiciliado en esta Capital en el Hotel de Iturbide cuarto número veintiocho, de veintisiete años, casado, tipógrafo; el que manifestó que ayer a las dos de la tarde en el Hotel Gual, cuarto número catorce, falleció de disentería el Ciudadano Bartolomé Almada, de Sonora, de cincuenta y ocho años, casado con Doña María Cevallos, de Sonora, de cuarenta y ocho años. Son testigos de esta manifestación los ciudadanos Miguel L. Heredia y Alejo Venegas, mayores de edad y de esta vecindad, viviendo ambos en el Hotel Gual cuarto número diez y seis. Con lo que terminó esta acta que leída que les fue ratificaron y firmaron con el Ciudadano Juez José M. Medina. Y. Quiroga. M. L. Heredia. Alejo Venegas. Es copia que certifico. José Ma. Medina.

Fuente: Colección particular de Alfredo Almada Almada.

Figura 5. Nombramiento como encargado de la Aduana Marítima de Guaymas, 1867



Fuente: Colección particular de Alfredo Almada Almada.

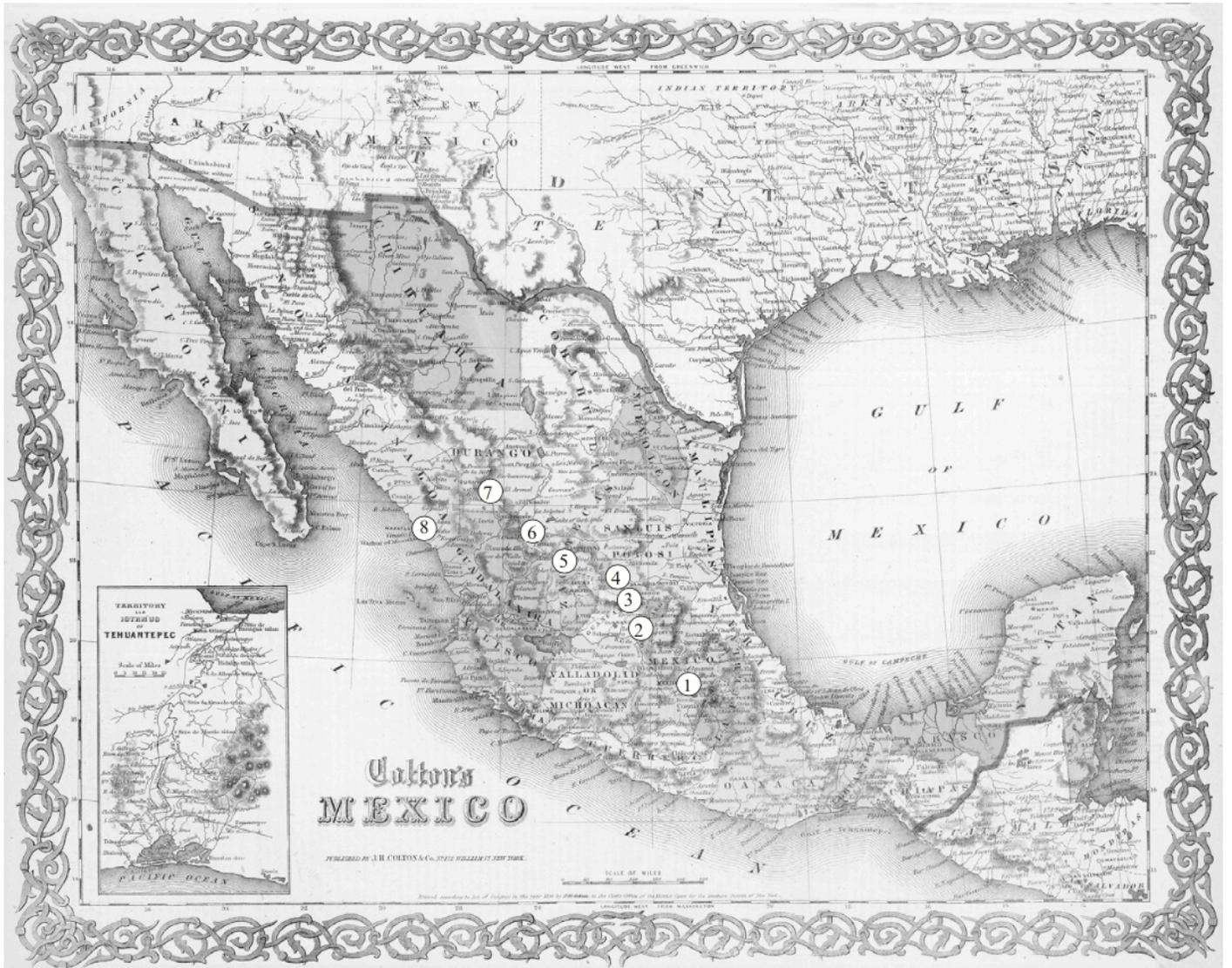
Figura 6. Mapa en el que se señala el viaje de Bartolomé Almada, de Álamos a la Ciudad de México, marzo-junio de 1862



- |                      |                           |
|----------------------|---------------------------|
| 1. Álamos            | 9. Colima                 |
| 2. Agiabampo         | 10. Zapotlán              |
| 3. Navachiste        | 11. Guadalajara           |
| 4. Barras de Piaxtla | 12. San Juan de los Lagos |
| 5. Mazatlán          | 13. Guanajuato            |
| 6. San Blas          | 14. Querétaro             |
| 7. Manzanillo        | 15. Ciudad de México      |
| 8. Cuyutlán          |                           |

Fuente: Basado en el mapa *Colton's Mexico. Territory and Isthmus of Tehuantepec*, J. H. Colton (1866).

Figura 7. Mapa en el que se señala el viaje de Bartolomé Almada, de la Ciudad de México a Mazatlán, junio-agosto de 1863



- |                     |              |
|---------------------|--------------|
| 1. Ciudad de México | 5. Zacatecas |
| 2. Querétaro        | 6. Fresnillo |
| 3. Dolores Hidalgo  | 7. Durango   |
| 4. San Luis Potosí  | 8. Mazatlán  |

Fuente: Basado en el mapa *Colton's Mexico. Territory and Isthmus of Tehuantepec*, J. H. Colton (1866).

Tabla 2. Cronología de eventos nacionales y regionales, 1817-1872

Fecha	Eventos nacionales y locales
1 de diciembre de 1817	Nacimiento de Bartolomé Eligio Almada Salido.
28 de septiembre de 1821	Se firma el acta de independencia del Imperio mexicano.
10 de enero de 1824	Creación del Estado de Occidente.
4 de octubre de 1824	Entra en vigor la primera Constitución federal de los Estados Unidos Mexicanos.
18 de octubre de 1830	Separación del estado de Occidente. Creación del estado de Sonora.
30 de diciembre 1836	Promulgación de las Siete Leyes Constitucionales. México se convierte en una República centralista.
1836	Independencia de Texas.
1837	Manuel María Gándara toma posesión como gobernador del Departamento de Sonora.
23 de mayo de 1846 - 2 de febrero de 1848	Guerra México-Estados Unidos.
22 de agosto de 1846	Se restaura la Constitución de 1824.
30 de mayo de 1848	Tratado Guadalupe-Hidalgo. Establecimiento de la frontera internacional México-Estados Unidos.
1853-1854	Venta del territorio de La Mesilla.
5 de febrero de 1857	Se promulga una nueva Constitución federal que incorpora los derechos del hombre y del ciudadano, como el respeto a las garantías individuales de libertad, propiedad, seguridad e igualdad, y divide los poderes en Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
6 de abril de 1857	Derrota de la expedición filibustera encabezada por Henry Crabb, en Caborca.
21 de enero de 1858	Benito Juárez García asume la Presidencia de México.
Diciembre de 1857 a enero de 1861	Guerra de Reforma.
15 de julio de 1861	Elecciones federales. Se reelige a Benito Juárez como presidente de México. Bartolomé E. Almada es elegido diputado por Sonora.
1861	Se expide la Constitución del Estado de Sonora.
1861-1865	Ignacio Pesqueira es nombrado gobernador constitucional de Sonora.
6 de marzo de 1862	Desembarco de tropas francesas en Veracruz. Inicia el período conocido como Segunda Intervención francesa.
5 de mayo de 1862	Batalla de Puebla.
1 de junio de 1863	Salida del presidente Benito Juárez, su gabinete y el Congreso de la Ciudad de México.
9 de junio de 1863	El presidente Juárez establece su gobierno en la ciudad de San Luis Potosí.
10 de junio de 1863	Entrada del ejército francés a la Ciudad de México.
28 de mayo de 1864	Desembarco de Maximiliano y Carlota en Veracruz.
5 de agosto de 1865	Benito Juárez establece su gobierno en Paso del Norte, Chihuahua.
18 de octubre de 1866	Porfirio Díaz derrota al ejército francés en la Batalla de La Carbonera.
17 de junio de 1867	Fusilamiento de Maximiliano en Querétaro. Concluye el período de la Segunda Intervención.
4 de enero de 1872	Fallece el diputado Bartolomé Eligio Almada, en la Ciudad de México.
18 de julio de 1872	Fallece el presidente Benito Juárez.

Fuente: elaboración propia con base en Velázquez García (2013), Almada Bay (2011), *Diario* de Bartolomé Almada.

DIARIO DE BARTOLOMÉ E. ALMADA  
1859-1863

1859

**SEPTIEMBRE 1°**

Desde las nueve de la noche comenzó a observarse la Aurora boreal que se observó el 28 del pasado, mas aquella no fue más que un anuncio comparado con ésta. Estuve sentado en un sofá de la plaza desde que empezó hasta cerca de la una de la mañana y la luz fue extendiéndose hasta cubrir todo el norte, avanzando hasta muy alcanzado el Oriente y el Poniente, de suerte que más que un hemisferio parecía un horno encendido que sobrepasaba del cenit. Luego se puso en el Norte un arco clarísimo de color de cielo y lo demás color de fuego; enseguida saltaba un rayo luminoso que se extendía por todo el cielo y seguía otro y otro como quien registra una tecla en el teclado de un piano y se ponía la Aurora bellísima. La noche se puso como cuando amanece; los edificios se veían indistintamente lo mismo que los muy alejados, igual como cuando quiere salir el sol que parecía que iba a brotar de aquel arco. Las personas se conocían desde lejos vistas con esa media luz como la de la madrugada; se perdían aquellos rayos que formaban una especie de aureola y volvían a aparecer intensamente para volverse a perder y volver a aparecer con mil [tonos] cambiantes hasta la hora mencionada. Desde ella hasta adelante los rayos no volvieron y así se incendió más la atmósfera, invadiendo casi toda la bóveda celeste que se puso color de hierro candente hasta que vino el día. Fue tanta la luz color de fuego que hasta se sentía calor. Desde la una de la mañana hasta que amaneció la observé desde mi cama.

**SEPTIEMBRE 16**

Las festividades cívicas han tenido lugar con iluminación y serenata el día 15; paseo en la Alameda, discursos y descargas en la tarde del día 16 y baile en la misma noche. No hubo *Te Deum* ni misa porque los Padres, por no darlos, se fueron y se escondieron los cuatro que había.

Los primeros días de este mes asaltaron los indios a Cabora,<sup>4</sup> matando once personas, incendiando las casas y arrasando bienes; ya se habían silenciado, pero la noche de hoy se tuvo la noticia que asaltaron Bacabachi.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Cabora, hacienda de la comisaría de Batacosa, municipio de El Quiriego, ubicada al norte del cauce del río Mayo (Almada, 1983, p. 105).

<sup>5</sup> Bacabachi, comisaría del municipio de Navojoa y congregación cabecera de la comisaría de su nombre. Se localiza al sur del río Mayo y al sureste de Navojoa, cercana a Masiaca, hacia los límites con Sinaloa (Almada, 1983, p. 77).

## SEPTIEMBRE 18

Se han tenido noticias que unidos yaquis, pimas y ópatas con los mayos han invadido todo el río Mayo, viniendo una partida por Santa Cruz<sup>6</sup> y demás pueblos del río; la que asaltó Bacabachi siguió asaltando, incendiando y robando todos los pueblos de la línea<sup>7</sup> del Mayo, desde Bacabachi que robaron hasta Masiaca<sup>8</sup> que quemaron. He recibido comisión del gobierno para ir a saludar a Pesqueira en el Mayo, pero por estos acontecimientos es imposible ir por el momento.

## SEPTIEMBRE 25

A las seis de la tarde de hoy falleció Bartolomé M. Salido<sup>9</sup> a la edad de 49 años, después de una larga enfermedad; consumido y flaco, él que tan gordo era.

## SEPTIEMBRE 26

Se sepultó en la mañana de hoy. Hoy mismo, casi a la hora del entierro, llegó Crispín de S. Palomares,<sup>10</sup> que es de los últimos alameños que quedaban por el interior y viene algo aliviado de la herida que recibió defendiendo a Tecoripa contra [Juan] Tánori y sus pimas, ópatas y yaquis. Su herida se consideraba mortal pues le atravesó la garganta, astillándole ambas mandíbulas.

---

<sup>6</sup> Santa Cruz se ubicó en la boca del río Mayo, en el litoral de Sonora, las grandes avenidas del río provocaban que cambiara de lugar pero permaneció en la delta del río. Fue uno de los ocho pueblos canónicos de los mayos ubicados de río arriba a río abajo: Macoyahui, Conicárit, Camoa, Tesia, Navojoa, Cohuirimpo, Etchojoa y Santa Cruz. Estos ocho pueblos fueron misiones o pueblos de visita en la época de los misioneros de la Compañía de Jesús o jesuitas, c. 1680-1767 (Almada, 1983, p. 639).

<sup>7</sup> La “línea” hace referencia a una serie de puntos geográficos que componen un territorio delimitado por consenso de las autoridades y los vecinos, usualmente con fines militares defensivos (Reyes et al., 2016, p. 1247).

<sup>8</sup> Masiaca, comisaría del municipio de Álamos hasta 1937 que pasó al de Navojoa; pueblo cabecera de la comisaría de su nombre ubicado a orillas del arroyo de su misma denominación. Dicho pueblo fue fundado por el misionero jesuita Pedro Méndez, de origen portugués, en 1612. Está ubicado al sur de Navojoa, al oriente de la vía del ferrocarril (Almada, 1983, p. 401).

<sup>9</sup> Bartolomé Miguel Salido Espinoza nació en 1810, hijo de Bartolomé Salido González de Zayas y Francisca Espinoza González de Zayas, casó con María Bárbara Ceballos Salido en 1846; su hijo Bartolomé Ramón Salido Ceballos (1849-1909) donó dos fincas urbanas en Álamos para que se establecieran en ellas las escuelas oficiales de varones y de niñas con la condición de que llevaran los nombres de sus padres: Bartolomé M. Salido y Bárbara Ceballos de Salido, las que fueron inauguradas en septiembre de 1910. Bartolomé M. Salido y Bartolomé E. Almada Salido eran con cuñados por estar casados con las hermanas María Bárbara y María Antonia, que eran gemelas o cuatas. Estas nacieron el 19 de junio de 1817, hijas de Antonio González de Ceballos y de Antonia Salido. También eran compadres, pues Bartolomé E. Almada y su esposa bautizaron a Bartolomé R. Salido Ceballos en septiembre de 1849, además de ser primos hermanos, dado que Bartolomé Salido González de Zayas, padre de Bartolomé Miguel, era hermano de Trinidad Salido González de Zayas, madre de Bartolomé Eligio. María Antonia Ceballos, la esposa de Bartolomé E. Almada, falleció en Álamos el 2 de julio de 1892, a los 75 años de edad. Su padre Antonio González de Ceballos era originario de Castilla, falleció en Álamos en 1829 y donó dinero para la educación pública. Se optó por escribir Ceballos, porque así está registrado en los documentos eclesiásticos y en la tumba de Bartolomé Ramón (Almada, 1983, pp. 279-280, 622; Testamentos de Sonora, 10 de abril de 2022; J. C. Holguín, comunicación personal, abril de 2023).

<sup>10</sup> Crispín de Santiago Palomares (1834-1897), nacido en Álamos, inició la carrera militar en 1856 como subteniente de la Guardia Nacional para combatir a la facción gandarista. En 1858 se trasladó a la región de El Fuerte, donde, con Plácido Vega, se sublevó a favor de la causa liberal, participó en diversos combates hasta obtener el grado de teniente coronel y regresó a Sonora en 1859 con el gobernador Pesqueira, quien lo nombró prefecto y comandante militar de la región del río Yaqui, en el mismo año derrotó en Tecoripa a los rebeldes conservadores al mando del jefe ópata Juan Tánori y combatió el alzamiento de los mayos. Volvió a Sinaloa a mediados de 1860, desempeñándose como prefecto de Culiacán y Cosalá (Almada, 1983, pp. 486-488).

## SEPTIEMBRE 29

Llegó la noticia de haber sido tomado Tepic por la División de Occidente al mando de [José Esteban] Coronado,<sup>11</sup> compuesta de mil y pico de hombres que lucharon contra mil quinientos enemigos; mil de línea y quinientos bandidos de [Manuel] Lozada; cerca de tres horas duró el combate perdiendo los enemigos muchos muertos, heridos y otros que fueron fusilados y quedando en poder de los constitucionalistas la plaza, seis cañones, como trecientos prisioneros y mucho armamento y parque.

## OCTUBRE 8

Fuimos la mayor parte de los socios de la Unión<sup>12</sup> a practicar una visita de reconocimiento a nuestra mina “La Quintera”, a corregir algunos abusos y a escuchar a los sirvientes y principalmente a hacer un reconocimiento de la mina que ya llevaba dos años y medio de trabajar sin resultados, según se opina en público. Llevamos a Don Ramón Zayas como perito y buen práctico para que viera el cerro y las vetas por fuera y por dentro. Resultó muy claro por opinión de todos y principalmente de Zayas y del señor Ramírez, que también llevamos, que posiblemente estamos en una de las tres vetas que está muy clara y bien marcada y sólo no se puede afirmar, aunque hay todas las posibilidades que ésta sea la última, hacia el oriente, habiéndonos parecido los otras dos en completa borra y con pocas señales de metal. Por consiguiente, se aprobó hacerse un crucero que daremos por el poniente para trazar la veta que llevamos y las otras dos también, por si acaso necesitamos seguir adelante. Encontramos también que el otro crucero que tiene tres varas de ancho está todo sombreado de pintas de metal y se ven muchas chispas de metal plomoso, iguales a las que encontramos en todo el camino. Sin el crucero, la obra tiene 121 varas de la puerta al tope.

## OCTUBRE 13

Le compré las existencias a don Pepe Verdugo y las recibí, comenzando desde ayer y desde hoy les abrí venta en el mismo punto donde las tenía, que es en la esquina de Retes. Se las compré para Adolfo [hijo de Bartolomé], para ver qué gana con ellas y que se aplique y comience a aprender a trabajar. Importaron una pequeña parte al contado y lo demás a seis meses plazo, \$4,000.00.

---

<sup>11</sup> José Esteban Coronado (c.1830-1859), licenciado y militar, nació en Tacupeto, en el valle de Sahuaripa, vivió en Moris y en el mineral de Ocampo, Chihuahua. Ingresó en el Instituto Científico y Literario en la ciudad de Chihuahua en 1843, dejó las aulas para combatir al invasor estadounidense en 1848, terminó sus estudios de abogado en la capital nacional y se afilió al partido liberal. En octubre de 1855 representó al estado de Chihuahua en la junta reunida en Cuernavaca que nombró presidente de la República al general Juan Álvarez; en enero de 1857 el presidente Ignacio Comonfort lo nombró gobernador provisional de Tamaulipas. En enero de 1858, hallándose en la ciudad de Chihuahua, ofreció sus servicios al gobierno local para defender la Constitución de 1857 al difundirse la noticia del golpe de Estado de Comonfort; después de sostener combates con fuerzas conservadoras locales, ocupó la ciudad de Durango el 8 de julio, asumió el gobierno de este estado por dos meses, suprimiendo las alcabalas. En octubre se sumó al general Degollado que sitiaba Guadalajara, interviniendo en la capitulación de la plaza en representación de Degollado, sostuvo acciones de guerra contra fuerzas conservadoras en el centro del país y en marzo de 1859 penetró con sus fuerzas en Sinaloa, reuniéndose en Cosalá con el contingente de Pesqueira, formando la División de Occidente, de la que quedó como segundo en jefe. El 3 de abril recuperaron Mazatlán. El gobernador Plácido Vega lo nombró jefe de las fuerzas de Sinaloa, que unidas a las de Sonora y Chihuahua debían operar hacia el sur. Ocupó Tepic el 7 de septiembre de 1859, después fue sitiado por Lozada; en un combate registrado el 2 de noviembre fue herido en un muslo, falleciendo a consecuencia de la amputación de la extremidad inferior herida. El 15 de septiembre de 1897 se descubrió una estatua dedicada a su memoria en el Paseo de la Reforma de la capital (Almada, 1983, pp. 168-169).

<sup>12</sup> El contexto sugiere que la “Unión” estaba integrada por empresarios regionales con inversiones en el ramo de la minería.

## **OCTUBRE 19**

Hoy me arranqué yo solo la primera muela, que es una que me molestaba hace muchos años y la tenía floja.

## **OCTUBRE 22**

Hoy traté mi huerta “Las Delicias”, entregándola a medias por diez años al colono francés Juan María Tavernier, que fue a traer su equipaje al rancho de Palomares y se la entregaré cuando vuelva. He de hacer yo todos los gastos y de las utilidades que haya, una vez cubiertos los gastos, la hemos de dividir por mitades. El sólo pone su trabajo.

## **OCTUBRE 27**

La recibió este día.

## **OCTUBRE 31**

Comenzó a trabajar hoy.

## **DICIEMBRE 3**

A las tres de la tarde se fue Tavernier para Agiabampo,<sup>13</sup> en donde se embarcará el 5 para Mulejé<sup>14</sup> a traer viñas y otras plantas para la huerta “Las Delicias”. Lleva \$160.00 de mi cuenta y \$96.00 de Adolfo para unos encargos.

## **1860**

### **ENERO 2**

Comencé hoy a proseguir la fábrica de mi pabellón en la huerta “Las Delicias”, que había suspendido desde el año de 1856 en que salí para la ciudad de México.<sup>15</sup>

### **ABRIL**

Desde los últimos días del mes pasado estoy en curación del hígado con el Dr. Praslow; estoy muy aliviado. Hasta fines de marzo tuvimos aquí al señor Obispo [Pedro Loza y Pardavé],<sup>16</sup> que se vino medio prófugo de Culiacán

---

<sup>13</sup> Agiabampo, puerto ubicado en el extremo sur del litoral de Sonora, enlazado por el servicio de cabotaje, por ahí se introducían mercancías europeas y estadounidenses al Distrito de Álamos (Almada, 1983, p. 8).

<sup>14</sup> Mulejé, puerto de la península de la Baja California en el litoral del Golfo, ubicado en la desembocadura del río Mulejé que forma ahí un oasis y un estero, fue un pueblo de misión, pertenecía al Territorio Sur; en la época tenía el predominio del comercio en la región, tanto por cabotaje como terrestre (Wikipedia.org. 5 de julio de 2022).

<sup>15</sup> Su primera estancia en la Ciudad de México fue en 1856, a los 39 años de edad, con el objetivo de censurar al partido gandarista y argumentar a favor de Ignacio Pesqueira ante el presidente Comonfort, con el respaldo de los notables de Álamos (Acuña, 1981, pp. 38-39).

<sup>16</sup> En enero de 1859 viajó por la región de Álamos el vicario de Santa Fe, Nuevo México, Joseph Machebeuf, quien buscaba al obispo Loza y Pardavé para acordar los límites de las diócesis de Santa Fe y de Sonora. Loza firmó el acuerdo el 16 de enero de 1859 en Álamos, cediendo lo que correspondía a la cuenca de La Mesilla (Horgan, 1988, pp. 263-268; Almada, 1983, pp. 384-385).

por diferencias con el Gobernador de aquel Estado; por consecuencia la Semana Santa ha estado muy lucida y más concurrida que nunca.

## **JUNIO**

A pesar de mil interrupciones que he tenido, principalmente del mes pasado para acá por falta de albañiles que ninguna semana han trabajado completa y a veces semanas enteras ni se paran, y además los muchos días de fiesta, Semana Santa, etc., que han entorpecido y dilatado mucho los trabajos, por fin hoy se concluyó la fábrica del pabellón y la obra de carpintería en cuanto a los muebles necesarios para que quede habitable. Hoy coloqué a Juan María Tavernier en su cuarto, que es uno de los altos, y yo tendré un salón y la alcoba. Estrenamos la cocina habiendo preparado los alimentos para él y para mí, que tomé por primera vez en mi departamento. Están colocando ya la gran puerta de entrada; de obra de carpintería me quedan algunas frioleras en el interior y concluiré y aceleraré todo lo del exterior. En el presente mes abrí una noria en la que alcancé el agua a las siete varas menos un tercio; le hice poner un cuadro de fuertes maderas de sabino, se le levantó un adame de piedra y mezcla, que es un cuadrado de dos varas por lado y se concluyó el 22 de este mes; me ha salido muy abundante agua.

## **JUNIO 17**

El 14 de este mes llegó la terrible noticia de haber sido completamente derrotado Crispín de S. Palomares con doscientos y tantos hombres que mandaba y se componían de gentes de Álamos, Guaymas y Hermosillo, los que huyeron despavoridos a las primeras descargas cerca de Pótam. El pánico fue tan grande que huyeron en todas direcciones yendo a parar hasta sus casas. Crispín se encontró en Cócorit, cuyo fuerte abandonaron los soldados primero, enseguida las familias y al último el Comandante, que tuvo que tirar el parque al río y clavar los cañones.<sup>17</sup>

## **AGOSTO 18**

Hoy llegaron los indios a varios ranchos de la marisma y robaron a Basiroa,<sup>18</sup> afortunadamente no llegaron a Los Capomos, tan cerca que está, pero toda la gente arrancó al monte.

## **AGOSTO 23**

Hoy a las tres de la tarde falleció de pulmonía mi desgraciado hermano Saturnino, dejando una numerosa familia y no con muchos recursos.

---

<sup>17</sup> A partir de marzo de 1860 se levantaron yaquis, mayos y ópatas. Los alzados propinaron una seria derrota el 14 de junio en Pótam a las fuerzas del coronel Palomares. Bien llama Rodolfo Acuña a esta década “la turbulenta década de 1860” por haberse prolongado los problemas de la década anterior: correrías de nómadas, rebeliones de indígenas ex misionales, incursiones extranjeras y luchas intestinas – como las rebeliones de Rivera y de Esteves–, procesos que devastaban a la Sonora blanca y mestiza (Acuña, 1981, pp. 86-100).

<sup>18</sup> Basiroa, hacienda ubicada al suroeste de Álamos (Almada, 1983, p. 87).

## AGOSTO 24

Hoy, entre 9 y 11, se le dijo misa y se le sepultó.

## AGOSTO 28

Isabelita Escalante y Almada, hija de Carmelita mi hermana,<sup>19</sup> de cerca de diez y nueve años murió hoy a las cinco de la mañana y su entierro se verificó en la tarde con mucha pompa, acompañada de señoras y caballeros, comenzado el entierro a las seis y acabando cerca de las ocho en que quedó colocada en su bóveda.

## SEPTIEMBRE 15

Parió Antoñita mi hermana<sup>20</sup> a las doce del día una mujercita, que bautizamos Antonia, mi esposa, y yo a la oración,<sup>21</sup> y le pusimos por nombre María Francisca Natividad.

Llegó la noticia de que el Gobernador Pesqueira había sido derrotado y muerto o gravemente herido en Las Guásimas, por el Yaqui, el día 2 de este mes. Su derrota la tuvo al ser sorprendido por un numeroso y considerable número de yaquis que le dispersaron su pequeña fuerza y le mataron su caballo de varios balazos, el que cayó sobre él, y su ayudante lo levantó y lo montó en el suyo.<sup>22</sup> El Gobernador Pesqueira y el General [Ángel] Trías<sup>23</sup> que lo acompañaba reunieron la escolta y haciendo fuego se pudieron retirar hasta

---

<sup>19</sup> Carmen Almada Salido nació en 1823 y casó con Antonio Escalante –nacido en 1811–, en 1840 (FamilySearch.org, 16 de agosto de 2022).

<sup>20</sup> María Antonia Almada Salido, nacida en 1831, casó con Jacinto Caamaño el 5 de octubre de 1857. Su hija Francisca casó con Leonard Stagg, de esta unión desciende el historiador Albert Stagg (Stagg, 1978, pp. 8-9).

<sup>21</sup> Oración, hora del día, las 12:00 de mediodía, la hora del Ángelus, oración acostumbrada en las comunidades religiosas al medio día en voz alta, corresponde a la “Sexta” de las horas canónicas.

<sup>22</sup> Llama la atención la consistencia de los datos de la narración de Bartolomé acerca del combate de Las Guásimas con la de Acuña, que cita a Villa, Calvo Berber y la versión de Miles del diario de don Bartolomé (Acuña, 1981, pp. 86-87).

<sup>23</sup> Ángel Trías nació en Chihuahua en 1809, fue educado en Europa. Se desempeñó como regidor, alcalde y prefecto político de la ciudad de Chihuahua, presidente de la Junta Industrial, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, diputado y senador a las Cámaras de la Unión. El 24 de agosto de 1845 ocupó por vez primera el Gobierno del Estado. En junio de 1846 fue nombrado presidente de la Junta de Guerra encargada de preparar la defensa en contra de los estadounidenses y en agosto asumió nuevamente el gobierno. Organizó la Guardia Nacional, habiendo participado en el combate de Sacramento. En marzo de 1849 fue reelecto gobernador. Se adhirió al Plan de Ayutla en 1854, llamado por el gobierno federal entregó el gobierno al Lic. Juan N. Urquidi. Proyectó la construcción de un ferrocarril que uniera a Chihuahua y Sonora. Obtenida la concesión, marchó a Sonora con el fin de obtener igual concesión del gobierno estatal, combatió a las órdenes de Pesqueira a yaquis y conservadores. En 1862, al ocurrir la Intervención francesa, se presentó al gobierno federal, siendo nombrado gobernador del Distrito Federal, donde organizó la Guardia Nacional. En 1864 se le nombró mandatario de Chihuahua, pero se retiró en julio de 1865 debido a sus enfermedades. Murió el 30 de agosto de 1867 (Almada, 1927, pp. 714-717).

reunirse nuevamente en la hacienda “La Misa”, a cosa de cinco leguas, con la sección que manda [Jesús] García Morales.<sup>24</sup>

## **SEPTIEMBRE 17**

Sobre la noticia anterior todo resultó cierto, menos la herida o muerte del General Pesqueira.

## **SEPTIEMBRE 20**

Llegó la grande y plausible noticia de haber sido completamente derrotado en Silao<sup>25</sup> por el General zacatecano González Ortega, el Presidente de los conservadores [Miguel] Miramón y más de tres generales, haciéndoles muchos muertos y más de 2,000 prisioneros, todos sus cañones y tren de guerra. Los liberales, a pesar de muchas venganzas por hacer, dieron a todos los prisioneros salvoconductos. Guadalajara se rindió por capitulación en cuanto supo la derrota; los liberales marchan sobre México.

## **SEPTIEMBRE 28**

Nuestras fuerzas alameñas fueron completamente derrotadas en Camoa<sup>26</sup> la mañana de hoy, sucediendo una cosa igual a lo del Yaqui; los soldados tiraron las armas que se perdieron, dejaron el cañón y parque y se atuvieron mejor a sus talones. Unos pocos que se encerraron en la iglesia se rindieron, pero los mataron y se llevaron prisioneros los indios a sólo seis para tirar y usar el cañón. 21 más murieron en el alcance, entre ellos dos mujeres.

---

<sup>24</sup> Jesús García Morales (1824-1883) fue gobernador de los estados de Sinaloa y Sonora. Nació el 23 de agosto de 1824 en Arizpe. Inició la carrera de las armas en enero de 1838 como cadete de la Compañía Presidial de Altar. A las órdenes del general Urrea peleó contra los andaristas; participó en tres campañas en los ríos Yaqui y Mayo; obtuvo el grado de capitán de la Guardia Nacional de Hermosillo, en junio de 1846; se batió con los invasores estadounidenses en Guaymas; pasó a prestar sus servicios a Sinaloa y el gobierno de esta entidad le expidió despacho de capitán de Artillería en 1849. Ascendió a mayor del Ejército Permanente en abril de 1856, a teniente coronel de Guardia Nacional en 1857 y se desempeñó como prefecto del distrito de Hermosillo. Luchó contra los conservadores y los yaquis alzados en las acciones de Ures, Dolores y Pueblo Viejo; en 1858 mandó en el Yaqui dos campañas, se introdujo en Sinaloa al mando de la vanguardia de la División de Occidente, ganó a los conservadores la acción de La Noria, resultando herido y ascendió a coronel el 3 de septiembre. Participó en los combates de Los Mimbres y Mazatlán; consolidado el partido liberal en Sinaloa, volvió a Sonora. En 1858 derrotó al jefe ópata, aliado de los conservadores, Juan Tánori, operó en contra de la facción conservadora de Remigio Rivera y en 1861 se dirigió a combatir la rebelión de Esteves. Vencido este tomó el mando de la línea militar del río Mayo y ocupó la prefectura del distrito de Álamos hasta mediados de 1862, cuando salió para Sinaloa conduciendo el contingente de sangre del estado de Sonora para luchar contra la Intervención francesa. Antes de salir al interior del país, el general Plácido Vega le encargó el gobierno de Sinaloa por ausencia del vicegobernador, tomando posesión el 11 de enero de 1863 con la aprobación de los ayuntamientos consultados. Sin embargo, el presidente Juárez declaró a Sinaloa en estado de sitio y encomendó los mandos político y militar al general Manuel Márquez de León, a quien García Morales los entregó el 11 de marzo. El 8 de abril se expidió a García Morales patente de general graduado y nombramiento de gobernador y comandante general del estado de Sinaloa y recibió los mandos de Márquez, el 4 de mayo de 1863. García Morales es uno de los actores más importantes durante la vida política de Bartolomé Almada, el diario empieza y termina prestando atención a sus acciones, ya que fue un jefe liberal prestigiado porque nunca tomó parte en un pronunciamiento o cuartelazo. El 5 de noviembre de 1891 se develó su estatua en el Paseo de la Reforma, en la capital del país (Almada, 1983, pp. 266-268).

<sup>25</sup> La batalla de Silao tuvo lugar el 10 de agosto de 1860 en las inmediaciones de Silao, Guanajuato, entre elementos del ejército liberal, con 8,000 hombres al mando de los generales Jesús González Ortega e Ignacio Zaragoza y un contingente del ejército conservador comandado por el general Miguel Miramón, hasta entonces invicto, con 3,282 hombres. Después de tres horas de combate, el ejército conservador huyó derrotado y dejó en poder de los liberales su artillería, municiones y pertrechos, así como centenares de prisioneros, entre ellos varios generales (Wikipedia.org, 16 de abril de 2022a).

<sup>26</sup> Camoa, antiguo pueblo de misión, ubicado entre Barrio Cantúa y Tesia, sobre el río Mayo. Este hecho de armas forma parte de un levantamiento de los mayos (Almada, 1983, p. 112).

Murieron el comandante Flores, Rivera, Parrita y dos oficiales más. El mismo día invadieron los indios los ranchos de mi lado, robando cuanto había en las casas, entre ellos mi rancho de Los Capomos.<sup>27</sup>

## **OCTUBRE 2**

Invadieron los indios por segunda vez el sur del Distrito en número de cerca de mil y recorrieron en el mismo día a su gusto todos los ranchos hasta El Mezquite y robaron todo, cometiendo algunas muertes. Robaron mi rancho de La Gacela en la entrada, Los Capomos por segunda vez al salir y mataron 6 reses. Salieron 200 hombres a perseguirlos.

## **OCTUBRE 7**

En la madrugada de hoy los indios pegaron fuego a mi casa de Los Capomos, que ardió y se cayó toda. Al retirarse los encontró José María Tranquilino Almada con su sección y con Vicente [Almada Quirós, su hermano]<sup>28</sup> los batió corriéndolos hasta cerca de San Ignacio,<sup>29</sup> haciéndoles más de 20 muertos.

## **OCTUBRE 12**

Salió un piquete de caballería a recorrer los ranchos y haciendas, pero ni un solo vaquero se presentó por el espanto en que han quedado, pues todos han abandonado los ranchos.

## **OCTUBRE 20**

Por fin se reunieron los vaqueros, pero solamente recogieron cerca de 300 reses que iban a entregar a sus dueños, pero desgraciadamente muy pocas eran de “La Gacela” y como los vaqueros se fueron a dormir al monte, el ganado rompió el cerco y destruyó la milpa.

## **OCTUBRE 21**

En auxilio de Baroyeca<sup>30</sup> salió la sección de tropa alameña con unos 200 hombres, pero se devolvió.

## **OCTUBRE 26**

Salió de nuevo la sección en persecución de una partida de indios que anda por el rumbo de La Cabeza, El Tábelo, Agua Caliente y Cerro Colorado, pero se devolvió a Conicárit, pues los indios estaban en La Cabeza, donde les pegaron el 24 en la mañana y los corrieron hacia Tesia, matándoles 10 de caballería. Al mismo tiempo

---

<sup>27</sup> Los Capomos, rancho de la comisaría de Basiroa, contiguo a la hacienda de Yocogihua, Tapizuelas, Los Muertos y Basiroa, al suroeste de Álamos (Almada, 1983, p. 125). “La flor del Capomo” es actualmente el nombre de una canción popular en la región.

<sup>28</sup> Isidoro Vicente Almada Quirós (1832-1881) casó con Dolores Goyeneche Gil de Lamadrid en 1855, padres de Santiago Francisco, quien casó con María Almada Reteguín, y estos fueron los padres de Francisco R. Almada (FamilySearch.org, 7 de junio de 2022).

<sup>29</sup> San Ignacio Cohuirimpo, antiguo pueblo de misión, se halla junto a los bosques del río Mayo, siguiendo el curso del río queda abajo de Navojoa y arriba de San Pedro Río Mayo (Almada, 1983, p. 629).

<sup>30</sup> Baroyeca, mineral descubierto en 1701 en la jurisdicción del actual municipio del Quiriego. A mediados del siglo XVIII fue la residencia del alcalde mayor de la Provincia de Ostimuri (Almada, 1983, p. 85).

se supo que otra partida andaba por los montes de San Ignacio; la sección que estaba en Rancho Viejo salió el 20 para San José y demás ranchos al dar la vuelta la sierra de Álamos.

El día 20 por la mañana supimos que el General García Morales con 500 hombres derrotó en las inmediaciones de Hermosillo a 2,0000 indios levantados por el Gobernador de los pronunciados, don Remigio Rivera<sup>31</sup> y otros cabecillas de su partido, haciéndoles muchos muertos y quitándoles los cañones, poniendo a todos en precipitada fuga.

La sección que había salido rumbo a Quiriego y Baroyeca, persiguiendo a un grupo numeroso de indios, atacó esos puntos y alcanzó a los indios con un gran robo en El Álamo de Toledo y los batió completamente, matándoles a más de 100 y quitándoles el robo.

El 23 entró el General García Morales al Yaqui con 600 hombres y seis cañones después de haber corrido a los jefes de los pronunciados<sup>32</sup> hacia la línea y dejando en paz a la mayor parte de los indios y persiguiendo algunas gavillas. La única gavilla de consideración es la del Rengo que se ha venido por acá, de suerte que tenemos toda la revolución sobre nuestro Distrito.

---

<sup>31</sup> Remigio Rivera, vecino de Magdalena, fue proclamado gobernador provisional por un levantamiento en rechazo al gobernador Pesqueira, por comportarse, según algunos, como un tirano, efectuado el 28 de septiembre de 1860 con el Plan de Magdalena, encabezado por Hilario Gabilondo, comandante del presidio de Santa Cruz. Fue apoyado por partidarios de Gándara y jefes yaquis. Rivera, vencido por tropas del estado el 22 de octubre, se retiró a Arizona. No reconoció al II Imperio y por el contrario ayudó a los republicanos. Fue indultado por el gobernador Pesqueira en 1866. Fue de los condueños de las minas Planchas de Plata, descubiertas en 1872. Murió en Hermosillo en 1881 (Almada, 1983, p. 606; Acuña, 1981, pp. 87-91).

<sup>32</sup> El caos político que aparenta la elevada cantidad de pronunciamientos de la época era la forma en que el sistema político procesaba las disputas internas. Eran mecanismos de negociación y presión que cumplían con las funciones atribuidas nominalmente a las leyes y a elecciones formales. Se trataban de contrapesos a la autoridad central que no atacaban la soberanía del Estado, sino la legitimidad de sus autoridades. No se debatía la existencia del Estado mexicano independiente, sino la forma ideal de su organización y quién tenía derecho para encabezarlo (Campos, 2020, p. 28; Fowler, 2016, pp. 246-256).

## NOVIEMBRE 15

Supimos que Guadalajara fue tomada a viva fuerza el 1° de este mes por el Ejército Liberal, siendo completamente derrotado Márquez<sup>33</sup> en [la Loma de] Calderón, que venía en auxilio de la plaza con 4,000 hombres y que perdió hombres y tren de guerra.<sup>34</sup>

## DICIEMBRE 2

Salió de nuevo nuestra sección [de la Guardia Nacional o milicianos auxiliares] con 300 hombres y fue reforzada con cerca de 200 más de El Fuerte. El día 4 empezó a batirse con los indios y siguió peleando constantemente por Etchojoa, Jupateco y dio la vuelta por Santa Cruz y Etchojoa, donde tuvo el más reñido combate, haciéndole a los indios muchas muertes en todas partes. A pesar de encontrar muchos enemigos yaquis y mayos, pero careciendo en lo absoluto de bastimentos y observando así mismo intranquilidad y temor

---

<sup>33</sup> Leonardo Márquez (1820-1913) nació en la Ciudad de México y murió en La Habana. Durante la Guerra de Reforma militó en el ejército conservador; por derrotar a los liberales en la batalla de Tacubaya fue ascendido a general de División el 11 de abril de 1859 por el presidente de los conservadores, general Miguel Miramón. Recibió el sobrenombre de “Leopardo Márquez” o “El carnicero de Tacubaya” por las ejecuciones de prisioneros que perpetró en esta población en 1859. Se le imputan también las muertes de Melchor Ocampo y de Leandro Valle. Venció y mandó fusilar al general Santos Degollado en los llanos de Salazar, en 1861. Al parecer, el apodo de “El Tigre de Tacubaya” se lo ganó después de que masacró a sangre fría a estudiantes de medicina y de enfermería que habían asistido y curado a heridos del bando liberal, que serían conocidos como los “Mártires de Tacubaya”. Maximiliano, en 1867, lo designó jefe del Estado Mayor; en marzo del mismo año lo envió a la Ciudad de México a fin de levantar tropas para auxiliar a Querétaro, plaza sitiada por los republicanos. Encontrando esto imposible, abandonó la ciudad y concibió establecer un gobierno conservador independiente en los estados del sur, con Puebla como capital, pero fue derrotado el 2 de abril de 1867 por las tropas del general Porfirio Díaz. Volvió a Ciudad de México, donde fue sitiado por el general Díaz. La ciudad fue liberada por los republicanos el 21 de junio de 1867 y Márquez, después de permanecer oculto, tomó el camino de Veracruz y luego se fugó a La Habana. Fue excluido de la amnistía nacional de 1870 (Wikipedia.org, 16 de abril de 2022b).

<sup>34</sup> La única inconsistencia cronológica detectada en la versión mecanografiada del diario de don Bartolomé, cuya transcripción estuvo al cuidado de don Roberto Acosta, es la que afirma que el 1 de octubre de 1860 ocurrió la toma de Guadalajara, cuando otras fuentes indican que fue el 1 de noviembre. Acomodando el párrafo que refiere estos hechos bajo la fecha “Noviembre 15” resulta consistente con las otras fuentes. Para justificar esa operación agrego esta crónica: A principios de septiembre de 1860, el ejército liberal, fuerte en 16,000 hombres con 82 piezas de artillería y un gran tren de guerra pasó por Guanajuato para colocarse frente a Guadalajara. El 30 de octubre firmaron en Guadalajara un convenio los conservadores y los liberales, el cual ratificado puso fin al sitio de Guadalajara de 43 días por las fuerzas liberales y que estipulaba los pasos para que los conservadores desocuparan la plaza sin ser obstruccionados. “Sitiados y sitiadores contemplaron horrorizados las ruinas de Guadalajara y se espantaron con su propia obra.” Los liberales gastaron en el asedio 4,000 proyectiles de artillería y 300,000 tiros de rifle y de fusil, y en el asalto 3,500 proyectiles y 400,000 tiros. En las incursiones durante el sitio y en el asalto combatieron ambos ejércitos a bayoneta calada y con arma blanca, y en el asalto lucharon cuerpo a cuerpo, forcejando, mordiendo, sofocándose y rodando abrazados. El día 31 se retiraron varios contingentes liberales de la ciudad, quedando una guarnición al mando del general José Silvestre Aramberry. Las fuerzas conservadoras fueron remisas en abandonar la plaza. El 1 de noviembre cundió la confusión en la ciudad, circulando rumores contradictorios. Para asegurar la rendición de Guadalajara fue importante el combate en la Loma de Calderón ocurrido el 1 de noviembre por la tarde, donde Berriozábal, a la cabeza del 2°. Batallón Ligero, con el cuerpo de caballería del coronel Francisco Alcalde y la 2ª. Brigada al mando del general José María Arteaga, subieron la cuesta y al llegar a la loma quitaron a los conservadores, mandados por Márquez y once generales más, siete piezas de artillería, 18 carros con municiones, vestuario y equipajes y una fragua, haciendo más de 500 prisioneros. Márquez y los suyos emprendieron la huida regando por el camino las monedas que por 45 mil pesos traían, algunos soldados liberales se entretuvieron con ellas. A lo largo del día, los contingentes conservadores salieron de la plaza por distintos rumbos. A las 8 de la noche, el Segundo Cuerpo del ejército conservador ya no existía. Dejaba tres mil prisioneros, entre ellos más de 150 jefes y oficiales que fueron puestos en libertad, 18 piezas de artillería y 25 carros de parque, vestuario y equipo. El contraste era enorme con el ejército que a las 4 de la tarde del mismo día en Zapotlanejo lucía amenazador, encabezado por un hombre que “valía por otro ejército”, como Márquez mismo se aludía en sus arengas (Perez Gallardo, 1861, pp. 33-51).

entre la tropa de El Fuerte, [la sección] contramarchó hacia Bachaca<sup>35</sup> donde hubo una gran deserción de los del Fuerte. Se le mandó venir para reforzarla.

#### **DICIEMBRE 20**

La deserción continuó aquí y por fin, para cortar el mal, se le echó afuera para que la tropa esté en movimiento y poderla reforzar debidamente.

#### **DICIEMBRE 26**

Hoy salió de nuevo la sección para Bachaca.

#### **DICIEMBRE 28**

La mañana de hoy cayeron los indios sobre Agiabampo y robaron varias cargas de mercancías, entre ellas una de Adolfo que había desembarcado de Mazatlán, abarrotes y frioleras.

#### **DICIEMBRE 29**

Se dio orden a la sección de perseguir a los indios para que les quite el robo. Adolfo se fue con interés de ver si los alcanza y puede recoger lo suyo.

#### **DICIEMBRE 31**

No se alcanzó a los indios y la sección [de la Guardia Nacional] se estableció en Etchojoa con su cuartel general, haciendo un fortín para de allí hacer correrías cuando le llegue algún refuerzo.

#### **Año de 1861**

Principia este año. La guerra ha seguido muy encarnizada, pero lenta tanto en el Yaqui como en el Mayo. En uno que otro golpe han salido triunfantes muestras fuerzas, pero ellas no son bastantes numerosas y sus golpes han sido de entrada por salida. Esto lo atribuyeron los indios al miedo y cada vez quedaban más insolentados y salían en todas las direcciones a robar bienes y efectos, como en Agiabampo y demás ranchos en que casi siempre hacían algunas víctimas.

#### **MAYO 31**

Con la llegada de Pesqueira al río comenzó a activarse un poco la campaña y a hacer algo fructífero; sin embargo, agotados los recursos del Estado y los de particulares, y llegando los pueblos y también los indios a un estado general de cansancio, pidieron entonces la paz y se les dio este mes a los yaquis y la de los mayos comenzará en

---

<sup>35</sup> Bachaca, sitio ubicado al poniente de La Aduana y al sur del río Mayo (Almada, 1983, p. 81).

junio. La gente estaba tan desesperada de hambre y carencia de trabajo que al momento hizo chorro [acudieron con premura] al río a comer echos<sup>36</sup> y pitahayas mientras llegan las lluvias.<sup>37</sup>

## **JUNIO 1°**

El 22 de mayo se hizo en esta cabecera del Distrito Electoral la elección para Diputados al Congreso de la Unión. Yo salí diputado propietario y suplente, Antonio B. Almada;<sup>38</sup> para Presidente don Benito Juárez.

## **JUNIO 18**

Desde el 13 del pasado se fueron concluyendo, una después de otra, las piezas que construí y el día de hoy quedaron ya todas habitables y amuebladas; por consiguiente, terminadas. Han quedado muy bonitas y muy cómodas y la familia está muy contenta y a gusto.

## **JUNIO 25**

Hoy estuve en la hacienda Las Mercedes a solicitar la mano de Eufemita, hija de mi tío don José María Almada,<sup>39</sup> para mi hijo mayor Adolfo. Pasé todo el día allá y fui muy bien recibido.

## **JUNIO 27**

Hoy vino mi tío a darme el sí y pasó también el día en mi casa y lo obsequié lo mejor que pude.

## **AGOSTO 1°**

Ayer se tomó el dicho a Eufemita y hoy partieron las diligencias a Mocorito a solicitar del Gobernador de la Mitra la dispensa de Publicaciones [Amonestaciones].

---

<sup>36</sup> Echo: cardón, planta cactácea, especie de pithaya. De ahí el nombre de Echojoa (Sobarzo, 1984, p. 124).

<sup>37</sup> En 1861 habría nuevas elecciones. Pesqueira se preparó para reelegirse regularizando el funcionamiento de las instituciones y redoblando el combate a los indios rebeldes. En diciembre de 1860 el Congreso sesionó por primera vez luego de dos años, el 13 de febrero se promulgó la Constitución local de 1861 –cuyo contenido era consistente con la Constitución de 1857– y en marzo se decretó una amnistía general. Dirigiendo personalmente las fuerzas estatales, en febrero de 1861 Pesqueira penetró en el territorio yaqui hasta Agua Caliente, en el costado oriente de la sierra del Bacatete, y siguió a Torin. Los yaquis pidieron la paz en mayo y los mayos en junio. Así concluyó el primer periodo de gobierno de Pesqueira, siendo el primer gobernador en 30 años en terminar su periodo para el que había sido electo desde la creación del estado de Sonora, en 1831. Después de este logro buscó la reelección hasta acumular 18 años como gobernador (28 de agosto de 1857-31 de agosto de 1875); en 1861 la oposición a Pesqueira era una gama compuesta por redes de parentesco rivales y alimentada por resentimientos regionales (Acuña, 1981, pp. 38, 57, 86-93; Almada, 1983, p. 276; Almada Bay y Luna Navarro, 2012, pp. 19-29).

<sup>38</sup> Probablemente se trata de Antonio Benigno Almada González de Zayas, nacido en 1813, primo hermano de Bartolomé, hijo de José de Jesús Almada y Alvarado y de María Josefa González de Zayas (FamilySearch.org, 4 de junio de 2022).

<sup>39</sup> José María Almada y Alvarado (1791-1866) casó con María Isabel Quirós, con quien tuvo 22 hijos; antes de enviudar empezó a tener hijos con Mercedes Ibarra, con quien tuvo 14. Vicegobernador del Estado de Occidente (9 de agosto de 1828-marzo de 1830), estuvo en funciones de gobernador de agosto al 30 de septiembre de 1828 y del 30 de agosto al 19 de octubre de 1829; promulgó la “Ley para el reparto de tierras a los pueblos indígenas, reduciéndolas a propiedad particular” el 30 de septiembre de 1828; en 1861 se distanció del gobernador Pesqueira, cuyas diferencias se acentuaron al sumarse dos de sus hijos a la rebelión de Antonio Esteves: Vicente, nacido en 1836, y Toribio, nacido en 1840 (Almada, 1983, pp. 37-41).

## AGOSTO 4

Se amonestaron por primera vez.

## AGOSTO 10

Se recibió noticia de que los pronunciados que se rebelaron contra el Gobierno y en favor del Plan de Tacubaya la noche del 2 en la Villa del Fuerte, saqueando la casa de los Vega y otras más y cometiendo algunos asesinatos, se dispersaron en más de la mitad, la tropa casi quedó sin oficialidad, conservando el mando de ella el Coronel Antonio Esteves,<sup>40</sup> que intenta marchar sobre Sonora por el rumbo de Álamos. El prefecto hizo junta del vecindario y no se acordó nada.

## AGOSTO 16

Hoy se casó Adolfo con Eufemita y al mismo tiempo Pepe Verdugo con Merceditas<sup>41</sup> en la casa de mi tío, en medio de la bulla que causaba la noticia de que los pronunciados de El Fuerte avanzaban sobre Álamos. Se reunió precipitadamente al pueblo y se acordó la defensa; se reunieron 250 voluntarios y se nombró por jefe a José Tiburcio Otero; en estos momentos llegó Crispín de S. Palomares con la noticia de que traía y tenía detrás del enemigo 200 hombres para combinarse con los de la ciudad; el entusiasmo creció. A las 11 de la noche salió nuestra fuerza.

## AGOSTO 18

A las ocho de la mañana de este día fue el combate muy rudo en El Salitral y fueron nuestras fuerzas completamente derrotadas, perdiendo mucha gente y muchos heridos, los dos cañones y muchas armas y municiones y la dispersión fue muy considerable. A la llegada de los primeros dispersos empezó a huir una parte del pueblo y también muchas familias. Yo y algunos amigos hicimos esfuerzos por organizar una segunda defensa,

---

<sup>40</sup> El coronel Antonio Esteves inició el 2 de agosto de 1861 en El Fuerte una rebelión, relanzando el Plan de Tacubaya y llamando a deponer a los gobiernos liberales de Sinaloa y Sonora. El Plan de Tacubaya fue un pronunciamiento de los conservadores, firmado el 17 de diciembre de 1857, que exigía derogar la Constitución de 1857 y proponía convocar a un congreso que redactara una nueva constitución que debería ser aprobada por el voto de la mayoría de la población. Se dirigieron 200 “tacubayas” —como se les conoció— con su jefe a Álamos buscando hacerse de fondos. Con el apoyo del prefecto Diego Almada y el jefe de las Armas José Tiburcio Otero, el coronel Crispín Palomares y unas abigarradas fuerzas les hicieron frente en las orillas de la ciudad, pero fueron derrotados por los disciplinados “tacubayas”. Las familias principales huyeron y el pueblo se dispersó. Esteves impuso un préstamo forzoso de 30 mil pesos y lanzó una proclama en contra del gobernador Pesqueira. Todos los jefes de las familias principales se abstuvieron de apoyar a Esteves, y de los hijos, unos cuantos, como Vicente y Toribio Almada Ibarra, hijos de José María Almada y Alvarado, se sumaron a los “tacubayas”. Esteves se dirigió a Hermosillo para tomarlo y lo asaltó el 15 de octubre sin éxito, ahí perdió la vida Vicente, el resto de los “tacubayas” se dispersó. Unos huyeron rumbo a la Sierra Madre, entre estos Toribio, quien apresado con Esteves y otros fue llevado a Álamos, donde por órdenes de Pesqueira fueron liberados todos, menos Toribio y Juan Escobosa, a quienes se les dictó sentencia de muerte el 29 de noviembre. La inesperada falta de clemencia escandalizó en Álamos: “una equivocación no merecía la pena capital”, se repetía. La esposa de Toribio que cargando al hijo recién nacido corría llorando atrás del carruaje que llevaba a Toribio al paredón, fue una escena estrujante que se trasmitió por generaciones. La división entre alameños y Pesqueira se profundizó. Pesqueira se volvió a equivocar cuando puso bajo arresto por cinco meses al ex gobernador Almada y Alvarado acusándolo de fomentar la rebelión de los mayos sin evidencias, hallándose este enfermo. Fue liberado hasta que pagó un rescate de diez mil pesos. Estos agravios indignaron a sus redes de parentesco. De haber apoyado a Pesqueira a alcanzar la gubernatura en 1856 se convirtieron en antipesqueiristas en 1861 (Almada, 1983, pp. 578-579; Acuña, 1981, pp. 94-97).

<sup>41</sup> El 17 de agosto de 1861 casaron José María Verdugo y Mercedes Almada Ibarra (FamilySearch.org, 8 de junio de 2022b).

ocupando Cuchujaquí;<sup>42</sup> entre el pueblo no faltaba entusiasmo, pero no lo hubo en la mayor parte de los vecinos y al contrario había mucho miedo y muchos trabajaron porque no hubiera ninguna defensa. Mucho se pudo haber hecho, pero no se quiso y no se hizo. En la tarde y en la noche siguió la emigración de gentes.

### **AGOSTO 19**

La gente que había quedado reunida en Las Mercedes en espera de un auxilio, en vez de haber sido movilizada, se le abandonó la noche antes, pero esta mañana se le hizo marchar a esta ciudad en donde ha seguido la emigración en grande, pero aún todavía se intenta combatir. A las 11 del día llegó el General Cortés con tres oficiales fingiéndose enviado de García Morales y diciendo que éste estaba a pocas leguas con fuerzas competentes, por lo que el entusiasmo renació inmediatamente, pero sabido el engaño la emigración de la gente fue en masa. Yo salí con mi familia a las 11 de la mañana rumbo a Minas Nuevas y por tantas alarmas seguí adelante a dormir en El Tepustete,<sup>43</sup> donde al llegar tumbó a Emilia [su hija] una mula y la golpeó ensangrentándola. La tropa que había quedado en Álamos, unos 90 hombres se licenciaron y toda la gente de la ciudad, hasta los enfermos salieron a los montes y no quedando sino uno que otro que vagaban por los cerros; la ciudad quedó enteramente sola. En El Tepustete se desbandó la poca tropa que quedaba y su jefe Otero siguió a Baroyeca con algunas armas. A las diez de la noche y alumbrada por la luna llena, la ciudad solitaria fue ocupada silenciosamente por el enemigo. No hubo desorden ni saqueo.

### **AGOSTO 20**

Me prestó Don Pascual Gómez Lamadrid tres mulas y seguí al Tábelo.<sup>44</sup>

### **AGOSTO 22**

Sesteamos en La Tasajera, recibiendo la mayor hospitalidad de don Juan Valenzuela y su familia y en la noche pasamos al río, estableciéndonos en Macoyahui en la casa cural.

### **AGOSTO 31**

De todo lo que pasó este mes estuvimos recibiendo noticias yo y don Tranquilino Otero,<sup>45</sup> que llegó también con su familia, hospedándose en la casa de sus parientes. En Álamos el orden seguía; los enemigos, espantados del aislamiento en que estaban, intentaron retirarse por donde habían venido, pidiendo la cantidad de \$30,000 en plata para la marcha, pero dijeron que se contentarían con lo que se pudiera reunir. Los Gaxiola eran los dueños de la situación, luego se metieron Toribio y Vicente Almada [Ibarra] a este pronunciamiento, haciéndose muy amigos de los oficiales de Esteves y se dijo, pero no se efectuó, que iban a matar a muchos. Después la cosa empezó a descomponerse y a haber muchos desórdenes. Se impuso y se colocó en dos días un préstamo forzoso

---

<sup>42</sup> Cuchujaquí, arroyo de aguas permanentes, de orillas arboladas de legendaria belleza, pasa cerca del costado suroriente de Álamos, corre de oriente al surponiente hasta desembocar en la cuenca del río Fuerte.

<sup>43</sup> Rancho de la Comisaría de El Tábelo (Almada, 1983, p. 688).

<sup>44</sup> El Tábelo, asentamiento ubicado al noroeste de la ciudad de Álamos. Entonces era una hacienda, las ruinas de la casa grande todavía se podían apreciar en 1991 en la cumbre de un cerro, cuyo costado oriente, casi vertical, da a un arroyo que tiene al pie de dicho cerro unos estanques o "tinajas", así llamadas en la región las honduras que en las peñas almacenan agua como tinas naturales.

<sup>45</sup> Tranquilino Otero Salazar nació en 1836 en Álamos, casó con Concepción Goycolea (FamilySearch.org, 14 de marzo de 2022).

por \$30,000.00 y se estuvieron presentando muchos soldados que recibían \$10.00 los que llevaban fusil y \$5.00 los que no lo tenían y también hicieron leva de muchos otros. Hicieron mucho parque de fusil y de cañón y muchas balas para las dos piezas que quedaron en Álamos. Publicaron un Plan con considerandos muy ofensivos para Pesqueira, desconociéndolo como Gobernador en el primero; nombrando en su lugar a don Fernando Cubillas en el segundo y en el tercero, protestando que Sonora tendría el gobierno que la Nación le diera a la terminación de la lucha. Antes ofrecieron a José María Tranquilino nombrarlo Vice-Gobernador, pero éste no aceptó. Desde que llegaron los pronunciados tomaron cuanta bestia llegaba y exigieron también una contribución de mulas y de caballos y se robaron 300 cargas de maíz del Ayuntamiento.

### **SEPTIEMBRE 7**

La tarde de hoy salieron los tacubayas con cerca de 400 hombres y 14 cañones para el interior del Estado; a la salida se les desertaron muchos soldados y algunos oficiales.

### **SEPTIEMBRE 8**

Durmieron en Minas Nuevas, pero allí siguió la desertión, siguiendo más adelante, de donde enviaron dos comisiones: una para Minas Nuevas y otra para La Aduana. Al frente de [la de] Minas Nuevas vino Toribio y entró a balazos y lanzadas contra todo lo que encontraba y agarraron muchas gentes que se llevaron, dejando cerca de 8 heridos. Vicente fue a La Aduana y agarró a todas las mujeres que pudo y las encerró en la plaza para que se presentaran los hombres. En La Aduana hubo leva también y todos robaron lo que pudieron. Crimen sobre crimen.

### **SEPTIEMBRE 9**

Los pronunciados pasaron el río en Camoa.

### **SEPTIEMBRE 21**

La desertión siguió de Camoa en adelante, pero la fueron reemplazando con cuánto encontraban. Los ranchos y lo mismo las poblaciones se despoblaban a su paso, lo mismo que en Álamos y así llegaron a Buenavista,<sup>46</sup> donde el General García Morales estaba en observación y después de que estuvo mirándolos desde el otro lado del río mandó desamparar violentamente el campo. El enemigo, con la reunión de Molina y de Manzano y de otros voluntarios, se ha reanimado y siguió para adelante.

### **SEPTIEMBRE 30**

Según noticias, Molina estaba de acuerdo con García Morales y se les separó reuniéndose con él, después de hacer a los pronunciados el mal que pudo y cuando habían ellos llegado a La Bonancita y García Morales a La Misa, tocaron aquéllos retirada, volviendo de nuevo a Buenavista. Morales y también Molina los siguieron,

---

<sup>46</sup> Buenavista, sitio donde estuvo la Compañía Presidial de San Carlos de Buenavista en el siglo XVIII, actualmente bajo las aguas de la presa del Oviáchic, en la cuenca del bajo río Yaqui (Almada, 1983, p. 101).

hostilizándolos. Don Plácido Vega,<sup>47</sup> Gobernador de Sinaloa, se acerca por El Fuerte con fuerzas respetables de dicho Estado. Los indios mayos se están alzando; los yaquis están más tranquilos.

## OCTUBRE 2

Ayer murió don Francisco Rochín y hoy fue enterrado. Los indios mayos están completamente alzados y han comenzado a robar y a matar, siendo su primera víctima don Filomeno Bórquez, administrador de la hacienda La Atalaya. Las fuerzas de don Plácido Vega, Gobernador de Sinaloa, durmieron en la hacienda de Las Mercedes.

## OCTUBRE 3

Hoy llegó el señor Vega a Las Mercedes y fuimos muchos vecinos a verlo. Dormía y nos tuvimos que estar hasta medio día; recibió a todos muy bien y a mí con cierta distinción como amigos antiguos que somos. Me encontré

---

<sup>47</sup> Plácido Vega Daza (1830-1878). Con ayuda que recibió del gobernador de Sonora, Ignacio Pesqueira, el 19 de agosto de 1858 encabezó un pronunciamiento que proclamó el Plan de El Fuerte, que demandaba la restauración de la Constitución de 1857 y el reconocimiento de Benito Juárez como presidente legítimo de la República y por ende desconocía al gobierno de Sinaloa a cargo del general Pedro Espejo, que apoyaba el Plan de Tacubaya lanzado en 1857 por los conservadores, y que contaba con el apoyo de redes de notables y políticos de la entidad. Pesqueira envió al coronel Jesús García Morales con 400 hombres y algunas piezas de artillería. Contingente que con fuerzas sinaloenses formó la División de Occidente el 15 de octubre de 1858, al mando de García Morales. Tras intercambiar victorias y derrotas en algunos combates, la División de Occidente fue reorganizada al mando de Pesqueira y nombrado gobernador de Sinaloa, luego de imponer un breve sitio a Mazatlán, entonces la capital del estado, esta plaza cayó el 3 de abril de 1859 en manos de los constitucionalistas. Pesqueira convocó a elecciones para gobernador y legisladores locales y continuó entrenando las fuerzas liberales, y antes de volver a Sonora nombró a Plácido Vega, jefe del contingente sinaloense de la División de Occidente, depositario del Poder Ejecutivo local para que concluyera el proceso. Plácido Vega, de 29 años, nativo de El Fuerte, hijo natural de un notable de la red de los Vega, resultó hábil para equipar y mandar fuerzas militares, que incluía una banda de música para enardecer antes de atacar y divertir en horas de reposo. Se le considera el antecedente de la banda sinaloense, la llamada “tambora”. Vega empezó por desligarse de Pesqueira, a quien le debía el cargo de jefe de armas y gobernador en estado de sitio, bajo régimen militar, por el estado de emergencia que vivía la entidad. Así, Vega suspendió la convocatoria a elecciones y reinstaló la legislatura que el gobernador José María Yáñez había disuelto al adherirse al Plan de Tacubaya, misma que lo nombró gobernador provisional de Sinaloa, cargo que desempeñó de manera intermitente del 4 de junio de 1859 al 11 de enero de 1863. En ese entorno, Vega enfrentó varios intentos de derrocamiento. Uno por el general Antonio Rosales, desde Culiacán, y otro desde Nayarit por Bibiano Dávalos, ordenado por Ramón Corona. Su gestión estuvo erizada de dificultades: la hacienda pública local padeció penurias por la escasa colecta de impuestos y ocurrieron rencillas entre sus allegados. Durante los tres años y medio como gobernador el mayor conflicto fue con Manuel Lozada y sus fuerzas que se aliaron con los conservadores y los imperialistas, lo que propició el protagonismo de militares como el general Esteban Coronado, los coroneles Ramón Corona, Antonio Rosales, Manuel Márquez de León y el propio Vega. Éste aniquiló el 10 de mayo de 1860 en las Lomas de Ixcuintla a un contingente de Lozada. Vega trató de impedir el contrabando que hacían los comerciantes extranjeros alrededor de Mazatlán y de obligarlos a pagar sus contribuciones, lo que causó fricciones con los cónsules inglés y francés. La relación de Vega con el obispo local –cuya demarcación abarcaba Sonora y Sinaloa con sede episcopal en Culiacán– fue tirante, el episodio más conflictivo fue cuando Vega dispuso aprehender en diciembre de 1860 al obispo Loza en Álamos, donde se había refugiado, y lo despachó a Acapulco, de donde Loza se dirigió desterrado a San Francisco. La relación de Vega y Pesqueira fue fluctuante, pero ambos se entendieron en lo medular. Vega le envió tropas y armamento en dos coyunturas para sofocar levantamientos de mayos y yaquis. Un punto de inflexión en la trayectoria de Vega fue cuando el 11 de enero de 1863 tuvo que salir de Sinaloa, encabezando el contingente de sangre que aportaban Sinaloa y Sonora contra la intervención francesa. Al arribar a la capital se incorporó al ejército nacional (Ortega Noriega, 2011, pp. 215-221).

con el general Langberg,<sup>48</sup> conocido mío en México el año de 1856; saludé con el mayor gusto a Miguel Gómez, antiguo condiscípulo de Colegio de Guadalajara y me encontré con algunos conocidos y amigos de Mazatlán y otros puntos.

#### **OCTUBRE 4**

Hoy fui a Las Mercedes y hablé largamente con don Plácido sobre los asuntos de mi tío don José María Almada y lo encontré benévolo. Por la tarde estuvo en esta Ciudad con toda la Brigada que pasó en la plaza revista de comisaría. Concluida, lo llevamos a su alojamiento y le dimos un buen refresco, en la noche un banquete y luego salimos a la plaza donde daba serenata la hermosa música que trajo la Brigada.

#### **OCTUBRE 20**

Se han estado recibiendo noticias de los movimientos de los pronunciados desde Buenavista hasta Guaymas, siempre observados por García Morales, pero sin atacarse unos ni otros. Lorenzo Avilés se pronunció en Guaymas, pero fue derrotado en el mismo puerto. Por fin, García Morales se introdujo en Guaymas y los pronunciados se situaron enfrente y de repente se perdieron por el camino a Hermosillo, que atacaron el día 15 a las cinco de la tarde, durando el combate hasta las 8 de la noche pero fueron derrotados completamente por Pesqueira, dejando más de 30 muertos, 60 prisioneros y 40 heridos, entre estos últimos Vicente Almada [que ahí perdió la vida].<sup>49</sup> Los demás derrotados y los yaquis que los acompañaban huyeron, dejando los 14 cañones y muchos pertrechos; los enemigos eran 500 y todavía quedó una patrulla de yaquis sin combatir; Pesqueira sólo tenía 200 hombres y los que pudo reunir entre el pueblo. Aquí se celebró la noticia con salvas, quizá por la entrada a una guerra más larga y sangrienta que otras.

#### **OCTUBRE 23**

Fue reducido a prisión mi tío don José María Almada en el cuartel de caballería a las doce de la noche.

---

<sup>48</sup> Emilio Langberg nació en Copenhague en 1810. Hacia 1838 vino a México, se dio a conocer en los círculos sociales y políticos de la capital. Ingresó al ejército con el grado de capitán y en 1841 se incorporó a la planta de catedráticos del Colegio Militar de Chapultepec. En 1845 ascendió a teniente coronel, combatió a los invasores estadounidenses en La Angostura y en acciones de guerra en el valle de México, obteniendo el grado de coronel. En 1848 tuvo el cargo de Inspector de Colonias Militares que ejerció en el estado de Chihuahua, participó en el trazo de la nueva frontera de acuerdo con el Tratado de Guadalupe Hidalgo, en 1850 se registró como socio de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y regresó al interior en 1854. Se adhirió al Plan de Ayutla, fue jefe de Estado Mayor del presidente Comonfort, acompañó a éste en operaciones contra los conservadores que ocupaban Puebla y ascendió a general. Militó en las filas liberales durante la Guerra de Reforma (1858-1861), obteniendo el grado de general de brigada. Comisionado por el general Degollado, en febrero de 1860 se presentó en Chihuahua al gobernador Muñoz para solicitar recursos para la causa constitucional y siguió a Sonora con el mismo objetivo, presentándose al gobernador Pesqueira. Pasó a Sinaloa, donde figuró como segundo en jefe del general Plácido Vega, participó en agosto de 1861 en la persecución que se hizo hasta Sonora de Antonio Esteves, quien se había levantado en El Fuerte proclamando la deposición del gobernador Plácido Vega y la vigencia del Plan de Tacubaya. En 1864 se adhirió al Imperio, siendo nombrado comandante general de Sinaloa y el 5 de octubre de 1865 comandante general de Sonora, aquí operó contra las fuerzas de García Morales y después contra las de Ángel Martínez, hasta ser vencido y muerto en el combate del pueblo de Guadalupe, próximo a Ures, el 4 de septiembre de 1866 (Almada, 1983, p. 373; Wikipedia.org, 8 de diciembre de 2022).

<sup>49</sup> Vicente Almada Ibarra (1836-1861) casó en 1853 con María Josefa García Sosa, dejando unos mellizos que no cumplían el primer año de edad, Juan y María de las Mercedes Almada García, antes habían nacido Ernesto, Alfredo y Vicente Antonio (Almada, 1983, p. 579; familysearch.org, 20 de abril de 2022).

## **OCTUBRE 24**

Conseguimos que se le cambiara a una pieza en casa del General don Plácido Vega, a quien se consiguió para que lo condujera ante el Gobernador Pesqueira.

## **OCTUBRE 28**

Bajo fianza había yo conseguido llevar a mi tío a Hermosillo, mas el Prefecto retiró su remisión por haberse puesto mi tío muy enfermo; conseguimos sacarlo hoy a la casa de don Miguel Urrea,<sup>50</sup> pero siempre con guardias.

## **OCTUBRE 29**

Partiré hoy con objeto de interceder personalmente ante Pesqueira por mi tío. Dormí en San Vicente.

## **OCTUBRE 30**

Tomé cuatro hombres de escolta y sestí en El Chino y fui a dormir a Agiabampo a bordo de la barca “Anita”.

## **NOVIEMBRE 1°**

Nos hicimos a la vela.

## **NOVIEMBRE 9**

Larga y malísima navegación de puros vientos encontrados. A las cinco y media de la mañana del 8 fondeamos en Guaymas; allí me informé que el Gobernador había salido desde el 5 para Álamos y entonces me trasbordé a “La Gaviota” y a las cinco de la tarde navegaba de vuelta a Álamos.

---

<sup>50</sup> Miguel Urrea (1801-1876) nació en Culiacán, Sin., se dedicó al comercio desde joven, se radicó en Álamos, donde casó en 1831 con Justina Almada y Zayas. Adquirió las minas de Palmarejo, jurisdicción de Chínipas, Chih., donde montó haciendas de beneficio, dio buen trato a sus empleados y obreros y fue un benefactor de los desvalidos. Radicó alternativamente en Álamos y en Chínipas por largos años, destacando en la política de ambas regiones. En 1851 fue jefe político del cantón Matamoros y compiló una estadística minera de dicho cantón que se publicó en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística* y fue socio corresponsal de esta agrupación. En 1857 fue electo vicegobernador del estado en la primera elección del general Ignacio Pesqueira como titular. En diciembre de 1858 se negó a hacerse cargo del Poder Ejecutivo cuando Pesqueira salió a Sinaloa a combatir a los conservadores, haciendo público que no estaba de acuerdo con las políticas que seguía su administración. Renunció a dicho cargo en 1860, luego defendió a los vecinos de Álamos señalados por el periódico oficial *La Estrella de Occidente* de no ayudar económicamente al gobierno del estado para someter a los yaquis. En su réplica precisó los montos aportados por alamenses entre 1856 y 1860, además de las contribuciones ordinarias, y expresó que cansados “de tantas exacciones” ya no ayudarían con contribuciones extraordinarias y préstamos forzosos al gobierno estatal. En 1861 se reconcilió con el gobernador Pesqueira, cuando éste buscó acercarse al grupo que Urrea encabezaba para asegurar su reelección, y se distanciaron una vez más cuando Pesqueira no cumplió los acuerdos hechos. Radicado en el cantón Matamoros, Urrea asumió su comandancia militar y contribuyó a organizar las tropas republicanas que participaron en la recuperación de Álamos el 29 de agosto de 1866 y en la derrota de los imperialistas el 2 de septiembre, poniendo de su peculio para el pago de los haberes de las tropas. Dueño de las haciendas de Cabora y Aquihuíquichi, devastadas por los yaquis a partir de 1857 e incendiadas en mayo de 1861, en 1868 pidió garantías al gobierno estatal para repoblarlas y le fueron rehusadas porque el escrito no se tramitó por los conductos debidos y por su redacción irrespetuosa. Se querelló con el gobernador Manuel Monte Verde por este motivo y lo acusó ante el Gran Jurado Nacional. Los últimos años de su vida los pasó en Álamos, como un benefactor, donde murió el 12 de mayo de 1876 (Almada, 1983, pp. 714-715).

### **NOVIEMBRE 13**

Llegué a Agiabampo a las 10 de la mañana muy enfermo del estómago. Desde el domingo como a las doce hasta las seis de la mañana de hoy tuve calentura muy fuerte, que pasé a bordo del barco.

### **NOVIEMBRE 14**

A las dos de la tarde salí de Agiabampo en compañía de cinco hombres; dormimos en El Chino.

### **NOVIEMBRE 15**

Fuimos a sestear a La Gacela y a las 8 de la noche, con el favor de Dios, abracé a mi familia en Álamos, aunque llegué todavía un poco enfermo. Don Plácido Vega había partido hacía días para el Mayo con todas sus fuerzas y también con mi tío; Pesqueira debe de encontrarse hoy reunido con Vega en Etchojoa.

### **NOVIEMBRE 18**

La tarde de hoy salí para el Mayo llamado por Antonio B. Almada porque los negocios de mi tío apuran de mí ir pronto.

### **NOVIEMBRE 21**

Madrugué, sestí en Navojoa a la orilla del río; todo esto está abandonado, de suerte que no dejé de tener algún temor a pesar de mis hombres de escolta y de lo que se dice del indulto. A la oración, llegué a Etchojoa y cupo también la casualidad que Pesqueira había partido una hora antes para Álamos con toda su comitiva y también con mi tío y Gregorio [Almada Zavala] y Antonio B. que andan con él con objeto de ayudarlo. Don Plácido, que había ido acompañándolos, luego se volvió y me detuvo con él.

### **NOVIEMBRE 23**

Don Plácido no dejaba irme y me hacía mucho empeño porque me fuera con él de una vez a Mazatlán en camino para México para que no presentara dificultades al Congreso de la Unión, quizá esto por entrar en los planes que han formado él y Pesqueira, pero no pude hacerlo. Por fin a mediodía me dejó salir, acompañándome dos leguas y comunicándome todo lo que ha pasado. Dormí en este lado de Navojoa en unas tierras de don J. M. Castro.

### **NOVIEMBRE 24**

Madrugué mucho y llegué aquí a la una de la tarde; descansé y dormí y en la noche fui a ver a mi tío para informarle de la inutilidad de mis viajes a Hermosillo y Etchojoa.

### **NOVIEMBRE 25**

Hoy vi por primera vez al Gobernador Pesqueira, después de andar tras él inútilmente; le hablé de los asuntos de mi tío y aunque lo encontré de malísimo talante, sin embargo le pedí y me ofreció escucharme en relación con este asunto.

## **NOVIEMBRE 26**

Fueron aprehendidos Toribio Almada y Juan N. Escobosa, secretario este último de Esteves y puestos inmediatamente en capilla.

## **NOVIEMBRE 29**

Me he desatendido completamente de los negocios de mi tío por trabajar continuamente a favor de aquellos desgraciados que inmediatamente fueron sentenciados a muerte, y continuamente me estuvo llamando Toribio para pedirme que le alcanzara el perdón, así como también su madre doña Mercedes y su esposa Nelita<sup>51</sup> varias veces trataron de apersonarse a Pesqueira para pedirle clemencia, pero todo fue imposible por más que hicimos y suplicamos hasta el último momento.

A las seis de la tarde hoy fueron fusilados en el campo-santo y sepultados enseguida por haberlo ellos así pedido. Se usó de mucha rigidez y de inhumanidad para con el pobre muchacho, pues los delitos por los que lo juzgaron no merecían la pena de muerte; pobre, tan joven y recién casado como estaba. Sus padres, Nelita su mujer y sus hermanos están inconsolables. Todo Álamos lamenta mucho esta desgracia y se hacen comentarios nada favorables para el gobierno.

Se han hecho muchas aprehensiones en estos días y están en prisión y en los calabozos, además de mi tío, su hijo José María Tranquilino, don Reyes Gil, don Santiago Palacios, don García Herreros, padre e hijo, don Joaquín Urrea, don Tiburcio Palomares, un Robles del pueblo de Nuri y los oficiales Amarillas, Ibarra, Álvarez y García Herreros.

## **DICIEMBRE 13**

He hablado muchísimas veces con Pesqueira y se ha mostrado inflexible sin querer acceder a la más pequeña cosa, ni siquiera por estar muy enfermo mi tío, ni tampoco quiere que salga a curarse a su casa con fianza alguna, pues absolutamente desea que todos sean juzgados por los jueces y absueltos o sentenciados por ellos y sin querer fallar administrativamente, aplicando multas.

## **DICIEMBRE 14**

Hoy vino don Plácido de Navojoa, donde se ha puesto una fuerte guarnición de 400 hombres y 6 cañones al mando de don Jesús García Morales, Prefecto de este Distrito y también del Mayo y Yaqui.

---

<sup>51</sup> Toribio Almada Ibarra nació el 21 de abril de 1840, tenía 21 años de edad en 1861; su madre Mercedes Ibarra era la esposa de don José María Almada y Alvarado; su esposa Balvanera Almada Ibarra, nacida en 1844, era hija de José María Tranquilino Almada Quirós, alias "El Chato", y de María Rufina Ibarra Pacheco. Toribio y Nelita casaron el 3 de junio de 1860; Toribio y Tranquilino eran medios hermanos; la madre de Nelita, la esposa de Toribio, era hermana de la madre de Toribio y por ende su tía; Toribio había casado con la hija de su hermanastro y de su tía, por lo que su esposa era también su sobrina y su prima simultáneamente. Este es un ejemplo de la extendida práctica de la endogamia, ya que el matrimonio entre primos, tíos y sobrinas era frecuente entre la población de América Latina en la época (Trejo, 2007, pp. 52-53).

## **DICIEMBRE 15**

Han salido de la prisión Robles, Palacios, Gil, Urrea y José María Tranquilino.

## **DICIEMBRE 16**

La mañana de hoy partió el General Pesqueira para Ures con todo su séquito y lo encaminó don Plácido que volvió a ésta a las 8 de la noche y tuvo una plática conmigo para que cuanto antes salga yo a México.

## **DICIEMBRE 17**

La noche de hoy estuve en compañía de don Plácido hasta después de medianoche, y a tantas instancias que me hizo, me comprometí por fin a marchar a ocupar mi asiento en México en el Congreso de la Unión. Estaré pendiente de un aviso y debemos ir juntos con el Gobernador de Sonora Ignacio Pesqueira, los diputados por Sonora, los de Sinaloa y uno de Chihuahua que es Martín Salido. La reunión será en El Fuerte y se ha de enviar un buque a Agiabampo para embarcarnos a Mazatlán, de donde partiremos todos juntos hacia México, donde, según lo acordado, trataremos a la vez asuntos muy importantes para los Estados fronterizos de esta parte y principalmente para Sonora y Sinaloa.<sup>52</sup>

## **DICIEMBRE 18**

Al aclarar hoy salió el señor Vega, Gobernador de Sinaloa, para Agiabampo, donde se embarcará para Mazatlán a ocupar el Gobierno de su Estado.

## **DICIEMBRE 19**

Llegó la plausible noticia de la completa derrota de Lozada en las inmediaciones de Tepic y muerte de aquel bandido acaecida el 1° de este mes.

---

<sup>52</sup> Pesqueira evitó salir de Sonora. A Plácido Vega le fue imposible declinar conducir el contingente de sangre de Sinaloa y Sonora a la capital. El presidente Juárez siguió la pauta de reemplazar al gobernador constitucional o en funciones por un gobernador sustituto designado por él, justificándose en la Intervención francesa, quizás tratando de colocar adeptos que apoyaran su próxima reelección. Vega maniobraba para evitar ser reemplazado o impedir que removieran a quien él dejó a cargo del gobierno de Sinaloa. La situación de los estados fronterizos era delicada, ya que el gobierno liberal había firmado el Tratado McLane-Ocampo, formalmente “Tratado de Tránsito y Comercio”, que fue un acuerdo entre los gobiernos de los Estados Unidos y el de México, presidido por Benito Juárez, firmado en el puerto de Veracruz el 14 de diciembre de 1859. El documento cedía a perpetuidad el derecho de tránsito por el Istmo de Tehuantepec a los Estados Unidos, por un pago de cuatro millones de dólares, desde el puerto de Tehuantepec en el Pacífico hasta Coatzacoalcos en el Golfo de México, con la responsabilidad de México de emplear fuerzas militares para la seguridad de las personas que transitasen (artículo V); ceder a perpetuidad el derecho de tránsito a favor del vecino país del norte, desde la ciudad de Guaymas hasta el Rancho de Nogales u otro punto conveniente de la frontera entre México y los Estados Unidos; ceder a perpetuidad el derecho de tránsito a la Unión Americana desde cualquier punto entre Camargo y Matamoros, u otro punto conveniente de la frontera de Tamaulipas, vía Monterrey, hasta Mazatlán (artículo VII). El término “perpetuidad” no significaba para siempre, sino que carecía de fecha definida de terminación, de acuerdo con la historiadora Patricia Galeana. El tratado McLane-Ocampo no fue ratificado por el Senado estadounidense ni por el Congreso mexicano, pero eso no se sabía cuando se firmó, en diciembre de 1859, por lo que se corrieron riesgos para la integridad y la soberanía nacionales. El tratado sirvió para que el gobierno de los Estados Unidos reconociera al gobierno de Juárez y contribuir a derrotar a los conservadores. No fue ratificado por el Congreso mexicano porque se encontraba disperso por la Guerra de Reforma (1858-1860). Finalmente se firmó el 14 de diciembre y el ataque de los conservadores por mar y tierra a Veracruz fue el 6 de marzo siguiente. Si el gobierno de Juárez no lo hubiera signado, la ayuda de los Estados Unidos no se habría dado y el gobierno liberal hubiera quedado deshecho por años quizás, apunta Patricia Galeana. Los franceses codiciaban Sonora por la fama de la riqueza de sus minas, planteando ocuparla como un protectorado (Galeana, 2011, pp. 13-35; Galeana, 2006, sobre el significado del término perpetuidad, pp. 41, 148 y 244, su relevancia y utilidad para el gobierno de Juárez, pp. 48-49, 62, 243; Wikipedia.org, 10 de diciembre de 2022b; Sonora y su fama, en Glantz, 1988, pp. 11-16).

## **DICIEMBRE 21**

A consecuencia de haber tenido mi tío un violento ataque la noche anterior, permitió al fin el Juez su excarcelamiento temporal, y lo sacamos a las 8 de la noche en un catre y lo dejamos en su casa bastante malo.

## **DICIEMBRE 26**

Aunque se confirmó la derrota de los bandidos de Lozada, se pone en duda su muerte en las cartas venidas en el correo de hoy. La campaña va a seguir, pues el señor Ogazón ha venido a Mazatlán a llevar fondos, facultado por el Gobierno General para que disponga de los de la Federación. Se habla contradictoriamente de haber guerra entre España y México.

## **DICIEMBRE 31**

Concluyó este año fatal de 1861. La revolución de los indios concluyó en mayo; luego vinieron las viruelas y muchas fiebres y otras enfermedades hasta septiembre; la seca fue de lo más espantoso, pues hubo mucha mortandad de ganado. La infamia de Esteves causó la derrota del Salitral tan sangrienta y dura, el abandono de la ciudad y el sufrimiento de muchos de sus habitantes que huyeron, entre ellos nosotros, que estuvimos un mes fuera; el fusilamiento de Toribio y el duelo tan grande en que quedó su familia. Los indios ya empezaban de nuevo a levantarse, si no es que llega don Plácido Vega con sus tropas. El hambre fue espantosa y le siguieron las enfermedades. Sólo tuvimos lluvias buenas que mejoraron la situación.

## **Año de 1862**

### **ENERO 1°**

Este año comienza bajo buenos auspicios, pues las enfermedades han cesado y con la introducción de las cosechas empieza la baratura. Reina la paz y queda en lo posible augurada con la guarnición de Navojoa, que está volviéndose una colonia seria, pues la gente está acudiendo a establecerse en el río y comenzando a fabricar y a sembrar a la sombra de la tropa. Don Jesús García Morales es jefe de esa tropa por cuenta de los Estados de Sonora y Sinaloa y a la vez Prefecto de este Distrito y tiene también una imprenta que publica un boletín.<sup>53</sup>

---

<sup>53</sup> El papel de García Morales como promotor de la colonización del río Mayo es relevante, gracias a su rol dual como militar y como prefecto del Distrito de Álamos, que le permitía percibir las riquezas naturales del valle, atraer colonos y consolidar la paz con los mayos. Así, impulsó la creación de la Sociedad Agrícola del Río Mayo, formada por miembros de la Guardia Nacional y vecinos, el 17 de diciembre de 1862 en Jupateco; estableció su cuartel general en el pueblo de Navojoa y no en Álamos, lo que facilitaba la comunicación con Sinaloa, cuya importancia estratégica quedó manifiesta en la supresión de la rebelión de Esteves. Un levantamiento de los mayos en el verano de 1862 obligó a disolver la Sociedad, pero el apoyo desde Sinaloa de García Morales la reabrió. Este fue relevado por los militares Crispín S. Palomares y Federico Ronstadt, que habilitaron para el comercio el puerto de Santa Bárbara, al sur de la boca del río Mayo, la apertura de una toma de agua del río en Tesia por miembros de la Guardia Nacional a cambio de una “suerte” de tierra y apoyar a los mayos con semillas; por su parte, García Morales, entre denuncios y adquisiciones, acumuló 29 mil hectáreas en el Yaqui (Revilla, 2014, pp. 110-124).

La noche de hoy, entre 10 y 11, se soltó una equipata regular a fuertes mangas. Por la mañana había llovido un poco.

## **ENERO 2**

Amaneció lloviendo muy fuerte y tupido hasta mediodía, siguiendo el tiempo metido en aguas, llovió mucho por la tarde hasta media noche.

## **ENERO 3**

Amaneció lloviznando y estuvo nublado todo el día, en la noche limpió.

## **ENERO 4**

Hoy se puso guardia a mi tío don José María y se le intervinieron sus bienes por orden del Gobernador del Estado, acusado como está de cabecilla del levantamiento de los indios del río Mayo, lo cual no se le ha podido probar por ningún lado y hay esperanza de un indulto general que se anuncia decretado por el Congreso de la Unión. El interventor de sus bienes es don Federico Ronstadt.<sup>54</sup>

## **ENERO 5**

Siempre no se efectuó la intervención de sus bienes, pero se le condujo para el río recostado en una litera con escolta de 20 hombres y lo acompañaron varios de sus hijos, su esposa [doña Mercedes Ibarra Pacheco], doña Rufina [María Rufina Ibarra Pacheco] y yo. Dormimos en Minas Nuevas donde se volvió a poner muy malo mi tío.

## **ENERO 6**

Muy de mañana fuimos a ver trabajar la máquina de vapor de la mina de Robinson, salimos con la litera de mi tío que cargaron los mismos doce hombres, sesteamos en Las Lomas y dormimos en Bachaca. La noche mata de frío.

---

<sup>54</sup> Frederick Augustus Ronstadt (c. 1816-1889), nacido en Hanover, Alemania, en cuya universidad estudió ingeniería en minas, emigró con un grupo de ingenieros a Buenos Aires, cruzaron en mula Los Andes para salir a Chile y por mar llegaron a San Francisco. Él se dirigió a San Diego y luego a Arizona y Sonora. Aquí encontró empleo en las minas y en administrar haciendas de los gobernantes, como la de Topahui de Manuel María Gándara, y construyó un molino harinero y una fábrica de hilados y tejidos en Hermosillo. Sirvió como oficial en las tropas liberales en la Guerra de Reforma y en las republicanas durante la Intervención francesa y el II Imperio. Por encargo de Pesqueira –cuando éste se hallaba refugiado en Arizona– negoció un préstamo con empresarios de Tucson por 24 mil dólares, que se invirtieron en armas, municiones y provisiones para equipar un contingente que atacó Hermosillo el 4 de mayo de 1866, desalojando a los imperialistas. El gobernador Pesqueira lo nombró tesorero del estado con poder para recolectar impuestos y pagar el préstamo adquirido en Tucson. Después fue prefecto y comandante militar en diversos periodos hasta 1874, cuando se dirigió a trabajar por varios años en minas de cobre de Mueller y Cía., en la región de Santa Rosalía, en la península, que vendidas a empresarios franceses, se volvió el emporio de El Boleo; había casado en segundas nupcias con Margarita Redondo, ésta descendía de un oficial presidial que obtuvo grandes extensiones de tierras en la región de El Altar, su suegro José María Redondo era el prefecto en 1857 cuando los filibusteros de Crabb atacaron Caborca (Ronstadt, 2003, pp. XXIV-XXVI, 3-6).

## **ENERO 7**

Sesteamos en Choarca y llegamos a Navojoa a las cinco de la tarde, donde quedó mi tío a las órdenes del Prefecto don Jesús García Morales, quien lo había pedido a pretexto de que le informaron que la enfermedad era un fingimiento y de que corría peligro la tranquilidad pública.

## **ENERO 12**

Mi tío ha estado aliviado de su enfermedad y ha sido bien tratado por García Morales y aunque tiene un fuerte guardia, éste tiene orden de no molestarlo para nada; los soldados se mantienen lejos y no suben la palabra. Mi tío está en su pieza muy tranquilo y rodeado de sus parientes; las noticias buenas o malas influyen sensiblemente en su físico. Hemos despachado dos extraordinarios; uno a la señora del General Pesqueira, que por cierto ya volvió sin conseguir nada, y otro al mismo Gobernador llevando el decreto de amnistía, que vino ayer con la noticia de que los españoles han declarado la guerra a México y empezado las hostilidades sin llenar las formas establecidas y apoderándose traídoramente de Veracruz.

## **ENERO 20**

Llegó el extraordinario con la publicación de la amnistía, pero el Gobierno del Estado exceptúa de ella a mi tío; pretenden quitarle mucho dinero. El Prefecto [García Morales] sin embargo aceptó a mi tío su presentación.

## **ENERO 22**

Hoy presentamos un escrito, acogiéndose mi tío a la amnistía.

## **ENERO 23**

Proveyó el Prefecto admitiéndola y dando el correspondiente certificado para que se presente al Juez en solicitud de mandamiento de libertad, lo cual es difícil pues la causa anda de Juez en Juez. Salí esta tarde rumbo a Álamos a agenciar lo concerniente, mientras el Gobernador resuelve por donde se le puede indebidamente seguir la causa.

## **ENERO 24**

Llegué a Álamos a las 11 del día y por la noche hablé con Antonio B. sobre el particular; estamos haciendo consulta a los abogados para pedir el trámite correspondiente al juez.

## **ENERO 28**

Presenté al Juez de 1ª instancia, don José María Retes, el certificado del Prefecto de haberse mi tío acogido al indulto y contestó que no podía acceder por estar sentenciado y hasta que viniera la consulta hecha el 17 al Supremo Tribunal.

## **FEBRERO 3**

Presenté un nuevo escrito pidiendo la libertad de mi tío y exponiendo razones de peso.

## **FEBRERO 5**

Contestó hoy el mismo Juez diciendo que no podía acceder a la solicitud por estar esperando unos autos, dijo, y se refiere a la misma sentencia.

## **FEBRERO 8**

Tampoco el Prefecto quiere darle libre hasta que lo mande el Juez; el pobre hombre anda de Herodes a Pilatos.

## **FEBRERO 12**

Estando aquí en Álamos el Prefecto [García Morales], supe por él que el Gobierno del Estado va a desterrar a mi tío al extranjero; se lo comuniqué y por su contestación parece que mi tío está resuelto a irse sin mucha pena. Ya lo tienen muy cansado con esta serie de injusticias.

## **FEBRERO 22**

Ayer me mandó llamar mi tío, fui y quiso terminantemente que se le pusiera al Gobierno un nuevo escrito ofreciéndole \$10,000.00 para que se sobre-sellara [sobreseyera]<sup>55</sup> su causa y se le pusiera luego en absoluta libertad.

## **FEBRERO 23**

El mismo García Morales mandó hoy al extraordinario. Yo salí para Álamos con Chonita Almada.<sup>56</sup> Han estado llegando sucesivamente noticias de la ocupación que han efectuado del puerto de Veracruz las fuerzas de las naciones aliadas de España, Francia e Inglaterra desde mediados de diciembre del año pasado. A día 10 de enero publicaron un manifiesto los tres jefes de las respectivas naciones en el que manifiestan que no es sólo su objeto las reclamaciones, sino que otro [objeto] más alto les trae, cual es la regeneración social de México que quieren conseguir y, sin embargo, dicen que no vienen en son de guerra.

## **MARZO 2**

Hoy me fui a Navojoa en una carretela con la esperanza de que pueda traer a mi tío.

## **MARZO 7**

Volvió hoy el extraordinario trayendo aceptada la proposición del donativo de los \$10,000.00. Después de mediodía se puso en libertad a mi tío, admitiéndolo el General García Morales y autorizándolo para ir a Álamos a continuar los arreglos de entrega y a las 4 de la tarde salimos y dormimos a cosa de cuatro leguas en el campo.

---

<sup>55</sup> Del verbo sobreseer, desistir de la pretensión o empeño que se tenía, también cesar en una instrucción sumarial y por extensión dejar sin curso ulterior un procedimiento; de ahí también sobreseimiento, el que por ser evidente la inexistencia de delito o la irresponsabilidad del inculpado pone término al proceso con efectos análogos a los de la sentencia absolutoria (RAE, 1970, p. 1211).

<sup>56</sup> María Ascensión Antonia Teodora Almada Quirós nació en 1835 y murió en 1909 (FamilySearch.org, 4 de agosto de 2022b).

## **MARZO 8**

Salimos a sestar a Las Lomas y dormimos en Minas Nuevas sin ninguna novedad.

## **MARZO 9**

Salimos y sesteamos en El Ojo de Agua, a donde estuvieron llegando todos los individuos de la familia que pudieron hacerlo, hombres, mujeres y niños. Allí pasamos todo el día. A las siete de la noche llegamos a esta ciudad de Álamos toda la cabalgata y tuve el gusto de dejar a mi tío en su casa después de cinco meses de prisión. Por el mismo extraordinario me vinieron comunicaciones del Gobernador y una orden por \$2,400.00 para mis viáticos de ida y vuelta a México como Diputado al Congreso de la Unión. La orden es para que se paguen de preferencia de lo primero que se colecte de la contribución del 20% sobre capitales. Si me los dan, tendré que salir enseguida a ocupar mi puesto.

## **MARZO 12**

Hoy entregué por orden de mi tío a la Administración de Rentas \$5,000.00 en efectivo y un libramiento de otros \$5,000.00 para el 20 de junio, completando así el donativo de los \$10,000.00 por el sobreseimiento de su causa y su libertad.

## **MARZO 13**

Me entregó el señor Prefecto la orden del Gobierno al Juez para que suspenda la causa de mi tío y se la llevé [al juez] y aunque no desistió, sí puso dificultades; fui con el Prefecto y me dieron una copia certificada.

## **MARZO 14**

Hoy a la oración notificó el Juez a mi tío el sobreseimiento de su causa; por tanto, ya queda todo concluido, y la señora su esposa se va mañana para Las Mercedes, pero mi tío se irá pasado mañana. Yo quedo en descanso y empacando mis cosas para irme a México a desempeñar mi puesto de Diputado, para lo cual el Gobierno me ha dado una orden por \$2,400.00 para viáticos; mas el dinero puede devolverse.

## **MARZO 15**

Uno y otro tío<sup>57</sup> se fueron la tarde de hoy para Las Mercedes y por fin quedé libre yo también de tanto correr, ir y venir. En la noche de hoy murió María Otero; iban a darme un baile y se suspendió. Remité a don Tomás Robinson una letra-orden de la Tesorería General contra la Aduana Marítima de Guaymas por valor de \$740.87, encargándole el cobro.

## **MARZO 16**

Se enterró hoy el cadáver de la señorita Otero con mucho acompañamiento de señoras y señores, casados y solteros.

---

<sup>57</sup> José María Almada y Alvarado y alguno de sus hijos o sobrinos, al que por deferencia Bartolomé llama tío, ya que los tres hermanos de José María habían fallecido para 1862: Antonio en 1846, Ignacio en 1851 y José de Jesús en 1853 (Stagg, 1978, pp. 8-9).

### **MARZO 17**

Hoy me contestó el Administrador que para el 22 me entregaría la suma que importa el libramiento de viáticos y me devolvió la nota aceptada. Por lo tanto mañana mismo empiezo a hacer mis preparativos de viaje para marcharme al siguiente día en que reciba el dinero.

### **MARZO 18**

Mi tío me mandó a buscar con mucho empeño para que fuera en esta semana con toda mi familia a dar un paseo por algunos días a Las Mercedes a que me ha invitado desde hace mucho tiempo y que yo acepté, pero por enfermedad de Barbarita<sup>58</sup> no pude cumplir, y aunque le contesté que lo vería dentro de una semana, yo creo no poder efectuarlo por estar tan próximo mi viaje a México.

### **MARZO 21**

Hoy mandó mi tío dos carretelas, una carreta para la carga y dos mozos con caballos para los criados y me tuve que ir con toda la familia a Las Mercedes.

### **MARZO 23**

La mañana de hoy volví del mismo modo que fui, después de haber visitado a mi tío por dos días.

### **MARZO 24**

Hoy me entregó el Administrador de Rentas \$1,150.00 a cuenta de mis viáticos, dándome don Jesús García Morales una letra contra don Plácido Vega, Gobernador de Sinaloa, por los \$1,250.00 restantes. Estoy listo para marchar a México esperando solo la llegada de algún barco.

### **MARZO 30**

En estos días he terminado algunos asuntillos de mi tío que quedaban pendientes, como la entrega de unos \$3,000.00 a don Mateo Ortíz y también hice algunas visitas de despedida.

### **MARZO 31**

Abracé y me despedí de mi querida familia y salí a las seis de la mañana; estuve de paso dos horas en Las Mercedes con mi tío y su familia por algunos encargos y también para despedirme; lo hice también de Adolfo y de Eufemita, que vuelve a estar enferma. Me acompañó mi tío hasta San Antonio y seguí acompañado de Bartolo<sup>59</sup> y de mi mozo Trinidad a sestar a mi rancho de La Gacela, donde comí y dejé mis órdenes y acompañado además

---

<sup>58</sup> Bárbara Almada Ceballos, la menor de los hijos de don Bartolomé, nació en 1860 y falleció en 1879 (FamilySearch.org, 8 de junio de 2022a).

<sup>59</sup> Posiblemente su hermano Bartolomé Antonio, nacido en 1833 (FamilySearch.org, 12 de junio de 2022b).

del Administrador Ignacio Gil fui a dormir a mi otro rancho de Los Capomos, donde dejé también mis últimas órdenes y tomé a mi caporal para que me siga.

### **ABRIL 1°**

Seguí mi camino pasando por El Chino,<sup>60</sup> hice siesta en San Francisco, donde me obsequió don Miguel Guerrero y pasando por Los Parajes fui a dormir a La Presa.

### **ABRIL 2**

A poca distancia, muy de mañana llegué al Metate, donde me detuvieron Francisco Almada<sup>61</sup> y su familia y me obsequiaron mucho y me hicieron mucho cariño. Entre todos me hicieron una mochila de algodón y Altagracia Ortiz otra rellena de lana que me servirá para dormir. Seguí y encontré, tres leguas antes de Mochicahui<sup>62</sup> donde dormí, todos los montes poblados de indios mayos, cuyas lumbres tachonaban los bosques.

### **ABRIL 3**

Pasando por Las Vacas sestié en El Baburi y pasando por Cororepe, donde di agua, dormí una legua adelante en el monte. Mi objeto es seguir la costa en busca de qué embarcarme, ya que no había barco en Santa Bárbara ni Agiabampo.

### **ABRIL 4**

Sestié en Navachiste,<sup>63</sup> donde tampoco encontré buque para Mazatlán, pasé por El Verde, Los Palos Verdes y La Brecha y dormí en Alijaqui.

### **ABRIL 5**

Tomé un guía y me dirigí a Playas Coloradas donde no había buque; seguí por unas marismas y secas playas donde me perdí y tuve la suerte de hallar un salinero que me hizo salir a la playa de Ilama, donde sestié y fui a dormir al Limón.

### **ABRIL 6**

Me acompañé de don Jesús Ramos y de otros hombres con quienes pasé esas inmensas playas hasta Los Tordos; seguí por Monte Largo a sestar al Bledal, donde llegué perdido. Pasé por Batagoa, Los Reyes, Bachimeto y Otameto y dormí en Las Trancas, donde me hospedó y obsequió mucho don Alejandro Ramos, quien me detuvo en su casa un día, mientras me hizo favor de mandar a Altata<sup>64</sup> a informarse de los buques, que no hubo.

---

<sup>60</sup> El Chino, rancho de la comisaría de Basiroa, municipio y distrito de Álamos, ubicada al suroeste de la cabecera (Almada, 1983, pp. 714-715).

<sup>61</sup> Francisco Almada Quirós, hijo de José María Almada y Alvarado, nació en 1820 (FamilySearch.org, 4 de agosto de 2022a).

<sup>62</sup> Mochicahui, pueblo de misión, fundado en 1605 por el misionero Andrés Pérez de Rivas, a orillas del río Fuerte.

<sup>63</sup> Navachiste, poblado ubicado en el municipio de Guasave sobre el litoral y bahía del mismo nombre, situada al sur de la Bahía de Ohuira, donde se localiza el puerto de Topolobampo.

<sup>64</sup> Altata, puerto al poniente de Culiacán, Sinaloa (Wikipedia.org, 6 de julio de 2022a).

## **ABRIL 8**

Muy de mañana me acompañó don Alejandro a Sataya y me hospedé en casa de don Juan Ramos, padre de don Alejandro, quien me detuvo el resto de la mañana. Devolví a mis dos mozos y las bestias para Álamos y tomé otras bestias y compañero de confianza que fue don Gregorio Cárdenas que me acompañó y guio por todas estas marismas y rescolderos<sup>65</sup> y pasando por Batoato fuimos a dormir a Las Higueras de Quilá, donde encontramos que dar de comer a las bestias.

## **ABRIL 9**

Salimos y sesteamos por dar de comer a las bestias y nosotros la pasamos muy bien, quedándonos en Zopilotita.<sup>66</sup> En la tarde hicimos una jornada penosa y larga pasando por Oso para salir al camino nacional en Obispo; siguiendo por Las Higueras y Abuya, a media noche fuimos a dormir a Vinapa.

## **ABRIL 10**

Pasando por Los Tepehuajes, sesteamos en la primera casa de Agua Nueva y dormimos en Elota.<sup>67</sup>

## **ABRIL 11**

Pasando por Piaxtla,<sup>68</sup> sesteamos en El Limoncito, durmiendo en El Quelite.

## **ABRIL 12**

Pasamos por Potrerillos, sesteamos en El Habal y seguimos por El Venadillo a dormir en Mazatlán a donde llegamos a la oración. Le pagué a mi compañero que se devolvió con las bestias.

## **ABRIL 13**

No pude ver a don Plácido Vega, Gobernador del Estado, en las dos ocasiones que estuve a buscarlo, anoche y hoy, pero él estuvo esta tarde a visitarme y volvió esta noche llevándome al teatro y de vuelta fuimos a llevar al muelle a don Jesús Gaxiola, licenciado de Sinaloa, que se embarcó y fuimos con la música y con ella me dejaron en mi casa. El tránsito para México se me dificulta mucho por falta de garantías en los caminos de mar y tierra, ya por la guerra de los aliados y principalmente por las fuerzas reaccionarias que han hecho muchas reuniones para

---

<sup>65</sup> Quizás esteros o manglares, dado que rescoldera es una sensación de quemadura en el estómago o en la faringe; rescoldo es una brasa menuda resguardada por la ceniza; rescoldar, atizar la lumbre; la expresión coloquial de rescoldar como sinónimo de tatamar, vr. gr., “chiles rescoldados”. Rescolderos podría ser una forma de referirse a la sensación de sofoco, de calor ardiente en la región de los esteros o manglares que experimentaron don Bartolomé y su comitiva al cruzarla (RAE, 1979; NTLLE, 18 de abril de 2022).

<sup>66</sup> Zopilotita, antiguo asentamiento indígena a orillas del río San Lorenzo; tuvo rango de celaduría en la entonces alcaldía de Quilá, municipio de Quilá, distrito de Culiacán; próximo al estero de Soyatita (Wikisinaloa.org., 8 de abril de 2022a).

<sup>67</sup> Elota, municipio del estado de Sinaloa, su cabecera es La Cruz, se ubica entre Culiacán y Mazatlán (Wikisinaloa.org., 8 de abril de 2022b).

<sup>68</sup> Piaxtla, actualmente San Ignacio de Piaxtla, formó parte de la provincia de Chiame-tla. En 1861, con la nueva distritación de Sinaloa, se constituyó como un distrito, con una prefectura en la cabecera del mismo y fue subdividido en municipalidades, alcaldías y celadurías. Se halla a 180 km al sur de Culiacán y a 100 km al norte de Mazatlán (Wikipedia.org, 10 de diciembre de 2022a).

unirse a los extranjeros y también pululan en los caminos muchos ladrones. El señor Vega está saliendo para México y probablemente me iré con él.

#### **ABRIL 14**

Hoy se fue Florencio<sup>69</sup> para Álamos en la goleta Náyade, escribí con él a mi familia. También se fueron Vicente Ortiz y don Ramón Salazar. Mazatlán ha aumentado mucho en extensión, en población, en fábricas y en importancia después de los últimos tres años que lo vi la última vez.

#### **ABRIL 20**

Aún estoy en este puerto porque don Plácido quiere que vaya con él, pero no puede salir; ayer hablé con él para darle las gracias y anunciarle que me marchaba en uno de los vapores que salen de hoy a mañana, pero ha insistido en que nos hemos de ir juntos y que su marcha será de martes a miércoles y tengo que aguardarlo. Estos días lo único que he hecho es andar paseando, principalmente el Jueves y Viernes Santos 17 y 18 que he estado en el templo y los paseos del portal en la mañana, tarde y noche, así como los días los empleo en conversaciones con diferentes amigos, en pasear por las Olas Altas, en el muelle y en la playa. Muy poco he podido hablar con don Plácido por sus muchas ocupaciones en los preparativos de su marcha; aún no se me paga el libramiento que traigo contra él, pero me ha asegurado me serán pagados mis \$1,250.00 que de mis viáticos tomó el General García Morales para aplicarlos a la tropa y me libró contra él. Hoy tuve la satisfacción de estar en la casa de José Lancaster Jones,<sup>70</sup> después de quince años que no nos veíamos, habiéndonos criado juntos en la casa de su padre donde estuve viviendo más de diez años, en Guadalajara, cuando comencé mis estudios. Él ya había venido a verme y no encontrándome me dejó su tarjeta; también me había dejado un recado Vidaurri y estuve en una larga visita en su casa y me contó un secreto de mucha importancia sobre la familia de Marianita y como atañe a Pepita, a quien tanto me recomendó su mamá antes de morir, me toca poner remedio para salvar a esa joven a mi paso para México y tomar providencias mientras puedo volver. Al señor Vidaurri lo conocí presentado por Marianita como muy amigo de su casa y no nos veíamos hacía como cinco años, desde Guadalajara. En este puerto, además de mis antiguos conocidos, he contraído muchas relaciones con el señor Martínón, de las Islas Canarias, excelente sujeto que me ha tomado mucho cariño y tenemos mutua confianza; también con un peruano, Cosme Padilla, que me hace mucho cariño y que es de esos hombres que entretienen a todos, que tiene muchas relaciones, mucho dinero según ellos en otros países y que se prodiga continuamente muchos elogios a sí mismo; sin embargo, su trato es bueno y es instruido. Me ha dedicado el Viernes Santo los versos siguientes:

---

<sup>69</sup> Probablemente se trate de su primo hermano José Florencio Ceballos Salido, nacido en 1820, hijo de Antonio González de Ceballos y María Antonia Salido González de Zayas, falleció en 1883 (J. C. Holguín, comunicación personal, 7 de marzo de 2023).

<sup>70</sup> José Lancaster Jones, nació en la ciudad de México en 1825, hijo de Richard Jones Maddox y de Elizabeth Lancaster Bonner, casó en Guaymas con María de Jesús Campillo el 7 de febrero de 1855, fue prefecto imperial del puerto de Mazatlán (Geneanet.org, 22 de abril de 2022). Una calle en Guadalajara lleva su nombre.

Dedicado al C. Diputado al Congreso de la Unión, don Bartolomé E. Almada.

Y en sombra, siendo Luz te convertiste,  
y de Infinito, en Víctima inmolada  
y del Seno del Padre a esta morada  
Sin igual Bienhechor, ¿bajar quisiste?

Angustias y martirios padeciste,  
De un hombre por tu prole infortunada,  
Y en Cruz para el malvado destinada  
Libertad, Igualdad, Gloria dijiste

Se turbó al verte la falange impía,  
Se oculta al punto el astro rubicundo,  
Salen los muertos con la faz sombría,  
Se estremece el abismo más profundo;

La inmensa Creación clama aquel día:  
¡Murió Jesús, el Redentor del Mundo!

Cosme G. Padilla.

Mazatlán, 18 de abril de 1862

#### **ABRIL 21**

Tampoco nos vamos, en mi concepto, el martes, pues hoy lunes no se ha hecho ningún anuncio de partida. Paciencia. Estuve en el muelle de paseo con mi amigo el señor Vidaurri que vuelve trayéndome algunos periódicos de México y que me deja como un recuerdo de amistad. Estuvo también a verme José Lancaster Jones y los señores García, de Guaymas, y don Fernando Rodríguez de Hermosillo y una paisana mía, Carlota Marroquín con su hijita y una viejecita también alameña. También estuvo don Camilo Vega, de El Fuerte, y un compañero Diputado al Congreso de la Unión, el señor Angulo. Veo constantemente a Alonso Avilés, conocido y amigo de Guaymas de la familia de Manzano.

#### **ABRIL 24**

Hoy hubo una especie de ópera en el teatro donde cantó algunas arias escogidas la señora Ávalos y no fui porque no tuve con qué pagar, pues no he podido conseguir me pague don Plácido mi libramiento que traje en su contra por \$1,250.00 que me quitaron de mis viáticos y apenas he podido, con lo poquito que me quedó de lo que saqué de Álamos para mis gastos, lavar mi ropa una sola vez y fumar; no he comprado ni un solo medio de nada, estoy debiendo todos mis gastos de alojamiento y asistencia en el Hotel Nacional donde vivo.

## ABRIL 25

Obsequé al General Langberg con una comida en el Hotel Nacional a mi cargo y después fuimos a oír tocar un rato en casa de Moller; luego a la plaza a la serenata y por último en casa de Fullquen donde estuvimos a tomar una copa, fumando y charlando hasta las once, hora en que me trajeron a mi casa. Nada se dice del viaje y según el General [Plácido Vega] siguen insuperables las dificultades de conseguir [el] dinero que se necesita. Villaverde, Pagador General, me dice que está encargado don Toribio Gutiérrez de hacer el pago de mi libramiento; esto no es más que enviarme de una persona a otra sin resultado, cuando ya hace más de dos semanas que estoy aquí y ya va a ser una que no puedo ver a don Plácido.

## ABRIL 26

Gregorio<sup>71</sup> mi primo me escribe una carta desesperante por la conducta que ha tenido con él don Plácido, quien le ofreció el Colegio de este puerto de Mazatlán, pero lo hizo marchar a Culiacán a recibirse de aquél, que según le han informado ya le había ofrecido el Padre Lacarra y que por último está sin alumnos y habrá que crearlo todo y que ya lleva cerca de cuatro meses de andar por aquí sin esperanzas. ¡Paciencia para todo! No habiendo podido ver a don Plácido, le escribí una carta manifestándole que ya no me era posible aguardarlo y rogándole si le es posible mandar pagar mi libramiento para irme. Cosa de las 8, me envió a decirme con Aguilar que vendría don Toribio Gutiérrez a pagarme y que le avisara cuándo era mi partida para acompañarme hasta el muelle y en fin un recado muy cariñoso y muchas disculpas. A la oración llegó don Miguel Urrea con don Luis López y mis sobrinos Jesús y Carlos Almada, ambos hijos de mi hermano Saturnino. Pararon en este mismo Hotel Nacional, donde yo vivo.

## ABRIL 27

Hoy me entregó don Toribio Gutiérrez por orden y cuenta de don Plácido Vega \$1,250.00 valor de mi libramiento, pero todo en feria. Voy mañana mismo, lunes, a sacar libranzas, a alistarme y marcharme en el primer buque que haya para San Blas y seguir como pueda. Hoy llegó Pascualito Gaxiola de San Blas en el vapor

---

<sup>71</sup> Gregorio Almada Zavala nació en Álamos el 14 de marzo de 1819, hijo de Antonio “Antuco” Almada Alvarado y de Manuela Zavala. Tuvo 13 hermanos y hermanas, realizó estudios en Europa, a su regreso abrió el “Seminario Anglo-español” de enseñanza primaria y secundaria. Fue diputado local en la legislatura 1849-1851, amplió el programa de estudios de su escuela y la denominó Liceo de Sonora, el cual fue uno de los primeros centros de enseñanza superior en la entidad. Tradujo al español la *Aritmética de Gorir* y fue impresa en Álamos. Se estableció después en Mazatlán, dedicado a la enseñanza. Luego de la ocupación por los franceses del puerto, en noviembre de 1864, se mantuvo al margen, pero en enero de 1865, a la llegada de las tropas francesas al mando del general Armand Alexandre de Castagny (1807-1900), a Gregorio se le nombró prefecto imperial del Departamento de Sinaloa, con ese carácter publicó el decreto de Castagny que estableció las cortes marciales, pero renunció el 12 de noviembre de 1865. Castagny estuvo destacado en Argelia, participó en las guerras napoleónicas y en la de Crimea y en la campaña de Italia mandó un regimiento de zuavos y la Legión Extranjera. Castagny, que había llegado a Sinaloa a través de la Sierra Madre proviniendo de Durango, aplicó una estrategia contrainsurgente que incluyó una represión severa y cruel de los lugareños, así incendió la ciudad de San Sebastián –hoy Concordia–, fusiló al jefe rebelde Nicolás Romero y a sus compañeros, y asoló los poblados y rancharías sospechosos de colaborar con la guerrilla de Ramón Corona, sin clemencia con mujeres, niños ni ancianos. Gregorio, francófilo por sus estudios y cultura, decepcionado por la supuesta traición de Napoleón III al Imperio de Maximiliano y por la victoria de Prusia sobre Francia en 1870, se dirigió con su familia a Guatemala, donde pasó el resto de su vida. Gregorio casó con María Josefa Almada Salido en 1841 en Álamos –por lo que fue cuñado de Bartolomé–, viudo, casó con María del Carmen Andrade Félix en 1863 en Mazatlán (Stagg, 1978, p. 152; Caraës, 2000; Wikipedia.org. 13 de abril de 2022a).

“Anáhuac”, él viene de Guadalajara y México. Con la llegada del vapor voy a alistarme para irme a la capital. Llegó un extraordinario de México trayendo la noticia de que los aliados, no habiendo podido arreglarse para caminar de acuerdo con la legalidad del Tratado de Londres, se separan y cada nación obrará por su parte. Los ingleses se quedan en el mar de donde no habían salido; los españoles se reembarcan y los franceses se echan la responsabilidad de la guerra y según parece patrocinarán un partido que encabezará el General Almonte<sup>72</sup> y que quizá acarree un trono, para el cual se propone como candidato principal a un príncipe llamado Maximiliano.

## **ABRIL 28**

Al alistarme hoy, vino por la tarde don Plácido a hablarme sobre cuestiones graves que se le presentan para su mandato local y que le entorpecen mandar o llevar el contingente para la guerra extranjera, dejando garantizada ya la paz en este estado de Sinaloa y para zanjar todo tendrá que retirarse completamente del teatro político y dar un golpe. Quiere que yo lleve los pliegos y la comisión de explicar los acontecimientos al Presidente de la República, por lo que me ha suplicado aguardar por si no tuviera todo listo a la salida del vapor. Se lo he ofrecido.

## **ABRIL 29**

A la oración me ha mandado don Plácido decir que no estaba todo listo y me suplicaba aguardar unas horas más, que aunque el vapor salía a media noche, él alistaría un buque de vela. He contestado que aguardaría las horas o días que necesite. Efectivamente el vapor salió a media noche.

## **MAYO 1°**

Hoy se recibió de nuevo del Gobierno don Plácido Vega, quien va a destituir a los empleados del Fisco para poner otros que le obedezcan sus órdenes y le ministren y remitan recursos cuando él se haya ido con el contingente y ha mandado por don Jesús García Morales para ponerlo al frente de las armas y del Gobierno del Estado, para así irse tranquilo y se obedezcan sus órdenes cuando esté lejos. Esta noche estuve en el Teatro. Don Plácido me ha dicho que estará listo a despacharme cuando se devuelva el vapor que ha de llegar pasado mañana, sábado. En el Teatro cantó bien la señora Ávalos cuatro arias y presenciamos bailes que ejecutaron la señora Espinosa y el señor Márquez. Pero lo que estuvo muy gracioso fueron las pascolas que bailó muy bien un indio del Mayo en Sonora, Ricardo, tocando la música tres indios del Mayo con sus violines y otro con el arpa, todos instrumento suyos. Ricardo vestía el traje mexicano como se pinta en los cuadros antiguos y lo mismo los cuatro músicos, aunque les agregaron una especie de pantalón ancho y un peto o chaleco pintarrajeado y todas sus monteras de plumas. Agradó bastante al público el baile y esa música indígena con sus sones primitivos. Por el correo de hoy se adelantaron más las noticias; viene un Decreto donde se alienta a los guerrilleros contra los extranjeros.

---

<sup>72</sup> Juan Nepomuceno Almonte nació hacia 1802, murió en París en 1869. Cayó prisionero en la batalla de San Jacinto, en la campaña de Texas. Secretario de Guerra bajo la presidencia de Bustamante. Liberal y republicano al principio de su carrera política, en 1850 se afilió al partido conservador. Como representante de Félix Zuloaga, a quien los conservadores reconocían como presidente, en París firmó el 26 de septiembre de 1859 el Tratado Mon-Almonte, por lo que fue declarado traidor a la patria por el presidente Juárez. Fue uno de los inspiradores de la expedición tripartita y participó en el ofrecimiento de la corona a Maximiliano. Regresó a México en marzo de 1862 y se proclamó en Orizaba presidente interino (Álvarez, 1977, pp. 244-245).

## **MAYO 7**

En estos días ha estado don Plácido haciendo los cambios que se propone de Administrador de Rentas, de la Aduana Marítima, etc., pero aún no saca el dinero y no puede marchar. Ha hecho llamar a García Morales para dejarlo aquí de Gobernador; me ha mandado decir que si no hay inconveniente que vendrá hoy a darme los pliegos y aplicaciones necesarias para una comisión que me encarga para el Gabinete, por lo tanto mañana marchó en el vapor “Anáhuac” que sale a las cuatro de la tarde. Nada se rumora sobre guerra con los aliados, sino lo que ya se sabía que Inglaterra y España se retiraron y quedaron los franceses que aún no empiezan las hostilidades. Parece que se hará la última tentativa para un arreglo amistoso; los reaccionarios siguen hostiles y buscando ponerse de acuerdo con los extranjeros; últimamente hacen la guerra con [Leonardo] Márquez al sur de México y cerca de Puebla, a los cuales batió con poca fuerza el General Alatríst<sup>73</sup> que fue derrotado y muerto. ¡Otro gran hombre perdido para el país! En la misma noche vino don Plácido con nuevos inconvenientes por no haber concluido algunos negocios que le interesan que yo lleve, y por haber recibido noticias de que entre Tepic y Guadalajara se han desatado numerosas cuadrillas de bandidos, de suerte que no hay ningunas garantías y que por uno u otro motivo me suplicaba detenerme otro poco y me quedé de nuevo.

## **MAYO 9**

La noche de hoy vino un extraordinario trayendo la noticia de que se habían roto las hostilidades entre franceses y mexicanos, sosteniendo un combate los cuerpos avanzados de uno y otro, dos mil de cada lado por espacio de cinco horas en las alturas de Acultzingo, en donde los franceses tuvieron 500 hombres fuera de combate.

## **MAYO 11**

El correo de hoy trae muy alarmantes noticias sobre los reaccionarios que en todas partes atentan contra la libertad del país, ya atacando de frente a las fuerzas del centro, ya en los Estados promoviendo asonadas que imposibilitan a éstos mandar sus contingentes, o ya uniéndose y protegiendo abiertamente a los franceses y proclamando a Almonte por Presidente y un sistema conservador, mientras la Europa nos manda un Príncipe estableciendo una Monarquía. ¡Infeliz México! Se escribe por otra parte que el Congreso se ha puesto en receso, concediendo amplísimas facultades al Ejecutivo. Hay que averiguar esto que siendo así ya me deja sin objeto y sin misión, y si don Plácido que me daba una comisión ocasional no insiste en que vaya especialmente, me vuelvo a mi querido Álamos al lado de mi esposa y de mis hijos tan amados. Di a componer hoy mi reloj y el de mi tío José María Almada porque no voy a México y ya no serán compuestos allá y quiero llevarlos en corriente, si me vuelvo. Así como compré también juguetes para mi Barbarita y algunas cosillas para mi esposa y para mis hijos.

## **MAYO 12**

Hoy estuvo aquí todo el día don Plácido Vega con don Miguel Urrea y conmigo: aquí almorzó, comió y también despachó. Me dijo que aunque se pusiera en receso el Congreso y no recibiere aquí la noticia o lo supiere en cualquier punto del camino, siempre deseaba que fuera en comisión cerca del señor Juárez, Presidente de la

---

<sup>73</sup> Miguel Cástulo de Alatríst, nacido en Puebla en 1820, abogado, herido y fusilado por los franceses en Matamoros, Pue., en 1862 (Wikipedia.org, 6 de julio de 2022b).

República, y que por las noticias que había recibido era mejor que aguardara el vapor “República” o al “Panamá” y me fuera por el [puerto de] Manzanillo. Quedamos de acuerdo en todo lo que había que arreglar aquí y yo en México, y lo que debíamos hacer cuando nos reuniéramos en la capital antes de verse él con el Presidente, y en fin me mostró todos los documentos que han de ser objeto de mi misión y me dijo que antes de mi partida me daría más explicaciones y se iría conmigo hasta bordo del vapor para que habláramos con más extensión. También me dijo que a más de varias cartas, me daría una responsiva para que se pudiera sacar dinero donde me faltara, pues quería hacer mis gastos.

## MAYO 15

Hoy fui a dejar al muelle a los paisanos Leopoldo Perrón, Modesto Güereña y su hijo Amado, Luis López y Fernando Rodríguez que se embarcaron a las seis de la tarde en la goleta “Náyade” para Santa Bárbara [en la boca del río Mayo]. Pascual Gaxiola se fue por tierra a la oración de la noche. Después que todos se fueron y cosa de las 9, vino entusiasmadísimo don Miguel Urrea con la plausible noticia, aunque no oficial, pero cuyo conducto se asegura es ciertísimo, y es la siguiente: “Escrita de México a las 11 de la noche del 29 de abril. Saliendo el que escribe de tener una larga conversación con el Ministro señor Doblado, me dijo que por el último paquete se recibió la aprobación de los preliminares de la Soledad por Inglaterra, Francia y España, cuyos Gabinetes reconocen como único el Gobierno Constitucional Liberal del señor Juárez. Comunican los comisarios ingleses que en consecuencia pasan a establecer su Legación en México y en tratos con el Gobierno. El General Prim notifica a Doblado que la Europa será amiga y defensora de México. Saligny, el Ministro francés que traidoramente había roto las hostilidades, buscando frívolos pretextos para quedarse dentro de nuestras fortificaciones que debía de abandonar si no había arreglo, avanzó después de la batalla de Acultzingo sobre Puebla y México y a lo cual le hicieron una advertencia los demás Ministros. [Marcelino] Cobos,<sup>74</sup> nombrado General en Jefe de los reaccionarios, ha puesto un extraordinario a Doblado para manifestarle que es falso que hubiere tenido arreglos con los extranjeros y que estaba mejor dispuesto a practicarlos con el Gobierno Mexicano. Almonte ha sido nombrado Presidente por el Ejército reaccionario y han principiado a practicarse levantamientos en ese sentido y a estar de acuerdo con los franceses. Se teme sin embargo de todo: que las fuerzas francesas con los malos mexicanos, con Saligny que hace la campaña según parece bajo su propia responsabilidad, tomen a Puebla y hasta a México, en cuyo caso se retirará el Gobierno a Querétaro”.

---

<sup>74</sup> Marcelino Cobos, militar que participó en la Guerra de Reforma por el partido conservador, peleó en la batalla de Guadalajara en 1858 y en la de Calpulalpan. Tomó Oaxaca el 5 de noviembre de 1859 y aprehendió a la señora Margarita Maza de Juárez. Fusilado después de la derrota final de los conservadores, su cabeza fue cercenada y llevada a la Cámara de Diputados, donde se exhibió por varios días (Wikipedia.org, 13 de abril de 2022).

## **MAYO 18**

La mañana de hoy llegó Félix Almada [hermanastro de Bartolomé]<sup>75</sup> y tuve razón de Álamos y de toda la familia que está buena, con excepción de mi Barbarita que aún no se le retiran sus calenturas y Eufemita de Adolfo que parió antes de tiempo un niño al 29 de abril y aunque salió bien, se ha puesto grave después. Teodorita, hermana de Félix, murió en abril. Por el correo de hoy sólo se ratificaron las noticias que conciernen a los ingleses y parte a los españoles. También se escribe que viene a México auxilio del Perú.

## **MAYO 20**

La tarde de hoy se fue don Miguel Urrea llevándose a Carlos, a quien no pude colocar y dejó a Jesús, a quien le dieron un destino de escribiente en la Aduana. Escribí con Urrea a mi esposa y a mi tío don José María Almada, mandándoles las alhajas que había traído por temor de que me las roben en los caminos tan malos que están de aquí a México. Mandé también un remedio para mi Barbarita que sigue con calenturas. Me escribió Antoñita que el 29 de abril parió Eufemita anticipadamente un varoncito, a quien bautizaron ella y mi tío don José María Almada y que Eufemita está grave. Mandé también algunas muñecas para las muchachas y unos buenos anteojos para Antoñita. Don Plácido se fue acompañando por uno o dos días a don Miguel Urrea.

## **MAYO 21**

Tuvimos la plausible noticia de haber sido rechazado en Puebla el ejército francés en tres o cuatro asaltos que intentó, causándole 700 muertos y algunos prisioneros.

## **MAYO 24**

Se estableció don Plácido Vega en mi cuarto para concluir de cerrar y alistar los pliegos en que se han de fundar mi misión en México en favor de los últimos acontecimientos de su Gobierno y darme sus últimas instrucciones para marchar en el vapor esta tarde, mas a medio día se dio parte de que la “Bayonesa”, fragata francesa de guerra de veinticuatro cañones que fondeó ayer, había detenido al vapor “República” hasta nueva orden, al mismo tiempo en que estaba en contradicciones desagradables con el Gobierno a consecuencia de la barca mercante “Rubens”, que está en juicio por contrabando. Se creyó portanto que ya no podía salir por uno y otro motivo y se suspendieron los trabajos, aunque me quedé siempre con todos los pliegos que ya estaban listos.

---

<sup>75</sup> Félix Almada Bermúdez (1840-1889) nació en Álamos, inició su carrera militar en la Guardia Nacional; durante la Guerra de Reforma participó en la campaña de Sinaloa en las acciones de Los Mimbres y Mazatlán, ascendió a mayor. Al inicio de la intervención francesa y el imperio pasó a uno de los batallones de la brigada que el general Vega llevó al interior. Se batió con los franceses en San Lorenzo, en mayo de 1863, donde fue derrotado Comonfort. Después de la retirada de la ciudad de México se incorporó al Ejército de Oriente, al mando del general Porfirio Díaz, en cuyas filas participó en acciones de guerra en los estados de Guerrero, Oaxaca y Puebla. Se presentó al general Ramón Corona en Sinaloa, participó en la campaña del interior en el Ejército de Occidente en septiembre de 1867 y ascendió a coronel. En 1868 siguió al general Ángel Martínez en su aventura en contra del gobierno, luego de fracasar ésta, perdió su grado militar; absuelto por un consejo de guerra reunido en Guaymas, regresó a Álamos. En 1875 fue electo diputado federal por su distrito de origen. Hijo natural del padre de don Bartolomé, Ignacio, y de María Bermúdez (Almada, 1983, pp. 36-37; FamilySearch.org, 6 de agosto de 2023).

## **MAYO 25**

Hoy aprehendieron las lanchas cañoneras de la “Bayonesa” a quince soldados mexicanos que guarnecían la “Rubens”, los desarmaron quitándoles las armas y los enviaron a un buque mexicano de donde salieron a tierra. Tanto la “Bayonesa” como el Coronel francés han cometido insultos al Gobierno y plaza de Mazatlán. A las seis de la tarde se me dio aviso de que el vapor partía con permiso de los franceses; corrí con don Plácido a notificarle y preguntarle si partía, contestándome que sí y que lo hiciera con lo que estaba ya concluido; marché en el acto, tomé un bote acompañado de Gregorio mi primo y abordé el vapor ya navegando que se detuvo a fuerza de señas. Empezamos a navegar el 25 de mayo a las 8 de la noche.

## **MAYO 26**

A las 12 de la noche llegamos a San Blas,<sup>76</sup> donde estuvimos hasta el día siguiente hasta las seis de la mañana ocupado [el vapor] en cargar y descargar.

## **MAYO 27**

Emprendimos de nuevo el viaje.

## **MAYO 28**

A las 9 de la mañana, a la altura de Navidad, nos encontramos con la fragata de guerra americana “Saint Mary” que nos hizo señas y nos detuvo más de una hora pidiéndonos noticias de Mazatlán y se llevó a su bordo a un joven médico que venía en el “República” y llegamos a Manzanillo a las 4 de la tarde.

## **MAYO 29**

Pude conseguir un fletero hasta hoy y emprendí mi marcha a las 3 de la tarde, llegando a dormir a doce leguas de las salinas de Cuyutlán.<sup>77</sup>

## **MAYO 30**

Sestí a otras doce [leguas] en El Rosario<sup>78</sup> y dormí a seis más en el pueblo de Coquimatlán.

## **MAYO 31**

A las 8 de la mañana entré a Colima hospedándome en el Hotel de la Viuda; al medio día me presenté al Gobernador don Manuel F. Toro, entregándole un pliego de don Plácido Vega; este señor me obsequió mucho, lo mismo su Secretario, el señor Echeverría.

---

<sup>76</sup> San Blas, Nayarit, puerto que conoció una bonanza durante las Reformas Borbónicas en el siglo XVIII, de ahí partían y llegaban embarcaciones que hacían comercio por cabotaje hasta el Fuerte de Nutka, cuya ubicación corresponde hoy a un punto en la Bahía de Vancouver. San Blas fue escala del galeón de Manila. También de este puerto partieron expediciones científicas como la de Malaespina y misioneros franciscanos como fray Junípero Serra a la Alta California (Wikipedia.org, 7 de julio de 2022).

<sup>77</sup> Cuyutlán, población del municipio de Armería, Colima (Wikipedia.org, 26 de abril de 2022).

<sup>78</sup> El Rosario, localidad del municipio de Tecomán, Colima (PueblosAmerica.com, 14 de abril de 2022a).

## **JUNIO 1°**

Hoy me dio un almuerzo muy amistoso el señor Toro. En la noche visité a Isabelita Barreto y a su madre, llevándoles una carta de don Plácido y me encontré en su casa al señor Toro y a Brizuela, antiguo condiscípulo con quien hice conocimiento, y lo mismo con el señor Rive y un joven Otero.

## **JUNIO 2**

Sin dormir toda la noche de ayer, tomé la diligencia de hoy pasando por El Conejo y por los célebres puntos de San Joaquín y otros, donde tanto se batieron Degollado y Miramón. Almorcé acompañado de Otero en El Conejo, allí tomamos a las 9 de la mañana bestias de silla para pasar las salvajes barrancas de Beltrán, Platanar y Atentique [sic, por Atenquique], nombres históricos por el mismo caso desgraciado del señor Degollado y donde yo leí esa página histórica de uno de nuestros héroes.<sup>79</sup> Luego de pasar Atentique, tomamos otro carruaje dejando los volcanes de nieve y fuego y llegamos a las seis de la tarde a Zapotlán el Grande. Seis horas empleadas en pasar las barrancas en mulas, camino infernal pero curioso. Llegué a Zapotlán muerto de sueño y cansancio y con un fuerte dolor de cabeza; afortunadamente mi amigo el señor Emilio Otero tenía mi boleto con el suyo y así pude seguir en la nueva línea que de Zapotlán a Guadalajara pertenece a Rojas.

## **JUNIO 3**

Partí en la diligencia de Zapotlán; ya desde Sayula entramos a esas numerosas y polvosas playas, de las que tanta sal se saca estando a una gran distancia del mar. En el camino encontramos a un carruaje con cuatro presos políticos que conducían a Manzanillo para deportarlos: Alfaro, Espinosa y otros dos. Llegué a Guadalajara sin novedad a las 5 de la tarde, después de una jornada polvosa y caliente de cerca de 40 leguas; comí, me vestí y fui luego a la casa de Marianita ya difunta, lo mismo que todas las personas a quienes en otros tiempos yo dejé y casi veía como madre y hermanas. Sólo Rosario vive aún de aquellas épocas; encontré a la hija de Marianita, Pepita, recién casada con el excelente joven Felipe Ruvalcaba que me hizo mucho cariño y me obsequió y nos tratamos como parientes; [encontré] a María ya mujer y a [punto de] casarse con Raúl, que están en el Hospicio donde estuve, pero no pude verlos porque estaban de paseo.

---

<sup>79</sup> La batalla tuvo lugar el 2 de julio de 1858 en las inmediaciones de la Barranca de Atenquique del Nevado de Colima, en el estado de Jalisco, entre contingentes del ejército liberal al mando del general Santos Degollado y tropas conservadoras comandadas por el general Miguel Miramón. La batalla causó importantes pérdidas para ambos bandos y su resultado fue para algunas personas indeciso, aunque la mayoría de los historiadores lo califica como un triunfo de los conservadores, ya que obtuvieron como desenlace el control del estado de Jalisco (Wikipedia.org, 15 de abril de 2022a).

## JUNIO 5

Pasí [sic] lo que pude en Guadalajara día y noche; están todos mis antiguos conocidos: vi a Doloritas Pérez y a sus hijas y otros más. Aquí conocí los detalles de la acción de Barranca Seca<sup>80</sup> que supe en Colima y en donde mil y pico de hombres espantaron a cerca de 6,0000 traidores de [Leonardo] Márquez, teniéndolos a raya todo un día hasta que la noche los separó, quedando casi todos nuestros héroes muertos. Vi al señor [Pedro] Ogazón<sup>81</sup> ayer y hoy sobre los asuntos de don Plácido, y me trató muy bien, aconsejándome de partir mañana por estar el camino cruzado hasta Lagos por escoltas que acompañan a su hermana. Tomé mi asiento, cobré mis libramientos y dejé la mayor parte de mi equipaje por asegurárseme que sería indefectiblemente robado, y mis papeles los iré dando al cochero con gratificación para poderlos salvar y excusarme de un peligro inminente. A María le dejé unos \$100.00 para que compre algunas frioleras para su casamiento.

## JUNIO 6

Partí solo hasta la Venta de Pegueros, donde llegué al obscurecer; me encontré dicha venta inundada de tropas, a la señorita Ogazón así como al General [Florencio] Villarreal<sup>82</sup> y Estado Mayor que pasa por Colima a recibirse de aquel Gobierno.

---

<sup>80</sup> La batalla de Barranca Seca tuvo lugar el 18 de mayo de 1862 en un lugar así conocido, perteneciente al municipio de Acultzingo, cercano a Orizaba, entre la brigada republicana, de 662 individuos de tropa de caballería, al mando del general Santiago Tapia, y fuerzas del Segundo Imperio que sumaban 2,500 jinetes encabezadas por el general Leonardo Márquez. Para impedir la incorporación de la caballería de Márquez a fuerzas francesas que se dirigían a Orizaba, el general Zaragoza mandó al general Tapia con la Brigada Álvarez a batirlo, lo que no pudo lograr pues a Márquez se le unió el 99° Batallón de línea del ejército francés, a las órdenes del mayor Eugene Lefèvre. En el momento decisivo de la lucha se presentaron 800 hombres del comandante Lefèvre, inclinando la batalla a una victoria de las fuerzas imperialistas y francesas, obligando a Tapia a ordenar la retirada, en la cual tuvo grandes pérdidas. Las bajas de los republicanos fueron 1,100, entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos, que son considerables comparadas con las bajas de los imperialistas y franceses que se estiman en cerca de 200, entre muertos y heridos (Wikipedia.org, 25 de junio de 2022a).

<sup>81</sup> Pedro Ogazón Rubio nació en Guadalajara en 1821 y murió en Orizaba, Ver., en 1890. Se graduó de abogado en la universidad de su ciudad natal, participó en acciones de guerra hasta tomar parte en la revolución de Ayutla en 1854-1855. Cuando el general Santos Degollado fue nombrado gobernador interino y comandante militar de Jalisco, Ogazón se desempeñó como secretario de gobierno en 1855; diputado al Constituyente de 1856-1857; gobernador sustituto de Jalisco en varios periodos breves y coyunturales, participó en las principales acciones durante la Guerra de Reforma ocurridas en Jalisco. Hasta el 26 de marzo de 1859 había estado Colima bajo régimen conservador, pero ese día, sin disparar un solo tiro, Ogazón recuperó la plaza. El 16 de enero de 1861 el presidente Juárez lo nombró secretario de Gobernación, cargo que declinó para salir a campaña contra Lozada. Ocupado el occidente del país por los franceses, Ogazón participó en la defensa de Mazatlán en marzo de 1864 y asistió al sitio de Querétaro. Al triunfo de la República fue nombrado magistrado de la Suprema Corte de Justicia (1867-1874) (Álvarez, 1977, pp. 563-564).

<sup>82</sup> Florencio Villarreal, militar, nacido en La Habana, de padres españoles asentados en Cuba, perteneció al Ejército Trigarante, proclamó con Juan Álvarez el Plan de Ayutla el 1 de marzo de 1854, gobernador del estado de Colima del 16 de mayo al 1 de julio de 1862, recibió la gubernatura de Manuel F. Toro y le sucedió este mismo al deponer Toro a Villarreal. Villarreal sirvió al Imperio de Maximiliano al final de este régimen. La lucha entre facciones liberales se recrudeció en Colima, generando una marcada inestabilidad. Así, en agosto-noviembre de 1861 ocurrió una serie de cambios drásticos en los poderes Ejecutivo y Legislativo locales y en la constitución estatal a favor de Urbano Gómez, por lo que el gobierno nacional desconoció los poderes locales y designó al general Pedro Ogazón gobernador sustituto; éste maniobró para colocar como gobernador sustituto a Manuel F. Toro. Dos meses después, en mayo, el general Villarreal fue enviado desde México para asumir el gobierno. Pero Toro, al mando del grupo "Los Rifleros", tomó la plaza y depuso a Villarreal, embarcándolo en Manzanillo. Villarreal al llegar a México informó acerca de lo sucedido en Colima. Entonces, el gobierno federal envió al coronel Julio García para restablecer el orden y tomar preso a Toro, si fuera necesario. Al negarse Toro a hacer entrega del cargo, se produjo una escaramuza el 7 de octubre de 1862 entre las fuerzas locales y las de García, triunfando éstas. Detenido Toro y sus colaboradores, fueron remitidos a Guadalajara para ser sometidos a juicio militar; esta lucha facciosa por la gubernatura de Colima pudo cruzar por la mente del general Plácido Vega, percatándose de que el gobierno del centro terminaba por imponerse (Galeana, 2011, pp. 13-35).

## **JUNIO 7**

Hubo sus trastornos, pues el General Villarreal se consideró ultrajado por el cadete de la escolta de Guadalajara y se volvió hacia atrás junto conmigo en la diligencia, saliendo hoy. En el camino hizo mucha confianza de mí y me impuso de todo. Salimos escoltados por las infanterías hasta Jalos [Jalostotitlán] donde me dejó, pues pidieron auxilio por tener cerca reuniones numerosas de ladrones que merodean con el nombre de conservadores, al mando de Maldonado, Burros Pintos, Colimillas y otros. Todo el tramo del camino de más de cuarenta leguas entre Guadalajara y Jalos está incendiado y desierto, incluyendo una parte de la misma villa de Jalos. Lo mismo hasta San Juan, fuimos escoltados por la caballería y después hasta Lagos a donde llegamos a las 10 de la noche, escoltados hasta con hombres puestos encima de la diligencia, saliendo con el favor de la Providencia salvos en ese tramo infernal.

## **JUNIO 8**

Domingo que descansé y pasé [sic] en Lagos con los pasajeros de México que llegaron robados.

## **JUNIO 9**

Salimos y cerca de León encontramos al General [José López] Uraga<sup>83</sup> con escoltas de caballería y cosa de 40 oficiales de Estado Mayor. Llegamos sin novedad a Guanajuato a las 4 de la tarde. De aquí empieza otro tramo de los más peligrosos.

## **JUNIO 10**

De Guanajuato hasta Querétaro pasamos como por milagro, mirando de vez en cuando a los ladrones, pero íbamos dispuestos a defendernos de los bandoleros con las pistolas que traíamos. En Querétaro me informaron los pasajeros que en San Juan del Río está una fuerza de 300 reaccionarios indios y otras gentes dependientes

---

<sup>83</sup> José López Uraga (1808-1885), militar, nació en Valladolid, hoy Morelia, y murió en San Francisco, California. Participó en la guerra con los Estados Unidos durante la batalla de Monterrey, tuvo a su cargo la defensa del Fortín de la Ciudadela, única fortificación externa que no fue tomada por los invasores pero que entregó por órdenes superiores. Integrado a los liberales en la Guerra de Reforma, perdió la pierna izquierda en combate y fue tomado prisionero por los conservadores en Guadalajara.

Al iniciar la intervención francesa, era jefe del Ejército de Oriente. El 9 de febrero de 1862 fue sustituido por Ignacio Zaragoza. En 1864 fue comandante general en el estado de Jalisco y general en jefe del Ejército del Centro, lo que lo llevó a tener fricciones con el Coronel Antonio Rojas, por lo que regresó a la Ciudad de México. El 26 de julio de 1864 abandonó el mando para ponerse a las órdenes del II Imperio. Cuando Carlota Amalia salió a Europa a buscar apoyo para Maximiliano, López Uraga viajó como jefe de su escolta, por lo que se le consideró traidor a la patria. Al parecer murió desterrado en San Francisco (Wikipedia.org, 11 de diciembre de 2022).

de [Tomás] Mejía<sup>84</sup> al mando de un español Larrauri, quien registró la correspondencia y a ellos las carteras y las maletas. Por lo mismo, yo y los demás pasajeros rompimos y ocultamos los papeles que pudieran vendernos [sic por delatarnos] y costarnos la prisión o el riesgo de la vida. Yo oculté mis papeles propios que traigo de Sonora y los muy numerosos de la comisión del Gobernador de Sinaloa; me metí mi credencial y libramientos debajo de la camisa cogida con las espoletas y dejé el resto envueltos en ropa sucia dentro de un saco de noche, encargándole al administrador del hotel para que me lo remita a México.

## JUNIO 11

Salí de Querétaro y llegamos felizmente a San Juan del Río: pasamos por una avanzada y por un cuartel y llegamos a almorzar al mismo Hotel donde está Larrauri con su Estado Mayor. Luego quitaron al cochero el rol del pasaje y correspondencia y empezaron a registrar. Entramos, yo por delante saludando a todos, pidiendo permiso y preguntando dónde estaba el comedor, que los mismos oficiales nos indicaron. Nos sentamos todos los viajeros a almorzar y nos pusieron a un espía español, a quien senté a mi lado; nuestra conversación fue animada y jocosa de suerte que nada nos pudieron sacar y nos dejaron marchar sin detenernos ni registrar nuestras carteras y maletas. ¡Gracias a Dios! Después que pasamos, empezamos a darnos nuestros nombres y a fraternizar mucho, pues todos éramos lo que se llama hombres notables. Llegamos temprano a Arroyo Zarco y nos fuimos a divertir a un jardín de donde volvimos a comer, cargados de flores y ramilletes. Los dueños de la hacienda están muy tristes porque Larrauri les llevó 800 reses escogidas y les pidió por su rescate \$15,000.00; después de cenar estuvimos cantando y tocando la guitarra hasta las 10 de la noche.

---

<sup>84</sup> Tomás Mejía (1820-1867), militar conservador de origen otomí, nacido en Villa de Jalpan, Sierra Gorda, Querétaro. Inició sus servicios militares en 1841, por influencia de dos personajes que coincidieron en Jalpan: el general sonoreense José Urrea, quien le enseñó sus conocimientos de caballería, y el joven militar Juan Cano, quien había realizado estudios de ingeniería militar en París y había sido enviado a la Sierra Gorda por el presidente Anastasio Bustamante para pacificar la región. Allí conoció a Mejía y le ofreció el grado de alférez, dado que tenía un amplio dominio de los caballos y era un domador y jinete experto. Combatió, de 1842 a 1845, a los apaches que asolaban Chihuahua, mostrando don de mando y valentía, por lo cual alcanzó el grado de capitán. Concurrió a la batalla de La Angostura, en Coahuila, contra los invasores estadounidenses. De regreso a la Sierra Gorda, en 1849, fue nombrado jefe militar de la región. Se dedicó a combatir a los caciques que tramaban continuas rebeliones contra el gobierno del presidente Mariano Arista, quien lo premió al terminar la campaña con el grado de teniente coronel, en 1851. Entre 1852 y 1854 fue nombrado comandante militar de la Sierra Gorda, ascendido a coronel, asumió las jefaturas políticas y militares de aquella región. En agosto de 1855 fue proclamada en Querétaro la Revolución de Ayutla, de corte liberal, en contra del gobierno oligárquico de Santa Anna. Junto con el teniente coronel José Antonio Montes Velázquez, su par en el distrito de Tolimán, proclamaron a fines de 1855 el Plan de la Sierra Gorda, levantándose contra el gobierno del general Juan Álvarez. En diciembre el general Comonfort asumió el cargo de presidente interino y logró que Mejía y Montes depusieran sus acciones militares. Sin embargo, continuaron las rebeliones al grito de “¡Religión y fueros!” en contra de los trabajos del Congreso Constituyente. En diciembre de 1857 ocurrió el golpe de Estado del presidente Comonfort, con el Plan de Tacubaya que derogó la Constitución de 1857 y se instauró el gobierno del general Félix Zuloaga. Mejía, el 28 de marzo de 1858, fue nombrado comandante general del territorio de Sierra Gorda, luego comandante general de Querétaro y en abril de 1859 de Guanajuato y Querétaro. Félix Zuloaga reorganizó su ejército, llamado “El Restaurador de las Garantías” y al frente de la caballería colocó a Mejía, quien tuvo una destacada actuación en 1858 en los combates. Participó en el enfrentamiento de Ahualulco, que significó la derrota del Ejército del Norte de Santiago Vidaurri, que había emergido como una fuerza decisiva de los liberales en la Guerra de Reforma. El 10 de agosto de 1860, junto con Miramón, Mejía enfrentó con su caballería en la batalla de Silao al general Jesús González Ortega al mando del ejército constitucionalista, y fueron derrotados, lo que inició el declive de los conservadores. En octubre de 1860, junto con el general Leonardo Márquez, fue vencido en Zapotlanejo, cerca de Guadalajara, por el general Ignacio Zaragoza. Mejía se refugió en la Sierra Gorda a finales de 1860. El 22 de diciembre de ese año, las tropas conservadoras al mando de Miguel Miramón fueron derrotadas en San Miguel Calpulalpan, Estado de México, por el ejército liberal de González Ortega, terminando así la Guerra de Reforma (Wikipedia.org. 26 de junio de 2022a).

## **JUNIO 12**

Llegué a México a las 5 de la tarde, sin novedad, gracias al Todopoderoso, a Nuestra Señora de Guadalupe y Madre Santísima del Refugio.

## **JUNIO 13**

Por la mañana de hoy busqué y hallé a mi primo Martín Salido, Diputado al Congreso de la Unión por Chihuahua, y nos hemos puesto de acuerdo en estar siempre juntos. Yo vengo de Diputado al mismo Congreso, el cual cerró sus sesiones el 31 de marzo, nombrando la Comisión Permanente, y por consiguiente yo ya llegué tardé, pero siempre tuve que venir para probar mi buena voluntad sobre tantas dificultades, por estar mi Patria en guerra extranjera y para libertarme de las penas que ha fulminado el Congreso contra los que no nos presentamos.

## **JUNIO 14**

Vi por primera vez la ópera en miniatura o sean los modernos títeres que imitan bastante bien la mímica, y por dentro del escenario cantan bastante bien la ópera que se representa.

## **JUNIO 15**

Vi por primera vez una representación dramática y de baile en el Teatro Principal que estaba cerrado la ocasión anterior que estuve en esta capital y es un teatro a la antigua; la compañía es mala.

## **JUNIO 17**

Estuve en el Nacional a oír La Traviata o la Dama de las Camelias que fue representada por una compañía de puros mexicanos teniendo este mérito, y a más de que lo hicieron bastante bien. Hoy llegó la infausta nueva de que nuestras fuerzas, estando sobre Orizaba listas para dar el ataque, la División [González] Ortega se dejó sorprender y derrotar a la madrugada, aunque otra columna que intentó hacer lo mismo con la de Zaragoza<sup>85</sup> fue rechazada. Este contratiempo hace que nuestro Ejército tenga necesidad de retirarse y se aplace el ataque a los franceses.

---

<sup>85</sup> Ignacio Zaragoza Seguín (1829-1862) nació en el poblado de Bahía del Espíritu Santo, en el estado de Coahuila y Texas, hoy Goliad, Texas, el 24 de marzo de 1829 y falleció en Puebla, Puebla, el 8 de septiembre de 1862. Reconocido como el héroe de la Batalla de Puebla. Al iniciarse la Revolución de Ayutla en contra de Santa Anna, Zaragoza se adhirió a ella y desde aquel momento militó al lado de los liberales. El 8 de marzo de 1859 fue promovido al grado de general de brigada, el cual le fue otorgado por Santos Degollado. En 1860, Zaragoza derrotó a las tropas de Leonardo Márquez, en Guadalajara. Poco tiempo después, bajo las órdenes del general Jesús González Ortega participó en la Batalla de Calpulalpan, donde fue derrotado el ejército conservador, hecho de armas que puso fin a la Guerra de Reforma. En el gabinete del presidente Benito Juárez, Zaragoza sirvió como ministro de Guerra de abril a octubre de 1861. Cuando las fuerzas francesas de Napoleón III invadieron México para imponer como emperador a Maximiliano de Habsburgo, Zaragoza, con el rango de general y al mando del Ejército de Oriente, las enfrentó en Acultzingo en la Batalla de Las Cumbres, el 28 de abril de 1862, siendo obligado a retroceder. Al amanecer del 5 de mayo de 1862, Zaragoza arengó a sus soldados y ordenó a Miguel Negrete dirigir la defensa por la izquierda; a Felipe Berriozábal por la derecha y a Porfirio Díaz que permaneciera junto a él. El ejército francés, al mando del general Charles Ferdinand Létrille, Conde de Lorencez –quien participó en la guerra de Crimea– era considerado el mejor del mundo, un ejército profesional con fama de invencible y de haber ganado batallas en Argelia y Europa. Tras varias horas de lucha, el combate no se decidía. Finalmente, los invasores se retiraron y Zaragoza ordenó perseguirlos, siendo derrotados estrepitosamente. Los indígenas de Tetela de Ocampo, con machete y cuchillo en mano, pisándoles los talones, acabaron con muchos soldados franceses, zuavos (tropa de élite del ejército francés) y belgas que formaban parte de la invasión. El informe que el general Zaragoza rindió fue: “Las armas nacionales se han cubierto de gloria. Las tropas francesas se portaron con valor en el combate y su jefe con torpeza”. Zaragoza, a los 33 años, murió de *tifus murino*, como consecuencia de la insalubridad de la campaña, el 8 de septiembre de 1862 (Wikipedia.org, 14 de diciembre de 2022).

## **JUNIO 18**

Esta noche estuvimos Martín y yo en una bellísima tertulia en la calle de la Mariscala número 10, en casa de nuestros compañeros de viaje, don Manuel Espinosa y don Juan Lerdo de Tejada, quienes tocaron divinamente, acompañándose el primero con el violín y el segundo con el piano. Una joven, hermana de Espinosa, cantó muy bien acompañada de ellos; había algunas señoritas bastante hermosas y algunos caballeros; estuvimos hasta la media noche y fuimos obsequiados con helados.

## **JUNIO 19**

Hoy me vinieron mis papeles que por temor había dejado en Querétaro y también mi ropa blanca que mandé lavar. Presenté un ocurso a la Diputación Permanente a consecuencia de haber llegado tarde, para que me absuelva por las causas que expongo y para que resuelva por lo que tenga conveniente. Ayer y hoy hablé con el Presidente de la República de los asuntos de don Plácido y lo encontré un poco enojado y aunque pasa por lo hecho quiere que se reponga a los empleados.

## **JUNIO 26**

Hablé sobre los mismos asuntos con el Ministro Doblado<sup>86</sup> y después de insistir mucho y dar distintas razones, se me resolvió al fin que, atendidas las razones expuestas, se estaría a lo hecho y también sobre los empleados que se pusieron por don Plácido; me citó de nuevo el lunes.

## **JUNIO 30**

Todos estos días me he paseado por los teatros, en las calles, en la ópera en miniatura, [en] algunas visitas y tertulias. Los ejércitos mexicano e invasor se mantienen en sus cuarteles sin que se ataquen, pero las guerrillas perjudican mucho a los convoyes de los franceses.

## **JULIO 1°**

No habiendo podido recibirme ayer el Ministro, me recibió hoy y me dijo que ya había escrito a don Plácido en el sentido acordado y haciéndole yo nuevas reflexiones me ofreció escribirle de nuevo. Me encargó escribiera a don Plácido que se viniera inmediatamente y sin que hubiera motivo ni negocio que lo detuviera.

---

<sup>86</sup> Manuel Doblado (1818-1865), abogado, militar, diplomático y político liberal que destacó durante la Guerra de Reforma. Entre 1861 y 1863, Doblado ocupó las carteras de Relaciones Exteriores, Gobernación, Hacienda y Fomento. Además, fue gobernador de Guanajuato (1846-1847 y 1860-1861) y de Jalisco (1862-1863). Durante su gestión, entabló negociaciones con los diplomáticos ingleses para pactar la deuda del gobierno mexicano, trabajó en la elaboración del Tratado Corwin-Doblado cuyo objetivo era que los Estados Unidos pagaran a la nación europea la deuda mexicana aportando como garantía los bienes nacionalizados y minas del noroeste de la República, pero el tratado nunca se materializó. Doblado negoció con los representantes de la alianza tripartita –conformada por España, Francia e Inglaterra– quienes exigían el pago de sus créditos, habiendo tomado los puertos de Veracruz y Tampico. Redactó y firmó los Tratados de la Soledad junto con el general Juan Prim, mismos que no respetaron los franceses, iniciándose así la Segunda Intervención francesa en México (Wikipedia.org, 25 de junio de 2022c).

## **JULIO 12**

Hoy 12 fui en el ferrocarril a Guadalupe desde las 4 de la tarde a las 7 de la noche. Me acompañó Martín.

## **JULIO 14**

Me entregaron el anillo que mandé hacer con siete brillantes; quedó muy bien y me llevaron \$20.00 por oro y hechura.

## **JULIO 15**

La noche de hoy, desde cerca de las 8 hasta eso de las 3 de la mañana, estuvimos en una tertulia Martín y yo invitados por la familia del señor H. Matheux de Foncey por una sorpresa que ella dio a este señor para festejarlo. Estuvo muy hermosa la noche y concurrió el C. Presidente de la República don Benito Juárez con sus cuatro hijas entre la concurrencia, que fue lucida y escogida.

## **JULIO 16**

Los dos también pasamos en la Hacienda de la Teja desde las 11 del día hasta las 8 de la noche en un hermoso paseo de campo en obsequio de Carmelita Vega.

## **JULIO 17**

Llegó la noticia, aunque no oficial, de que viene auxilio a los franceses en número de 20,000 hombres.

## **JULIO 18**

Esta noche estuvimos a ver a un gigante árabe, hombre muy proporcionado, vestido de Teniente Coronel, parecía que andaba en zancos entre toda la concurrencia; tiene la voz delgada y no tiene más que bigote; es trigüeño y no más de 25 años.<sup>87</sup>

---

<sup>87</sup> A partir de la segunda mitad del siglo XIX, hubo afluencia de compañías extranjeras con exhibiciones de seres humanos y animales de varios continentes, así como del país. Sobre el gigante que menciona Bartolomé Almada, en *El Siglo XIX* se anunció: “El hombre más grande del mundo, Gran exhibición del gigante árabe todos los días. Primera calle de San Francisco número siete. Antiguo salón de títeres. Entrada general 2 reales” (*El Siglo XIX*, 2 de agosto de 1862; Vásquez Meléndez, s. f.).

## **JULIO 19**

Cerca de las tres de la tarde entró la comitiva y tropa que condujo el cadáver del C. Santos Degollado<sup>88</sup> en una caja que traía un carro fúnebre y se depositó en la Diputación. Recibí un convite del Presidente y sus amigos para las honras fúnebres que han de celebrarse el 21.

## **JULIO 21**

A las 9 de la mañana tomé un coche y me fui a la Diputación. La concurrencia no cupo ya a las 11 de la mañana en que salimos; después del carro fúnebre y dolientes abrían la marcha el Presidente, los Ministros, comisiones y seguía una inmensa fila de dos en fondo; íbamos todos vestidos de negro. Estaba la tropa formando valla desde la Diputación hasta San Fernando que hay una muy grande distancia y había de trecho en trecho músicas tocando diversas sonatas. En San Fernando había un bonito catafalco donde estaba la urna y había tribunas donde se produjeron doce composiciones análogas en prosa y en verso. Una brillante orquesta dio mayor seriedad a tan brillante acto; conmovidos nos volvimos todos a las dos de la tarde en que todo concluyó. Me vine en el coche que había yo tomado y que desfiló en todo el acompañamiento.

## **JULIO 31**

Este mes acabó sin grandes novedades en la guerra extranjera con sólo algunos daños que hacen las guerrillas al enemigo. Algunos pronunciamientos y desórdenes ha habido por los reaccionarios de más mala ralea con Larrauri, Buitrón con cuya partida acabaron cerca de Celaya, y lo más importante es el alzamiento de Lozada que tomó Tepic, donde parece que murieron en la defensa algunos alameños, entre ellos Arcadio Retes. Antes del ataque fusilaron al bandido Antonio Esteves que tanto mal nos causó a los alameños y a Sonora. También han venido noticias de que la Francia envía refuerzos, aunque se cambiará de política.

---

<sup>88</sup> Santos Degollado (1811-1861) fue diputado local, ministro de la Suprema Corte de Justicia, gobernador de Michoacán (1848, 1857-1858) y de Jalisco (1857), secretario de Gobernación (1858), de Guerra (1858-1859) y de Relaciones Exteriores (1860). En 1835 ingresó a la política bajo la tutela de Melchor Ocampo. En 1854 se sumó a la Revolución de Ayutla. En 1855, al frente de un cuerpo del ejército, derrotó a los santanistas en Puruándiro en abril, en La Piedad en mayo, en Zapotlán en julio y en Guadalajara en agosto. Al triunfo de los liberales fue designado gobernador de Jalisco en 1857. El 27 de marzo de 1858, después de la derrota que sufrió en Salamanca, el presidente Juárez lo nombró secretario de Guerra y general en jefe del Ejército Federal; fue derrotado de nuevo por Miguel Miramón en la batalla de Atenquique. En octubre logró recuperar Guadalajara, pero el 26 de diciembre perdió la Batalla de San Joaquín, cerca de Colima. En marzo de 1859 marchó sobre la Ciudad de México para obstruir los planes de Miramón, quien pretendía asediar el puerto de Veracruz, donde residía el gobierno de Juárez, pero fue derrotado por el general Leonardo Márquez el 11 de abril en Tacubaya. Santos Degollado logró escapar, pero 53 de sus hombres fueron hechos prisioneros y fusilados, a quienes se les conoce como "Los mártires de Tacubaya". Reapareció en Colima, formó una tropa, atravesó el país y se reunió con Juárez en Veracruz, donde intervino en la preparación de las Leyes de Reforma. Otra vez en campaña, en septiembre de 1859, organizó un ejército de seis mil hombres en San Luis Potosí, pero llamado al puerto por el presidente, asumió la cartera de Relaciones y luego volvió a encargarse de la jefatura del ejército. El 27 de enero de 1860, Degollado fue designado secretario de Relaciones Exteriores, en sustitución de Melchor Ocampo, como consecuencia de las críticas que este último sufría por el Tratado McLane-Ocampo. Duró sólo dos meses en el cargo, pero fueron los más difíciles para el gobierno de Juárez en Veracruz, debido al sitio del puerto por Miramón y al amago de desembarco del mercenario Tomás Marín. Además, recibía presiones de Gran Bretaña para llegar a un arreglo de paz con los conservadores. Degollado se manifestó, desesperadamente, a fines de 1860, por una solución negociada de la guerra civil. Lanzó una propuesta de paz entre los liberales y los conservadores con la mediación de Inglaterra, similar a la que unos meses antes había rechazado. Con ello, Degollado se ganó el repudio de los liberales y del presidente Juárez. Ahí comenzó el declive de su carrera política. En 1861, al enterarse del asesinato de Melchor Ocampo por unos conservadores, salió a vengar la memoria de su amigo y mentor. Fue emboscado en los llanos de Salazar, el 15 de junio; una bala le dio en la cabeza y sus enemigos lo remataron en el suelo. Fue conocido como "El héroe de las derrotas" porque tenía la habilidad de formar nuevos ejércitos después de sus derrotas (Wikipedia.org, 25 de junio de 2022d).

### **AGOSTO 3**

Hoy estábamos preparando nuestra excursión a Pachuca y Real del Monte para salir mañana en la diligencia, mas habiendo pasado por el Teatro Nacional a las 4 de la tarde y mirando que entraba mucha concurrencia al “Diablo Verde” que se iba a representar, nos dieron ganas a Martín y a mí de entrar y al pasar por entre un pelotón de gente a la casilla de los billetes, penetré con trabajos y salí con los billetes pero sin mi reloj y cadena que me robaron, sacándomelos sin sentirlos. Por buscar el reloj ya no partimos.

### **AGOSTO 5**

Anduvimos recogiendo algunas cartas de recomendación o más bien de introducción en la mañana y en la tarde hicimos un bonito paseo a Chapultepec.

### **AGOSTO 6**

Por tener un desengaño en un negocio, ya no partimos hoy y dejaremos el viaje para la semana entrante.

### **AGOSTO 7**

Amaneció Rómulo [hijo de Martín Salido] enfermo de calentura.

### **AGOSTO 8**

La noche de hoy estuvimos en Iturbide en la rifa de un carruaje y perdió Martín \$400.00.

### **AGOSTO 10**

Por estas ocurrencias y otras más que nos han sucedido, hemos llamado a la semana que concluyó la Semana Fatal. A las dos de la tarde de hoy tomamos un guayín y nos fuimos a San Ángel; hicimos poco más de una hora de camino en parte por una avenida de chopos como hay por todas las salidas de esta capital y en parte por este delicioso valle que está sembrado de pueblecillos que se ven diseminados a distancia y se distinguen por sus torrecillas. Pasamos por Chimalistac. Son en las fiestas de San Ángel donde de preferencia se reúnen las familias de México, que se dividen también entre Tacubaya y otros puntos donde pasan una larga temporada jugando y bailando. En San Ángel, cubierto todo de huertas de magnífico perón, había porción de fondas y hoteles, muchos juegos por donde quiera; ruletas, boliche, billares, etc., todo esto muy caro y lleno de carruajes que van y vienen cargados de gentes; hay un grande y bonito salón de baile. Martín perdió \$400.00 y yo perdí una onza [de plata], por eso digo que no jugué en San Ángel; nos volvimos en la madrugada y llegamos a México en un ómnibus con otras veinte gentes a las cuatro de la mañana del 11 y dormí hasta cerca de medio día.

### **AGOSTO 17**

Hoy volvimos a San Ángel a la misma hora que el domingo pasado y fuimos armados; volvimos a jugar y Martín perdió \$200.00; yo también jugué y ganaba cerca de 3 onzas, pero no quise venirme ganando yo, cuando Martín

perdía, y seguí jugando hasta que quedé a manos. Nos volvimos a México en un buen ómnibus y llegamos sin novedad a las 2 de la mañana.

### AGOSTO 23

Esta semana hemos estado sin más dinero que el muy necesario y por consiguiente no hemos emprendido nada que ocasione gastos; la hemos empleado en visitas muy agradables en que hemos jugado suertes de estrado.

### AGOSTO 24

Hoy día de mi santo he hecho muchos recuerdos de mi familia que más que otros días me ha de tener presente. He recibido felicitaciones por tarjetas y comieron conmigo los cinco jóvenes de Martín y el señor don Pablo Porrás,<sup>89</sup> amigo de Chihuahua, así como Martín Salido, no pudo hacerlo el amigo don Francisco Urquidi<sup>90</sup> porque acaba de recibir la noticia de la muerte de una cuñada de Chihuahua. Por falta de recursos, no hemos podido hacer nuestro viaje a Pachuca y Real del Monte y otras excursiones para otros lugares del país.

### AGOSTO 25

Conseguimos del señor Presidente la expedición del Decreto de Santa Cruz.<sup>91</sup>

### SEPTIEMBRE 1°

Habiendo tomado ayer nuestros asientos en la diligencia con Martín y su mozo Juan, a las 6 de la mañana partimos a nuestro viaje a Pachuca. Cuando un poco antes hacíamos nuestras maletas se dio un fuerte golpe Martín rompiéndose la espinilla y me dijo: esto es de mal agüero, ya no debemos partir. Desde ayer teníamos malos agüeros: en la cena que nos dio el señor Foncey derramé una copa de vino y en la noche al hacer una suerte en una reunión en casa del señor Urquidi rompí un vaso, pero aun viéndonos así, siempre nos largamos. A la mitad del camino almorzamos bien en Tizayuca, una legua después de la anterior posta; llovía a cántaros, un arroyuelo se había hinchado mucho y el cochero hizo carrera para pasarlo y cayó en un barranco, se rompió el coche y quedamos atascados y medio volteados en el arroyo. Los caballos rompieron la lanza y uno cayó al suelo y los demás huyeron, arrastrándole; uno solo quedó pegado al coche jalando y encabritándose y amenazando acabar con lo que quedaba. No podíamos abrir las puertas y con muchas penas pudimos salir los doce pasajeros que íbamos dentro, colándonos por las portañuelas<sup>92</sup> y por la parte de atrás que había quedado al hundirse el coche; teníamos el arroyo a nuestros pies y tuvimos que deslizarnos por las grandes ruedas para tomar tierra; quedamos al lado opuesto del arroyo, el cual pasamos de un brinco tomando vuelo a la carrera. Reñí al cochero y me incomodé

---

<sup>89</sup> Pablo de Jesús Porrás, diputado suplente al Congreso Constituyente de 1858 [sic], y a la XIII Legislatura, y propietario a las legislaturas locales III, IV y VI (Almada, 1927, p. 556).

<sup>90</sup> Francisco Urquidi, diputado de Chihuahua al Congreso de la Unión en varias legislaturas (Almada, 1927, p. 727); fue uno de los redactores de *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* junto con Manuel Muñoz, otro chihuahuense, con especial injerencia en los capítulos IX, Batalla de Sacramento, y XXXIII, Santa Cruz de Rosales (Alcaraz, 1970, pp. 139-150, 397-401).

<sup>91</sup> Bartolomé Almada había publicado en 1856 una exposición que solicitaba la apertura del puerto de Santa Cruz (*El Siglo Diez y Nueve*, 26 de noviembre de 1856).

<sup>92</sup> Bartolomé hace referencia al diminutivo de *porta*, “cada una de las aberturas, a modo de ventanas, que se dejan en los costados y en la popa de los buques, para dar luz y ventilación al interior” (RAE, 1970, p. 1050).

bastante, pero no hubo remedio. Por suerte, había doscientos pasos a una casa en ruinas que mantenía una piececita buena y allí nos colocamos los doce o trece con Juan. Afortunadamente no nos hicimos nada del golpe, excepto Juan que iba en el pescante y que fue botado hasta el otro lado del arroyo y se levantó quejándose de la cintura y de una rodilla, pero por suerte bueno. El fracaso fue a las tres de la tarde y a cinco leguas de Pachuca. En un rato que no llovió nos pusimos a jugar a la rayuela para matar el tiempo; siguió la lluvia y nos metimos dentro e hicimos desempacar a un músico su violín y tocar y también cantamos; ya de noche apareció un muchacho y como teníamos hambre lo mandamos por víveres, volvió a las 9 trayendo velas y una baraja; ninguno sabíamos comer sebo ni cartón, pero siempre con el objeto de matar el tiempo encendimos las velas y nos pusimos a jugar; algunos pusieron un adobe mojado por cabecera y se pusieron a roncar muy bien. Por fin, después de media noche vinieron otras diligencias y otros tiros y caballos ensillados que nos envió a nosotros el Gobernador del Distrito, General [Pedro] Hinojosa,<sup>93</sup> y nos pusimos en camino claro a claro en una noche negra y por puro fango, llegando a Pachuca a las 5 de la mañana del 2 en vez de las cinco de la tarde del día 1°. Para colmo de nuestros males el hotel estaba ocupado por los pasajeros de retorno y no había cuarto, ni cama ni tampoco desayuno; por lástima, se levantaron dos, cediéndonos sus camas en las que en el acto nos dormimos; nos despertaron a las doce para darnos un chocolate que llevaron a nuestro cuarto ya preparado, en donde nos esperaban ya el General Hinojosa, el Coronel Mayo y el Licenciado Pérez.

## **SEPTIEMBRE 2**

La tarde la pasamos en hacer algunas visitas, presentar nuestras cartas y hacer algunos preparativos para nuestro reconocimiento. Al siguiente día nos presentamos al señor Othil, Director General de todas las minas y haciendas de metal desde Real del Monte hasta Regla, y nos dio cartas-órdenes para facilitarnos todo e igualmente para el señor D. Rabley, capitán de estas minas.

## **SEPTIEMBRE 3**

Este último señor se nos presentó a las 6 de la mañana con mozos y caballos ensillados y nos fuimos por las minas y haciendas de este mineral de Pachuca, visitando algunas minas exteriormente y todas las máquinas de vapor para desaguar las mismas y sacar tepetates y minerales. Volvimos a almorzar y enseguida subimos de nuevo a las minas; el señor Othil anduvo también con nosotros hasta que nos bajamos a almorzar. Escogimos para entrar la mina del Rosario, por ser la más profunda y la más bonancible; después de darnos vestidos a propósito compuestos de sombrero muy duro para recibir los golpes, camisa de abrigo de lana, calzoncillos y tapabocas de ídem, pantalón y saco de lana y zapatos gruesos y nuestra vela para colocarla en el sombrero mediante un pegoste de lodo, empezamos el descenso por el camino general por medio de escaleras de dos árboles y travesaños. Visitamos

---

<sup>93</sup> Pedro Hinojosa de la Garza Falcón nació en Puerto del Refugio, hoy Heroica Matamoros, Tamaulipas, el 31 de enero de 1822, y falleció en la ciudad de México el 5 de marzo de 1903. Fue un militar y político que combatió en las guerras de Intervención estadounidense, de Reforma y de Intervención francesa, así como en las insurrecciones encabezadas por Porfirio Díaz. Fue gobernador de Durango, Nuevo León y Chihuahua; diputado federal en la II Legislatura (mayo de 1861 a mayo de 1863) por el I Distrito Federal Electoral del Estado de Chihuahua con cabecera en Paso del Norte –coincidiendo con don Bartolomé y con Martín Salido, este también diputado por Chihuahua por el distrito de la sierra–, hasta el 22 de diciembre de 1861, y Secretario de Guerra del 23 de diciembre de 1861 al 2 de mayo de 1862, enseguida de este último cargo ejerció hasta marzo de 1863 el mando político y militar en el segundo distrito del Estado de México, donde coincidió con el paseo de Bartolomé y Martín. Hinojosa fue por segunda vez secretario de Guerra del 1 de diciembre de 1884 al 19 de marzo de 1896, en el tercer periodo del general Díaz (Wikipedia.org, 18 de abril de 2022; Álvarez, 1977, pp. 532-533).

primero labores hasta sus planos que estaban bonancibles y arrancamos metal prieto rico; los operarios trabajaban entre dos para dar cueles con una pequeña barra y el otro golpea con el martillo y dan sólo dos barrenos, siendo como es la piedra blanda. Los tanateros usan sacos de guangoche que uno tiene y el otro llena con la pala y no carga más que tres arrobas; trabajan más y mejor que nuestros operarios y tanateros. Lo mismo se llevan en los trabajos a tajo todo el metal sin dejar pasillos, ni pilares que después los ponen de cal y canto, por tanto su trabajo es más productivo. Subimos por las escaleras del tiro de arranque; es muy parado y por lo tanto muy cansado y molesto porque deja pequeños intersticios el aparato por donde sube y baja en el carril el carro, que tirado por vapor extrae los minerales y tepetates y hay peligro de que suelte alguna piedra o se desprenda de él y nos aplastara. A pesar de que descansábamos cada treinta o cuarenta varas, llegamos a donde está la máquina de vapor a 260 varas de los planos y para arriba del cerro hay 200, pues de aquí hay un tiro de 400 o 500 varas horizontales por donde se hace la extracción por medio del ferrocarril tirado por mulas. En uno de los carros salimos bien arropados con frazadas que nos prestaron para evitar la transición del sudor al aire libre que es delgado y frío; nos fuimos a la casa donde nos esperaba muy buen vino y un baño de agua tibia. A las seis de la mañana volvimos a Pachuca.

#### **SEPTIEMBRE 4**

Tomamos la diligencia y salimos para Real del Monte por un camino magnífico de dos leguas, todo es ascensión cortado en la roca y posamos en una casa inglesa. Nos presentaron en seguida al señor N. N., Director de la Maestranza, edificio que nos gustó mucho por ser una verdadera mejora para el país; hay oficinas en grande de carpintería, carrocería, herrería, y fundición de fierro para hacer toda clase de piezas hasta poder hacer una máquina completa de vapor o hidráulicas. En seguida nos presentaron al señor Johnson, capitán o Director de las minas de este mineral; paseamos con él exteriormente las minas, porque el cansancio no nos permitía bajar, y también las máquinas de vapor. Volvimos a casa acompañándonos este señor y dejando tomado un coche para el día siguiente a la oración; encontramos nuestro alojamiento ya preparado que se componía de un saloncito bien amueblado con su chimenea, una pieza para dormir con las camas competentes y ambas alfombradas y a más un comedor con la mesa ya puesta. Una joven inglesa se había ocupado de ello mientras duró nuestra ausencia; vino y nos encendió la chimenea y abrió los cristales y cuando nos hubimos mudado de traje se nos presentó muy bien vestida y llena de roles y listones en su tocado, avisándonos que ya estaba lista la comida. Por más que hicimos, no pudimos excusarnos de que ella misma nos sirviera, aun cuando pusimos a sus órdenes a Juan; cuando nos sirvió el café, fue a echar unos leños para calentar las piezas y volvió a darnos un cuarto de hora de conversación y se despidió; nos metimos en cama y parece increíble que teniendo las piezas alfombradas y calentadas tuvimos el gusto de arroparnos con tres cubiertas y esto cuando empieza el otoño.

#### **SEPTIEMBRE 5**

A las 6 de la mañana, después de tomar el desayuno montamos en nuestro carruaje y partimos hasta Regla que dista cinco leguas; una parte del camino es quebrado por alcanzar el terreno mineral desde Pachuca y por lo tanto es un ascenso por una cañada estando abierto en la roca y sembrado de puentes, porque va serpenteando por un arroyuelo que en varias de las revueltas forma chorros y pequeñas cascadas; después el terreno se aplanan algo y se borda de pequeños mogotes de tupidos bosques de encina y pinos que sirven de combustible a las máquinas. Más lejos el terreno es casi llano y la agricultura lo aprovecha. Llegamos cosa de las 8 a la Hacienda de Regla,

presentándonos al Director, señor J. Bell, quien nos dio a su hijo por cicerone, quien nos mostró detalladamente todas las máquinas y operaciones de esta inmensa hacienda; observamos todos los morteros, arrastres, lavaderos, fundiciones de minerales y también para las barras de plata y todo es movido por grandes ruedas. En cuanto a los beneficios de patio no están más adelantados que nosotros, pues nos parecieron mejores nuestros usos para los arrastres de bueyes; después de pasear toda la inmensa hacienda nos dirigimos a ver la cañada, pasando por una continuación de bóvedas con laterales y profundidades imitando al natural y figurando grutas y arcadas subterráneas hasta salir a un gran anfiteatro en cuyo centro cae el gran chorro de agua; de allí descienden dos cascadas de agua que forman la acequia que da vida a todas las máquinas de la hacienda. Lo más pintoresco, lo más bello y que hace célebre a la cascada de Regla es el altísimo muro que forma el anfiteatro y el cual se compone de columnas de basalto tan unidas entre sí que parece un retablo de candelas; algunas se destacan del conjunto y parecen el dedo de la Providencia, otras han caído en grupo y están resquebrajadas y ruedan en trozos a manera de pedazos de columnas. De vuelta de nuestro reconocimiento general, subimos a la casa de la Hacienda que está en un segundo piso, al cual subimos por una escalera en parte abovedada por plantas enredaderas y que caracoleando para en un jardincillo en forma de terraza. El señor Bell nos presentó a su familia compuesta de su señora, dos hijas y dos hijos, todos grandes y nos hizo almorzar en familia. A las doce nos despedimos y acompañados de un hijo del señor Bell emprendimos nuestra retirada, llegando, a una legua, a la Hacienda de San Miguel. Visitamos primero una cascada artificial de dos chorros, un magnífico bosque en medio del cual está un lago ceñido de muros y de donde parte la acequia que mueve las máquinas de esta hacienda, cuyo beneficio es únicamente por grandes tornos movidos por ruedas y el metal se muele sobre agua; luego de visitar todo nos despedimos del joven Bell y seguimos nuestro camino, mirando las demás haciendas sólo por fuera, pues ya habíamos hecho nuestros estudios sobre los métodos de moler y beneficiar en las otras y llegamos por la tarde a Real del Monte. Nos despedimos de los Directores que nos introdujeron a sus casas hechas a la inglesa entre jardines, nos presentaron a sus familias y nos atendieron y nos obsequiaron con vinos viejos y superiores y medio atarantados montamos en el coche y volamos de bajada, llegando a Pachuca después de la oración, ocupamos el coche hasta las 10 en despedirnos de las personas que nos habían honrado. A las 6 de la mañana partimos en la diligencia y llegamos a México sin novedad, sólo con lluvia todo el día, a las 6 de la tarde del día 6. Nos encontramos con la novedad de que el General en Jefe don Ignacio Zaragoza estaba muy malo de tifo y había sido trasladado a Puebla.

### **SEPTIEMBRE 8**

Cerca de las 11 se veía la alarma y el dolor en todos los semblantes; el telégrafo había anunciado la muerte del Héroe del 5 de Mayo a las 10 y cuarto de la mañana y a la temprana edad de 33 años. Deja un inmenso vacío, ¿quién lo llenará?, es el pensamiento universal, y me conmoví como si hubiera sido un hermano.

### **SEPTIEMBRE 11**

La tarde de hoy llegaron los restos del General don Ignacio Zaragoza y se depositarán en la Diputación, en el salón del Ayuntamiento para estar rodeado de armas, trofeos y banderas y expuesto a la expectación pública hasta que se le sepulte.

## SEPTIEMBRE 13

A las 10 de la mañana salimos en cortejo fúnebre acompañando al Presidente; fuimos a la Diputación y tomamos el cadáver que llevamos hasta el panteón de San Fernando; yo iba entre los que hacían el duelo junto con el Presidente, en tercera línea mezclado entre la Diputación Permanente con Urquidi y Martín; el acompañamiento fue inmenso y lucido; en el panteón se recitaron oraciones fúnebres encomiásticas en prosa y en verso. Fue nombrado el General Jesús González Ortega en substitución de Zaragoza. Se supo que por fin habían salido de Francia refuerzos de cosa de 20,000 hombres y que viene Forey en jefe de guerra y política.

## SEPTIEMBRE 25

Hoy recibí mi credencial habiendo sido reelecto Diputado al Congreso de la Unión.

## SEPTIEMBRE 26

Me presenté a hacerme registrar en la Secretaría.

## SEPTIEMBRE 27

Concurrí por primera vez a la sesión previa de hoy. Se recibió la noticia de haber desembarcado [Frédéric] Forey<sup>94</sup> el 21 en Veracruz y que destituyó a Wool, nombrando Alcalde Mayor a Serrano, y que desconoció a Almonte como Jefe Supremo que se había abrogado y que llamó a los reaccionarios como auxiliares y sus aliados. En sus proclamas derrama insultos a los mexicanos y al mismo tiempo pretende adularlos diciendo que sólo viene contra el personal del Gobierno y que para que el país se gobierne como le guste lo convocará cuando ocupe la Capital. La Francia quiere por gastos de guerra [a] Sonora y la Baja California.<sup>95</sup> Desde las funciones del 15 y 16 que se celebraron con lucido brillo, ha principiado a despertar mucho el espíritu público que estos días se tradujo en uno que otro desorden que reprimió la justicia. Por lo demás renace el entusiasmo y empieza a verse acción en el Gobierno y en el pueblo. Se ha decretado una pequeña contribución que generalmente se paga con gusto y se trabaja activamente en la fortificación de esta Capital, en la de Puebla y Acultzingo y dicen que las de la segunda son magníficas.

---

<sup>94</sup> Élie Frédéric Forey (1804-1872) fue ascendido a general de División en 1852 por adherirse al golpe de Estado de Napoleón III. Durante la Guerra de Crimea, Forey dirigió la división que sitió Sebastopol en 1854. Después de haber sido nombrado senador por su desempeño en la guerra franco-austriaca, fue designado comandante general del nuevo cuerpo expedicionario francés que se dirigía a México en 1862 y recibió de Napoleón III poderes políticos y militares absolutos y rango de Mariscal. Forey y sus tropas desembarcaron en el puerto de Veracruz en septiembre de 1862 y el 17 de mayo de 1863 tomaron Puebla, luego de un asedio de dos meses y ocuparon la Ciudad de México un mes después. Una vez en la capital, creó un triunvirato formado por el general Mariano Salas, el político Juan N. Almonte (1803-1869), hijo natural del líder insurgente José María Morelos, y el Arzobispo de México Pelagio Antonio de Labastida, con el fin de que detentara el Poder Ejecutivo hasta la llegada de Maximiliano. Hecho lo anterior, por órdenes de Napoleón III, Forey dio el mando de la expedición al general Achille Bazaine y regresó a Francia (Wikipedia.org, 27 de junio de 2022).

<sup>95</sup> La codicia del gobierno de Francia por Sonora se manifestó en múltiples fuentes: “Un Nouveau Fernand Cortez” (*Le Charivari*, 28 de diciembre de 1852); “Partons pour la Sonora” (*Le Charivari*, 2 de julio de 1865; Fleury, 1864).

## **OCTUBRE 1°**

Recibí cartas de Álamos con noticias bien tristes de haber enfermedades en mi familia; que los indios siguen haciendo algunos desastres y que en consecuencia todas las familias que estaban de paseo en sus ranchos se habían vuelto.

## **OCTUBRE 9**

Buitrón se amnistió y esta noche lo he visto en el teatro; parece que va a reunir a todas las partidas que han estado haciendo tanto mal por el rumbo de Las Cruces y prestará servicios en todo donde lo disponga el Gobierno.

## **OCTUBRE 14**

Entre 2 y 3 de la tarde amenazó a esta Capital una culebra de agua y se puso obscuro el tiempo; se destruyó la manga, dejando tras sí un copiosísimo aguacero, acompañado de mucho granizo y viento; llovió después muy menudo toda la noche. Todo este mes ha llovido todas las tardes, casi más que en agosto y en septiembre en que fueron muy abundantes las lluvias; también en julio, pero no tanto y poquísimo en junio.

## **OCTUBRE 15**

Fui a visitar las fortificaciones de Nonoalco, por el rumbo de San Cosme, para estrenar el carruajito que compró Martín, que no fue por estar algo enfermo. Empieza a hacer bastante frío por tanta humedad.

## **OCTUBRE 16**

Hoy hubo nuevas en la junta previa, reuniéndose ciento dos Diputados y quedó instalada la Junta Preparatoria a la una tres cuartos de la tarde. Se nombró la mesa que formaron los CC. Presidente José González Echavarría y Secretarios Félix Romero y Juan José Baz. Se nombraron también por escrutinio las dos comisiones revisoras y resultamos electos como sigue: Comisión Primera: Bautista, Garza, Gardel, Verduzco y Almada. Comisión Segunda: Pizarro, Suárez, Víctor y Sastré. Se levantó la sesión a las 5 de la tarde, citándose para el sábado.

## **OCTUBRE 17**

Hoy trabajamos de las 9 a las 12 y de las 2 a las 8 de la noche, en reconocer todos los expedientes y credenciales y discutir las bases en que debíamos de apoyarnos para presentar nuestros trabajos a la Cámara; habiéndose conformado los compañeros en presentar a la aprobación las credenciales de los que carecen del requisito de vecindad; yo presenté voto particular, resultando que no se aprobaron los que no tienen el requisito de vecindad, que son unos cuarenta.

## **OCTUBRE 18**

Hoy en sesión permanente hasta cerca de las 8 de la noche se discutió y aprobó el proyecto de la comisión de Poderes que aprobaba las credenciales y por lo mismo no tuvo lugar de entrar a la discusión mi voto particular.

## **OCTUBRE 19**

En la sesión de hoy se nombró la mesa y resultó compuesta de los CC. González Echavarría, Presidente, y Secretarios, Romero, Obando, Almada y Bustamante y se declaró instalado el Congreso de la Unión.

## **OCTUBRE 20**

A las dos de la tarde que estuvo reunido todo el número de CC. Diputados, presentes ciento once, se presentó el C. Presidente de la República acompañado de los Ministros, de algunas autoridades y del Cuerpo Diplomático, quienes tomaron asiento en la galería que les corresponde; los Ministros y autoridades mexicanas entre los Diputados; el Presidente bajo el dosel a la izquierda del Presidente de la Cámara y la concurrencia en las galerías que se llenaron, lo mismo que el salón cercano. Abierta la sesión, un secretario, por estar enfermo Suárez, leyó el discurso que contestó nuestro Presidente [de la Cámara]. Concluido el acto, el último declaró en voz alta la solemne apertura de las sesiones del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos y en el acto tronó el cañón anunciando a la Capital este acontecimiento. Una batería de seis cañones rayados tiró en la plaza los disparos de ordenanza y la Cámara y la concurrencia se disolvieron.

## **OCTUBRE 23**

Hasta hoy, a más de tomar algunos asuntos en consideración la Comisión de Poderes, hemos propuesto, y el Congreso ha aprobado, todas las comisiones permanentes. Hoy se presentó el Gabinete a pedir las facultades extraordinarias, pidiendo además la discusión secreta.

## **OCTUBRE 24**

Comenzó la discusión, desde luego acalorada, ilustrada y concienzuda tanto en pro como en contra. Se notó desde luego que todos los individuos de la Cámara y las mismas tres Comisiones Unidas de Hacienda y Gobernación se dividieron, pues presentaron tres dictámenes; el de la mayoría suscrito por cuatro, se accede a las facultades como se piden, el de la minoría fue por tres y quiere se restrinjan un poco y un voto particular que da la de la Constitución y en lo demás sujeta a revisión. Se tomó en consideración el de la mayoría y sobre él rodó la discusión.

## **OCTUBRE 25**

Siguió del mismo modo interesante la discusión en pro y en contra hasta las seis de la tarde. Yo fui uno de los que tomó la palabra en pro.

## **OCTUBRE 26**

Recibí \$25.00 a cuenta de dietas.

## **OCTUBRE 27**

Siguió siempre sostenida e ilustrada la discusión hasta las 7 de la noche, hora en que fue declarada suficientemente discutida y se procedió a votar, resultando setenta y tres votos en pro y treinta y dos en contra. Se dieron por tanto las facultades con dos restricciones y se expidió el Decreto. También se aprobó un

manifiesto del Congreso que presentó la Comisión que con anterioridad se nombró; se acordó su impresión y nos levantamos cerca de las ocho.

### **OCTUBRE 31**

La tarde de hoy a las dos salimos del Congreso y tomando un guayín nos fuimos a Tacubaya Martín, Urquidi con su esposa y cuñada, Porrás y yo. En Tacubaya tomamos un coche y nos fuimos al llano de Nápoles donde estaba tendida la División del Norte: San Luis, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, al mando de Comonfort que ha sido nombrado General en Jefe del Ejército del Centro y de las reservas. La función era por el reparto de banderas y protesta de fidelidad, cuyo acto concluido, comenzó el desfile de los 5,200 hombres delante del Presidente que estaba en una carretela abierta; al obscurecer nos retiramos, después de terminado el acto, a la estación, donde partimos a las 8 y llegamos a esta capital y a nuestra casa cerca de las nueve.

### **NOVIEMBRE 1°**

Hoy comenzó en la plaza y en el Zócalo el paseo que acostumbran todos los años de Todos Santos y los muertos. Está compuesto todo el cuadro de la plaza por puestecitos donde se expenden cera, dulces y golosinas; fuera del cuadro y al aire libre y bajo sombras de petate se venden frutas y una porción de tumbitas, muñecas y porción de porquerías. Dentro del cuadro, hay casas de madera con teatro y otras diversiones y muchísimas ruletas y por último en el centro del redondel alrededor del Zócalo un gran pabellón circular que forma un inmenso salón que está dispuesto muy bien y que se dedican sus productos a los hospitales de sangre cobrando un peso por la entrada por señor, y por señora, nada.

### **NOVIEMBRE 2**

A medio día entró Comonfort con toda su División en columna de honor por Palacio y después pasó toda por debajo de nuestros balcones en el Hotel del Refugio, de suerte que la vimos perfectamente y se fue a Tacubaya, donde tiene sus cuarteles. He estado un poco enfermo de corrimientos algo fuertes, habiéndome arrancado las punzadas una muela y no salí en todo el día ni en la noche.

### **NOVIEMBRE 3**

Hoy me dieron \$25.00 a cuenta de dietas, que junto con los \$45.00 anteriores, hacen \$70.00.

### **NOVIEMBRE 16**

Me dieron otros \$25.00 que con los \$70.00 recibidos, hacen \$95.00.

### **NOVIEMBRE 26**

Me dieron \$26.00 que con los anteriores \$95.00 hacen \$121.00 recibidos. Se han discutido y reprobado en estos días diversos proyectos y también aprobado algunos interesantes y el principal de todos fue el que siguiera el Congreso de la Unión hasta su período ordinario que es al 15 de diciembre y quedaron en minoría pequeña los que querían que nos disolviéramos.

## NOVIEMBRE 28

Hoy se fueron a Puebla a hacer la gran función del reparto de medallas a los vencedores en el 5 de Mayo sobre los franceses, el Presidente de la República, tres Ministros, una comisión del Congreso formada de cinco Diputados, otras comisiones y muchísimos ciudadanos. El telégrafo avisó que la comitiva llegó a Puebla a las 9 de la noche sin novedad. Hoy me dieron \$25.00 que con los anteriores son \$146.00 que le mandaré a Antoñita con Martín Salido.

## DICIEMBRE 1°

Hoy, día de San Eligio, día de mi cumpleaños, partió mi primo Martín Salido a las 5 de la tarde, y don Francisco Urquidi con su familia; yo les acompañé hasta la villa de Guadalupe, donde dormimos en la estación del Ferrocarril. El sábado anterior se habían marchado mis amigos el señor don Pablo Porrás y el señor Elorduy para irlos aguardando por el camino, ya que no pudieron salir juntos como era la intención de todos.

## DICIEMBRE 2

A las 8 y media de la mañana me volví a México en el tren de fierro y Salido y Urquidi quedaron montando en sus respectivos carruajes particulares. A las 4 recibí un telegrama que habían llegado sin novedad a Cuautitlán.

Comprado en México:

Levita de paño negro	\$28.00
Un chaleco de raso negro	\$ 5.00
Un pantalón de Satineé id.	\$12.00
Un id. paño del país	\$ 9.00
Compostura de un frac, pantalón y chaleco	\$ 5.00
Un sombrero alto	\$ 4.00 4 reales.
Compostura de otro	\$ 1.00 4 reales.
Dos corbatas negras de raso y zarga	\$ 1.00 2 reales.
Un paraguas negro	\$ 4.00 4 reales.
Cuatro retratos fotográficos	\$12.00 4 reales.
Dos pares de anteojos de oro, uno para Antoñita y otras dos gafas para mí	\$14.00 4 reales
Un lente de mucho aumento	\$ 1.00 2 reales.
Un anillo de oro y brillantes	\$20.00
Dos pares de mancuernas de oro	\$ 2.00
Cuatro pares de guantes de cabritilla	\$ 4.00 4 reales.
Un par de botines de gancho	\$ 3.00 2 reales.
Un porta-tarjetas de carey	\$ 6.00
Un porta-monedas de piel	\$ 4.00

Dos navajas de barba	\$ 2.00 4 reales.
Cinco cepillos de ropa, pelo y dientes	\$ 1.00 3 reales.
Cuatro cuadros dorados para retratos	\$ 5.00
Un cuadro con la batalla del 5 de mayo ganada en Puebla	\$ 6.00
Un par de botines de charol	\$ 3.00
Tres planos de las batallas de Puebla, Acultzingo y Barranca Seca	\$ 1.00 2 reales.
Crespón de luto para el sombrero, florón para el brazo y cinta tricolor para el ojal	\$ 1.00 2 reales.
Dos camiseras de abrigo de lujo de casimir fino con vueltas de raso para llevar entre la camisa y el chaleco	\$ 5.00 2 reales.
Dos camisas de lino a \$3.00 cada una	\$ 6.00
Una cigarrera de cuero amarilla	\$ 2.00
Una tijera de madera para hormar guantes	\$ 1.00 2 reales.

Hace dos meses que sufro mucho por falta de recursos, pues ha habido días que no he tenido con qué comprar un medio de cigarros; lo que he hecho en estos tiempos ha sido increíble, pero siempre estoy un tanto atrasado en el pago de mi cuarto y de mis alimentos en el Hotel, cuyos directores, afortunadamente me han considerado y dicho que no urge el pago. Mi urgencia ha consistido principalmente en que mi primo Martín no recibió una letra que tenía pedida con mucha anticipación, y yo le facilitaba lo que podía. Se fue por fin falto de recursos y yo le di para sus preparativos de viaje \$145.00, que es lo único que he recibido de dietas y quiero enviarlos a mi esposa como primer producto de mi trabajo. En fin, con penalidades he ido saliendo de mis gastos y sólo debo ya el hotel por cuarto y comida lo que corre del presente mes, para lo cual no cuento más que con un pico de cerca de \$15.00; tengo esperanzas de que me den \$50.00 en lo que falta del presente mes y con lo que tengo cubriré lo más urgente, pero guardaré por lo que pueda presentarse en el mes de enero y año de 1863, sin contar con recursos ningunos, sino con lo que me puedan dar de dietas como Diputado que debo de quedar en la Comisión Permanente, siendo único por mi Estado debo de quedar, y todo en las circunstancias de que se va a atacar a Puebla y a esta Capital y por consiguiente todo se va a trastornar. Tampoco tengo nada de que echar mano si hay un trastorno tal, pues en las necesidades grandes que hay y en las urgencias y gastos de la guerra es imposible que me puedan dar lo necesario a cuenta de mi liquidación. Me queda entregarme en manos de la Providencia, a quien mucho también ruego por mi querida familia; por esto suspendo la lista de las frioleras de compras.

### **DICIEMBRE 3**

A las 4 de la tarde de hoy recibí otro despacho telegráfico de Tepiji [sic]; llegaron sin novedad; seguían para adelante y les contesté que les había llegado la letra.

### **DICIEMBRE 6**

Llegó el Presidente, comisiones y una gran comitiva de vuelta de [Puebla de] Zaragoza, después de hacer las reparticiones de medallas; llegaron a Palacio por entre un numeroso gentío y una valla compacta desde la garita a

Palacio, donde entraron a la oración. En estos días llegó la noticia de haber ocupado los franceses a Tampico y a Alvarado en número de cuatro a cinco mil hombres. Recibí carta de mi amigo Porrás en que me comunica haber llegado sin novedad a Querétaro, así como el señor Elorduy y familia que lleva; llegaron el día 4 y aguardan el 5 a los otros amigos.

### **DICIEMBRE 11**

Hoy se discutió acaloradamente una proposición para que el Congreso prorogue por un mes más sus sesiones; estuvimos cuarenta y cinco Diputados por la prórroga y sesenta y cinco estuvieron porque se cierre el día 15 en que termina el período presente según la Constitución. Hoy recibí carta de Martín y Urquidi que llegaron de Querétaro, escapando de Larrauri en San Juan del Río y volcándose el carruaje de Urquidi hasta ponerse ruedas arriba; a pesar de estos sustos llegaron sin novedad y se detenían allí tres días para componer el carruaje que salió con la caja completamente deshecha; llegaron a medio día del 6 y 6 horas antes habían seguido Porrás y Elorduy. El día 8 recibí \$25.00 que con los \$146.00 anteriores, tengo recibida la suma de \$171.00 por dietas.

### **DICIEMBRE 12**

Los franceses y traidores marchan poco a poco sobre Puebla que se cree será atacada en este mismo mes.

### **DICIEMBRE 13**

Tuvimos una sesión desde las 12 del día hasta cerca de las 3 de la mañana, con sólo la interrupción de las 6 a las 7 de la tarde en que nos separamos para ir a comer. En el día y en la tarde se discutieron y aprobaron o reprobaron varios proyectos; la noche la ocupamos en hacer el nombramiento de la Diputación Permanente, que por cierto todo se volvió juego o intriguillas descaradas. Al fin se hizo el nombramiento, quedando yo en ella como único Diputado por mi Estado.

### **DICIEMBRE 15**

A las 2 de la tarde se decretó la clausura con la asistencia, descargas y solemnidad de estilo.

### **DICIEMBRE 16**

Quedamos citados para hoy a la 1 de la tarde para integrar la Comisión Permanente. Efectivamente, nos reunimos los CC. Diputados que por orden de Estados son:

Colima	Ramón González
Chiapas	Juan J. Ramírez
Chihuahua	Manuel M. Zamacona
Durango	Genaro Y. Leyva
Guerrero	Ocádiz
Guanajuato	Quintanilla
Jalisco	Vega

Méjico	Manuel Saavedra
Michoacán	Antonio García Pérez
Nuevo León y Coahuila	Simón Garza y Melo
Oajaca	Félix Romero
Puebla	Obando
Querétaro	Francisco Díaz Marina
San Luis Potosí	Ponciano Arriaga*
Sinaloa	José María Vasavilbaso**
Sonora	Bartolomé E. Almada
Tabasco	Juan Juárez y Navarro
Tamaulipas	Modesto Ortiz
Tlaxcala	¿?
Distrito Federal	Ignacio Ramírez***
Veracruz	Juan D. Burgos
Yucatán	Herculano Aleseis
Zacatecas	José González Echavarría
Baja California	Sebastián Lerdo de Tejada****

\* Ponciano Arriaga fue nombrado diputado constituyente en 1857 por los estados de San Luis Potosí, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Puebla, Zacatecas y Distrito Federal. En este cargo tuvo un desempeño notable siendo presidente de la asamblea. Formó parte de la Comisión de Constitución, por lo que resultó ser el principal redactor del proyecto y uno de los más notables defensores de la nueva legislación, de ahí que fuera reconocido como el “Padre de la Constitución de 1857” (Wikipedia.org, 29 de junio de 2022).

\*\* Fue alcalde de Mazatlán en 1847, cuando ocurrió la invasión estadounidense, única autoridad que permaneció en el puerto. Negoció la entrega de la ciudad y obtuvo garantías para la población civil. Fue también prefecto de distrito en 1853 (Ortega Noriega, 2011, p. 197; Wikipedia, 17 de marzo de 2023).

\*\*\* Ignacio Ramírez (1818-1879) *el Nigromante* fue un escritor, poeta, periodista, abogado, político e ideólogo liberal mexicano. En 1835 estudió artes en el Colegio de San Gregorio, en la Ciudad de México. En 1841 ingresó a la Escuela de Jurisprudencia y en 1845 obtuvo el grado de abogado en la Universidad Pontificia de México. Regresó a Sinaloa como juez civil hacia 1855, pero volvió a la capital del país como diputado por el Estado de México al Congreso Constituyente de 1856-1857, donde fue el más notable orador y una de las grandes figuras del ala jacobina; también participó en la redacción de las Leyes de Reforma. Al ser derrotados los conservadores, el presidente Juárez lo nombró secretario de Justicia e Instrucción Pública, cargo que desempeñó del 21 de enero al 9 de mayo de 1861. Durante su gestión creó la Biblioteca Nacional. Cuando ocurrió la guerra de Intervención, combatió a los franceses en Mazatlán. En el período de 1863 a 1865 mantuvo correspondencia con Guillermo Prieto, la que posteriormente se publicó como *Cartas a Fidel*, que incluyen observaciones agudas sobre la vida cotidiana en Sinaloa y Sonora. En noviembre de 1864, con domicilio en Sinaloa, defendió a presos políticos y escribió para *La Opinión*, hasta que fue desterrado (Wikipedia.org, 25 de junio de 2022b).

\*\*\*\* Sebastián Lerdo de Tejada (1823-1889) fue fiscal de la Suprema Corte de Justicia y ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Comonfort. Se desempeñó como rector del Colegio de San Ildefonso, más tarde ingresó como diputado al Congreso de la Unión. En 1863 fue ministro de Justicia y después de Relaciones Exteriores de 1863 a 1868 y de 1868 a 1872 presidente de la Suprema Corte de Justicia. A partir de 1863 acompañó a Benito Juárez durante su peregrinaje por el norte de México durante la Intervención francesa (1863-1867). Se le nombró presidente de la República de 1872 a 1876 (Wikipedia.org, 25 de junio de 2022e).

Y a la una de la tarde procedimos en escrutinio secreto a nombrar Presidente, Vicepresidente, dos Secretarios y un Suplente, resultando electos por el orden siguiente los

C.C. Lerdo de Tejada, Sebastián	Presidente
Romero, Félix	Vice-Presidente
Almada, Bartolomé E.	Secretario 1º
García Pérez, Antonio	Secretario 2º
Garza y Melo, Simón	Secretario Suplente

Se instaló la Diputación nombrando una comisión que fuera a participarle al C. Presidente y se acordó tener reuniones los lunes y jueves.

### **DICIEMBRE 18**

Me dieron a cuenta de dieta \$25.00 que con los \$171.00 reunidos hacen \$196.00. Nombramos las comisiones en la sesión de hoy.

### **DICIEMBRE 19**

Tuve el gran gusto de recibir tres cartas de mi esposa que hacían más de un mes no me venían. Recibí también cartas de Martín y de Urquidí, que llegaron a Guanajuato sin novedad.

### **DICIEMBRE 20**

Me dieron \$25.00 a cuenta de dietas, que con los \$196.00 anteriores son \$221.00; esta partida es a cuenta de lo que han de dar a fin de mes, pues manifesté apremio y me han ofrecido darme \$100.00 que le están dando a los Diputados para que puedan retirarse. Pedimos vencimientos en una orden sobre Mazatlán, pero esas dos partidas aún no son seguras. Igualmente recibí dos comunicaciones del Gobierno de Sonora que no son de altitud y sí sin importancia alguna y sin embargo son las primeras que me dirige el Gobernador Pesqueira; puramente oficiales. Estaba debiendo en la fonda y hoy ya pagué y le tengo adelantado lo que queda de este mes. Debo mi alojamiento del día 6 en adelante pues tengo:

De asistencia	\$15.00
El Gral. [Pedro] Hinojosa me debe	\$10.00
A cuenta de Martín para sus muchachos	\$15.00

que me pagarán pronto, pues ya vino la letra. Con estos \$40.00 pagaré el mes de cuarto y con lo primero que me entre, acabalo el mes de enero de asistencia y alojamiento y lo ya vencido del cuarto.

### **DICIEMBRE 21**

Estuve en los exámenes de las niñas del Colegio de la familia de Matheix de Foncy que son jaliscienses y estuvieron muy buenos; concurrí de la 1 a las 4, quedé encantado de la instrucción de las niñas, sobre todo de algunas y particularmente de una niñita de cosa de 10 años hija del señor Gutiérrez y sobrina del señor [Jesús

María] Palacios de Chihuahua; es bellísima, muy desarrollada, de talento e instrucción. En la noche estaba convidado a una diversión de posada de las 9 a las 11, después de la ceremonia de cargar el establo, la Virgen, San José y el ángel estirando la mulita, que sacaron en procesión por toda la casa, cantando las letanías muchas señoritas con velas en las manos y siguiendo después el reparto de canastillas con dulces y colación, licores, etc.

### **DICIEMBRE 22**

Estuve en los exámenes de varones en el Colegio de Foncey. Rómulo, Martín y Rafael se examinaron y me presentaron trabajos y letras de ellos. Alejandro se examinó en inglés y Hermenegildo en gramática castellana y francesa.

### **DICIEMBRE 27**

Recibí cartas de Martín y Urquidi fechadas en León, a donde llegaron bien.

### **DICIEMBRE 29**

En vez de darme a principios de mes y año entrantes mi dinero, me dieron hoy por estar apurado \$25.00, que con los \$221.00 anteriores tengo ya recibidos a cuenta de mis dietas \$246.00. Pagué luego \$22.00 de mi cuarto hasta el 6 de enero de 1863; la asistencia la tengo pagada hasta el 31 de diciembre.

### **DICIEMBRE 31**

Se concluyó el mes y año sin que las cosas de guerra hayan cambiado mucho. Desde principios del mes que acabó están los franceses en movimientos diferentes, partiendo de Orizaba y habiendo ocupado Jalapa, San Andrés Chalchicomula, Tehuacán, Perote y San Agustín del Palmar sucesivamente, molestados y atacados continuamente por las guerrillas y sin embargo en todo el mes no se han resuelto a atacar a Puebla de Zaragoza.

## **1863**

### **ENERO 1°**

Los franceses y traidores se han reconcentrado todos en San Agustín del Palmar, teniendo siempre su Cuartel General en Orizaba y Jalapa y se dice, como se ha estado diciendo en todo el mes pasado, que ya la van a emprender sobre la ciudad de Puebla. Mal primer día de este Año Nuevo para mí; no tuve más que un medio para cigarros y quizá por esta causa he estado muy mohíno,<sup>96</sup> en contraste con toda la gente que está alegre. Hay muchas borracheras en las sociedades; hay mucho movimiento entre las gentes que se visitan y se hacen regalitos de Año Nuevo. Lo que es yo ni visité porque estoy aburrido, ni regalé porque no tengo qué, más bien he tenido una que otra visita.

---

<sup>96</sup> Triste, melancólico, disgustado (RAE, 2022).

### **ENERO 3**

Hace días habían ofrecido darme \$100.00 y tan sólo recibí hoy \$50.00, a cuenta de ellos, por lo que junto con los \$246.00 anteriores, tengo recibidos a cuenta de mis dietas \$296.00. Adelanté mi quincena de asistencia al 15 de este mes.

### **ENERO 5**

En la sesión de hoy se presentó por nueve Diputados una proposición pidiendo se convoque al Congreso a sesiones extraordinarias para el 15 de éste, no habiéndose dispensado los trámites acerca si se admitió a discusión, porque los votos fueron 13 contra 7, por lo que así lo declaró la Diputación y se pasó a la Comisión de Gobernación para [que] el miércoles 7 presente dictamen.

### **ENERO 7**

Se admitió hoy la proposición, hubo mucho interés por una parte y otra y por fin fuimos a conferenciar con el Presidente algunos y yo entre ellos, para ver si estaba anuente en escuchar la voz de la Diputación, y encontrándolo así, ya no se creyó necesaria la convocatoria y los peticionarios retiraron su pedido.

### **ENERO 8**

Llegó la noticia de que los franceses ocuparon Acultzingo y a este mismo punto se dirigen las fuerzas que quedan en Jalapa y Perote, estando a 11 o 12 leguas de Puebla de Zaragoza, se cree que este mes sea el combate. Hoy comencé a estudiar inglés con Felipe López, que me dará lecciones de 8 a 9 de la noche, los lunes, jueves y sábados; tomé hoy la primera lección por el método de Robertson y le compré un ejemplar en un peso y también le pagué \$5.00 adelantados, que es lo que cobra cada mes.

## **ENERO 11**

Hoy nos llevó en unión del General don Pedro Ampudia<sup>97</sup> [compañero de la legislatura] y del señor don Félix Arriaga a su gran casa, la viuda de don Francisco de P. Rubio, que está situada por el Puente de Alvarado, por donde corre el canal que saltó el célebre conquistador del mismo nombre y después nos llevó en su carruaje al pueblo de Popotla a ver el Árbol de la Noche Triste donde Cortés, rechazado de México, se sentó a llorar. Tiene el anciano y nudoso ahuehuete en su parte más delgada del tronco 10 brazadas o sean 21 varas de circunferencia y está en el atrio del templo del mismo pueblo. Nos subimos al sabino y cortamos algunas varitas de las que yo conservo 7 para llevar a mi país para regalar a los amigos. Pasamos por Las Mercedes y San Antonio, ambos de las Huertas y el pueblo de Tacuba, donde vimos al célebre Señor del Claustro que está pintado en la pared.

## **ENERO 15**

Remité hoy a Martín Salido, mi primo, una orden a Mazatlán contra la Jefatura de Hacienda y a mi favor, endosándola a él o en su ausencia a mi primo Gregorio Almada, por valor de \$1,007.00 (mil siete pesos) para cobrar el todo o lo que se pueda y entregarlo a mi familia junto con los \$145.00 que de aquí se llevó Martín y \$25.00, una cuenta que le envió para cobrar a don J. Antonio Gaxiola, de Sinaloa. Fue el pliego certificado. Escribí a mi esposa anunciándole todo esto.

## **ENERO 19**

Se nos presentó hoy a nosotros, los de la Diputación Permanente, la espada que los mexicanos de la Alta California dedicaban al General Zaragoza y que habiendo muerto ese héroe del 5 de Mayo, la remiten ahora al Congreso de la Unión para que disponga de ella. Se pasó el asunto a la Comisión de Guerra para que dictamine y se depositó en poder de la Comisión de Policía que otorgó el recibo correspondiente, [mismo] que entregué al Oficial Mayor para su archivo.

---

<sup>97</sup> Pedro Ampudia y Grimarest (La Habana, Cuba, 1805-Ciudad de México, 1868), militar y político, fue general en jefe del Ejército del Norte, defensor de la ciudad de Monterrey en 1846 contra los estadounidenses, y gobernador de los estados de Tabasco (1843-1844), Nuevo León (1846, 1853-1854) y Yucatán (1855). Partidario del Plan de Iguala en 1821 entró con Iturbide a la Ciudad de México como miembro del Ejército Trigarante. Fue nombrado comandante general de artillería del Ejército del Norte, grado que ostentó de 1835 a 1841. Durante la insurrección de Texas alcanzó el grado de general de brigada tras haber participado en la batalla y sitio de El Álamo. Centralista declarado, en 1838 Ampudia defendió Matamoros del ataque de los federalistas, a los que derrotó en Cruz Verde. El 14 de mayo de 1844, el presidente interino Valentín Canalizo lo nombró gobernador constitucional del Departamento de Tabasco, desplazando a Francisco de Sentmanat. En 1844, este regresó a la cabeza de una expedición filibustera; el general Ampudia lo enfrentó y derrotó en Xalapa, después Sentmanat fue capturado y luego de ser sometido a un consejo de guerra, Ampudia ordenó que fuera fusilado junto con otros extranjeros miembros de su expedición y que decapitaran su cadáver, mandó colgar su cabeza en una jaula en la Casa de Gobierno de la capital del estado San Juan Bautista. Este hecho causó un escándalo. Ampudia permaneció en el cargo de gobernador hasta el 30 de junio de 1844, cuando el presidente Santa Anna lo llamó para dirigir la artillería en la campaña contra Texas. En septiembre, Ampudia regresó a Tabasco por instrucciones del Gobierno Central, gobernó con mano dura, persiguiendo a sus adversarios. Estuvo en el cargo hasta el 2 de enero de 1845, cuando debido al descrédito por sus abusos de autoridad fue llamado a la Ciudad de México. Ampudia fue nombrado general en jefe del Ejército del Norte en 1846 y participó durante la invasión estadounidense en la batalla de Monterrey, el 19 de septiembre de 1846. Tras tres días de cerco, el 24 de septiembre capituló, pactando un armisticio para la guarnición mexicana. Ampudia fue elegido diputado al Congreso Constituyente de 1856 por el estado de Yucatán; dos años después fue nombrado jefe de la División de Oriente. Durante la presidencia de Juárez, este lo nombró ministro de Guerra, cargo que desempeñó del 29 de abril al 20 de septiembre de 1860, fue diputado federal en 1861-1862, coincidiendo con Bartolomé Almada en la legislatura. Durante la Intervención francesa reconoció al imperio de Maximiliano. Tras la caída del imperio, Ampudia fue arrestado y enviado a la prisión militar de Tlatelolco, donde murió, dejando a su familia en la miseria. El presidente Juárez pagó el funeral de su peculio (Wikipedia.org, 26 de junio de 2022b).

#### **ENERO 24**

Vino la noticia de que los franceses se presentaron en Acapulco, queriendo que los recibieran como neutrales, y habiéndose negado el Gobierno, bombardearon la plaza el 12, que ya estaba desocupada por las familias desde el 10 y arruinando e incendiando muchas casas, siendo rechazados por la guarnición y obligadas sus 4 fragatas a retirarse.

#### **ENERO 26**

Hoy corrió la noticia de que los franceses abandonaron Tampico, embarcándose para Veracruz y que Garza atacó a los últimos rezagados, a los que quitó tres buques cargados de víveres y municiones y que un buque de guerra de vapor se les varó y lo quemaron, apoderándose de los cinco cañones rayados que tenía.

#### **FEBRERO 5**

Hoy se ha celebrado mucho el aniversario de la sanción de la Constitución. Fui a Tacubaya con algunos amigos a las fiestas y llevé y jugué \$10.00.

#### **FEBRERO 7**

Se anuncia por los últimos movimientos del enemigo que los franceses atacarán pronto a Puebla de Zaragoza.

#### **FEBRERO 11**

Algunos movimientos han hecho los enemigos que parecían inclinarse a ir a un tiempo sobre Tlaxcala y sobre Puebla, pero se han devuelto y aunque ocupan varias poblaciones no han avanzado a menor distancia de doce leguas, que es lo que los separaba de la última población.

#### **FEBRERO 15**

Recibí carta de Álamos donde me avisan haber muerto la desgraciada Eufemita. Murió el 23 de diciembre de 1862. Pobre de mi hijo Adolfo.

#### **FEBRERO 17**

Hoy se recibió la noticia de que el Ejército francés se ha movido simultáneamente sobre Amozoc.

#### **FEBRERO 23**

Aún no ocupan los franceses Amozoc, que es la última jornada de cuatro leguas a Puebla, sin embargo de que hace muchísimo tiempo de que están cerca.

## **FEBRERO 28**

Hoy salieron para Puebla de Zaragoza el Presidente de la República don Benito Juárez y el Ministro de Relaciones don Juan Antonio de la Fuente, con objeto de arreglar muchas desavenencias que hay entre los jefes de cuerpos por preferencias del General en Jefe y que todo esté tranquilo en los momentos en que el enemigo toca a las puertas de la ciudad, pues lo tienen a 7 leguas.

## **MARZO 1°**

Hoy estuve en un baile de máscaras que dio el Ayuntamiento para los hospitales de sangre en el Teatro Nacional, desde las 10 de la noche a las 3 de la mañana.

## **MARZO 4**

Hoy regresó el Presidente de la República.

## **MARZO 8**

Fui hoy en la diligencia a Puebla a ver las fortificaciones.

## **MARZO 9**

Volví de Puebla sin novedad alguna.

## **MARZO 16**

El Fuerte de Guadalupe de la Ciudad de Puebla de Zaragoza hoy disparó un cañonazo que era la señal convenida para anunciar que el enemigo estaba al frente. Efectivamente, los franceses han aparecido la mañana de hoy a las 9, ocupando el cerro de Amalucan y otros adyacentes, y han empleado todo el día y la noche en reconocimientos, movimientos y atrincherando su campo.

## **MARZO 17**

Se han estado publicando de hora en hora boletines con los telegramas que llegan sin cesar, pero no avanzan los franceses sobre las fortificaciones aún y están en las mismas posiciones con poca diferencia. Entre 4 o 5 de la tarde que estuve con el Presidente señor Juárez, hablándole sobre Plácido y sobre asuntos de Sonora y Sinaloa, me hizo el favor de leerme los pliegos que le llegaron mientras estuve con él; por los partes que he visto hasta las 8 de hoy los enemigos siguen en el mismo sentido y estando la noche lluviosa no he vuelto a salir, pues llueve todas las tardes como en tiempos de aguas; la semana pasada cayó una granizada que cubrió el suelo con una gruesa capa que duró hasta media noche, sin decaer desde las 4 de la tarde.

## **MARZO 20**

Hoy tuvimos nuestra primera junta preparatoria y concurrimos sesenta y seis Diputados; acordamos llamar al resto por medio de los periódicos para el lunes próximo.

### **MARZO 21**

Hoy es día del santo del C. Presidente de la República y estuve un momento con él para darle los días y felicitarlo.

### **MARZO 23**

En los siete días anteriores hubo pequeñas escaramuzas el 21 y 22 y en los días anteriores nada y sólo hasta hoy comenzaron los franceses de una manera seria a hostilizar con sus fuerzas a Puebla de Zaragoza.

### **MARZO 24**

Han seguido los fuegos sin interrupción, pero siempre las columnas avanzan sobre los fuertes.

### **MARZO 26**

Hoy se recibió la noticia de haber intentado los franceses un ataque y asalto formal sobre Puebla, pero fueron rechazados. La noticia se celebró mucho.

### **MARZO 27**

Se recibió la noticia con más extensos y honoríficos detalles y se celebró la festividad con repique, cohetes, salvas, vítores y desfiles que pasearon por las calles.

### **MARZO 28**

Recibióse la noticia de que don Plácido Vega con la Brigada llegaba a Tlalpan y me fui en un coche con Vasavilvazo a encontrarlo. Tuve el gusto de ver desfilan la brigada de aquel lado de Tlalpan y abrazar a don Plácido, a Crispín Palomares y otros amigos conocidos. En la noche trajimos a las 9 a don Plácido y 6 ayudantes a esta capital y le presentamos al Presidente en su casa particular, quien lo recibió muy bien.

### **MARZO 29**

Se festejó otro triunfo muy brillante obtenido sobre las columnas francesas que bien artilladas atacaron las fortificaciones de Puebla de Zaragoza y que fueron rechazadas con muchas pérdidas. Don Plácido estuvo todo el día en mi cuarto y me separé de él en Iturbide a las 8 de la noche que montó con sus ayudantes para Tlalpam [sic].

### **MARZO 31**

La semana de hoy fui con Vasavilvazo en los trenes a Tacubaya a ver a don Plácido que durmió allí con la Brigada y nos venimos, llegando a la una, a la hora fui al Congreso, en la Diputación, para volver como volvimos fuera de garitas con el Presidente del Ayuntamiento don Agustín del Río en carretela a encontrar la Brigada y después de verla desfilan nos venimos a Palacio, por donde pasó en columna de honor; estuvimos con el Presidente, los Ministros y don Plácido en el balcón. La Brigada fue muy bien recibida con cohetes, vítores y mucho entusiasmo,

consta de 1,340 hombres, habiendo perdido 500 enfermos en la mortífera costa de Guerrero; la mayor parte volvieron a Mazatlán y el resto quedan por los pueblos y traen unos 100; aquí se les mueren 60; quedan atrás las músicas y equipajes, así como los uniformes y 500 fusiles que llegaron de San Francisco.

#### **ABRIL 1°**

Llegó la noticia de que los franceses tomaron el Fuerte de San Javier y seguían batiéndose en las manzanas siguientes. Una parte del pueblo se levantó y recorría las calles pidiendo la expulsión de los franceses. Hoy es el día de la instalación del Congreso, pero no teniendo quorum no pudimos legislar y se presentó una proposición para indicar al Gobierno que expulse a los franceses, la cual fue aprobada por 51 votos contra 17. Yo aprobé porque creo que corren mucho peligro los franceses que radican en el país, porque su ejército nos ha hecho mucho mal y hace una guerra de piratas; porque no han dejado que las mujeres y niños salieran de Puebla y porque todos los franceses de aquí son connotados intervencionistas.

#### **ABRIL 3**

Llegó la noticia de que el 1° del pasado se presentó don Manuel Márquez<sup>98</sup> [de León] en Mazatlán con un Decreto del Ejecutivo General, declarando en estado sitio a Sinaloa y nombrándolo a él Gobernador y Comandante General y que don Jesús García Morales entregó.

#### **ABRIL 4**

Don Plácido está que no cabe con este golpe que se le da.

#### **ABRIL 8**

Han seguido los combates muy rudos dentro de las primeras manzanas de Puebla, después que tomaron los franceses el 29 el Fuerte de San Javier y son siempre rechazados, aunque con sus continuos ataques se introducen con el incendio.

---

<sup>98</sup> Manuel Márquez de León (1822-1890), gobernador de los estados de Durango y Sinaloa. Héroe en la guerra de 1847 entre México y Estados Unidos. Al declararse la guerra entre estos dos países combatió en varias acciones; capturó la embarcación “Natalia” que procedía de Valparaíso, cargada de enseres para los enemigos. Con el dinero que tenía sostuvo una de las compañías de la Guardia Nacional que enfrentaba a los invasores en Baja California, y que en 1853 combatió contra el filibustero William Walker. En la Guerra de Reforma suministró armamento y útiles necesarios para la formación de un batallón de artillería con 226 plazas y alistó tres buques, empuñando la espada como jefe de las tropas y tomó el puerto de San Blas. Fue diputado al Congreso Constituyente de 1857. A principios de 1862, el presidente Juárez declaró el estado de sitio en el país a raíz de la Intervención francesa y lo nombró comandante general y gobernador de Sinaloa. En la guerra contra el II Imperio y la Intervención francesa participó en varias batallas; también se le encomendó el asalto de Mazatlán el 12 de noviembre de 1866. Más tarde participó en el sitio de Querétaro. Siendo presidente Juárez y diputado Márquez de León, este se opuso a las facultades extraordinarias pedidas por Juárez. El 22 de noviembre de 1879 lanzó su manifiesto a la nación, acusando a Díaz de incumplir el Plan de Tuxtepec. Inmediatamente se levantó en armas en el territorio de la Baja California con el “Plan Revolucionario de El Triunfo”. Márquez de León se apoderó del puerto de La Paz en diciembre de 1879. Ante las desventajas físicas y militares, optó por escapar hacia el norte, tratando de dar pelea en la frontera. De abril a mayo de 1880 permaneció en los Estados Unidos y en mayo ingresó a territorio nacional por Sonora, libró algunos combates cerca del Río Colorado y finalmente fue frenado en Ures. Regresó a los Estados Unidos y vivió desterrado en San Francisco, hasta que se le permitió retornar a México en 1884 (Wikipedia.org, 16 de diciembre de 2022).

**ABRIL 9**

Se celebró de nuevo con cohetes, repiques y vítores en esta capital un nuevo rechazo que han hecho a los franceses que atacaron con fuertes columnas en las calles de Puebla, y les hicieron 37 prisioneros.

**ABRIL 11**

Se ha corrido la noticia de que algunas partidas de franceses han venido a hacer un reconocimiento, atacando todas las líneas de Comonfort que los rechazó ayer tarde.

**ABRIL 12**

Se celebró ayer con repiques y descargas la derrota de Buitrón, a quien se le hicieron muchos muertos, heridos y prisioneros, quitándosele un gran botín de caballos ensillados, dinero, armas y tres cañones.

**ABRIL 15**

Las fuerzas de Comonfort han conseguido algunas ventajas, quitándole 800 cabezas de ganado mayor y menor, algunas armas y treinta caballos árabes cerca de Atlixco a los franceses, después de un rudo combate en que nuestras caballerías sufrieron mucho, pero nuestras infanterías atacaron y arrollaron al enemigo.

**ABRIL 17**

Me dieron \$100.00, por lo que ya llevo recibidos \$396.00 a cuenta de mis dietas.

**ABRIL 19**

Hoy le di permiso al joven mi sobrino Martín Salido para empezar la carrera de militar, mirando que tiene un empeño febril y una vocación decidida y que por otra parte, no queriendo absolutamente estudiar para nada, pierde todo el tiempo y hay temor de que se pierda, teniendo ya veinte años y siendo de un carácter tremendo. Para habilitarlo de un vestido oficial, su espada, silla y alguna ropa, etc., le di \$100.00 y a más mi pistola. Le conseguí con el General don Plácido Vega que lo admitiera de Sub-Teniente.

## **ABRIL 21**

Hoy salió el General don Plácido Vega y la Brigada de Sinaloa en unión de la de Oajaca y de Cuéllar, al mando del primero, y fuimos acompañándolos hasta fuera de México y volvimos en la tarde. Debe de salir mañana el General Yáñez<sup>99</sup> que ha de mandar en Jefe.

## **ABRIL 22**

Después del dinero que le di a Martín y de haberme hecho un saco, una levita, tres chalecos, cuatro pantalones, todo de paño y seda y haber renovado mi guardarropa, comprando una larga cadena de oro y un anillo de ídem con un topacio, me quedan todavía \$58.00.

## **ABRIL 27**

Se solemnizó hoy la derrota de los franceses en Santa Inés en Puebla, donde quedaron 400 hombres muertos y 130 prisioneros, sin los que quedaron en otros puntos, pues fue atacada toda la línea. Este parte llegó en la tarde en el momento en que salíamos para instalarnos.

## **ABRIL 29**

Hoy se hizo la solemne apertura del Congreso con las solemnidades de estilo.

---

<sup>99</sup> José María Yáñez Carrillo (1804-1880) nació en Valle de Santiago, Guanajuato. En junio de 1821 causó alta como soldado raso de las fuerzas realistas. Luego de la proclamación del Plan de Iguala, Yáñez se puso al servicio del Ejército Trigarante. Ascendió a subteniente en abril de 1830 y pasó al 8.º Batallón de infantería, en el que sirvió durante 14 años. Llegó a teniente en 1832 y a capitán en octubre de ese mismo año. En 1833 participó en acciones de guerra contra los centralistas y ascendió a teniente coronel. Para entonces, a los 29 años de edad, era un veterano de muchas campañas. Ascendió a coronel a principios de 1846 y encabezó una sublevación en Guadalajara a favor de Santa Anna y el federalismo. La ciudad fue sitiada, pero el coronel Yáñez se sostuvo varios meses hasta la caída del gobierno de Paredes y Arrillaga y el ascenso a la presidencia de Santa Anna. Durante la invasión estadounidense ascendió a general graduado, el 3 de marzo de 1847, a los 42 años de edad. Al mando de un contingente de 500 hombres y seis piezas de artillería atacó a las fuerzas invasoras, que habían llegado por el puerto de San Blas, obligándolas a retirarse. Pasó a retiro en 1850. Tenía ya casi 30 años de combatir y 46 años de edad. En 1852 volvió al servicio activo. Para 1853 era general de brigada, a los 48 años de edad. Luego de breve tiempo como gobernador de Jalisco, pasó a Sinaloa como gobernador y Comandante General. Yáñez tomó posesión en Ures como gobernador y comandante general de Sonora el 18 de abril de 1854, recibió órdenes tajantes del presidente Santa Anna y del secretario de Guerra general Santiago Blanco para repeler a los filibusteros, pero se mostró vacilante hasta ser atacado en Guaymas el 13 de julio por un contingente de 400 filibusteros que habían desembarcado el 24 de abril, al mando del conde Gaston de Raousset-Boulbon, que arribó el 1 de julio. El conde de Boulbon trató de convencer a Yáñez de rendir Guaymas pero después de su negativa, atacó el 13 de julio. Boulbon fue derrotado, capturado y finalmente ejecutado el 13 de agosto, habiendo Yáñez dejado en libertad a los oficiales del conde, desobedeciendo las órdenes recibidas al no aplicarles la pena capital. En agosto fue suspendido de sus cargos por no cumplir las órdenes de la Secretaría de Guerra; entregó el 22 de septiembre. El nuevo gobierno emanado de la revolución de Ayutla falló el juicio el 27 de diciembre de 1855 y le ofreció la reposición de los cargos, lo que Yáñez no aceptó. Durante el período del presidente Comonfort ascendió a general de División con antigüedad al 13 de julio de 1854 y en 1856 se encargó de la Secretaría de Guerra por un mes. Luego fue jefe de la IV División Militar con cuartel general en Mazatlán. Fue elegido gobernador constitucional de Sinaloa en 1857. En 1858 se proclamó el Plan de Tacubaya, que defendió en Sinaloa. Dimitió en abril de ese mismo año, dejando al general Pedro Espejo como gobernador y viajó a la Ciudad de México. Luego sirvió a los gobiernos conservadores de Zuloaga y Miramón durante la Guerra de Reforma. Regresó al ejército en 1861 y se presentó en la capital para combatir la Intervención francesa en 1863. Tras ser derrotado en la batalla de San Lorenzo, Puebla, se adhirió al Imperio y fue prefecto político del Departamento de Guanajuato en 1863-1864. El emperador Maximiliano lo nombró general de División. Al triunfo de los republicanos se presentó a las autoridades y estuvo preso en la cárcel militar de Santiago Tlaltelolco. Tiempo después, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada le concedió por decreto del 16 de octubre de 1872 una pensión vitalicia de 2,400 pesos anuales, por iniciativa del Congreso de Sonora. Falleció en la Ciudad de México el 9 de agosto de 1880 (Wikipedia.org, 30 de junio de 2022).

### **ABRIL 30**

Se recibió una satisfactoria carta de [Jesús] González Ortega. No adelantan los franceses en Puebla.

### **MAYO 1º**

Se fueron el Presidente y el Ministro de Guerra a San Martín para investigar por qué el Ejército del Centro no hace nada y ver de poner el remedio, pues hay espantosa grito contra Comonfort.

### **MAYO 9**

Se recibió la triste noticia de haber sido derrotado el Ejército del Centro en el cerro de San Lorenzo, a la vista de Puebla, donde se colocó desde el día 6 con objeto de introducir víveres de que carece la plaza y perdió la tercera división que fue la que recibió el choque y que se componía de cerca de 3,0000 hombres. Aún no se reciben detalles, mas se cree que en la retirada que hubo al fin, medio ordenados, se han perdido 2,000 hombres entre dispersos, heridos y muertos, siendo quizá la mitad de estos últimos, además del parque, muchos cañones y doscientas mulas cargadas. Esto motivó consternación pública y desagradables discusiones y recriminaciones en el Congreso contra Comonfort y contra los Ministros. Se presentó proyecto de Ley sobre expulsión de los franceses. El Gobierno ha pedido prórroga de sus facultades y aunque no se estaba antes por dárselas sin ninguna limitación, las circunstancias más y más difíciles cada día acallan nuestros sentimientos y estamos por dárselas.

### **MAYO 11**

La tarde de hoy se creyó que íbamos a discutir la Ley de expulsión y el pueblo había sido convocado por algunos elementos por medio de papeles pegados en parajes públicos, en que se aconseja estar a las tres de la tarde para reclamar y decidir sobre la expulsión. Efectivamente se llenaron todos los corredores de la Cámara y toda la sesión se pasó si se discutía el proyecto en público o en secreto; mientras tanto el pueblo se impacientaba y golpeaba las puertas de las galerías. Se levantó la sesión acordándose que la sesión sería pública cuando se presente el dictamen. A pesar de haber salido los Diputados, el pueblo no quiso retirarse y fue preciso dispersarlo por medio de patrullas y aprehender a Villalobos, que la hacía de tribuno.

### **MAYO 18**

Como una bomba ha caído sobre la Capital la noticia de la pérdida de Puebla de Zaragoza acaecida ayer. No se saben aún los detalles, pero parece que se rindieron a discreción, quedando prisioneros de guerra el General en Jefe [Jesús González Ortega] y todos los jefes y soldados, menos algunos que lograron escapar con Negrete. Se perdieron por tanto las armas y todos los elementos.

### **MAYO 22**

Han vuelto ayer y hoy todas las Brigadas que componían el Ejército del Centro y se toman las medidas necesarias para la defensa de la capital, lo cual no creo se pueda hacer por falta de hombres bastante numerosos para

oponerlos al Ejército francés y al de los traidores que han aumentado con los triunfos y principalmente por la cuestión de víveres.

## MAYO 26

Han seguido llegando multitud de Generales, Jefes, Oficiales y tropa de los hechos prisioneros que han podido burlar la vigilancia francesa, puesto que no estaban ligados para nada, no habiendo querido firmar la protesta que se les exigía de quedar neutrales, residir donde se les mandara y no comunicarse ni con sus familias. De los Generales a más de [Miguel] Negrete,<sup>100</sup> han venido [Felipe] Berriozábal,<sup>101</sup> Porfirio Díaz,<sup>102</sup> [Florencio] Antillón<sup>103</sup> y otros. En el Congreso han estado muy animadas las sesiones en la cuestión de facultades y cargos a los Ministros, principalmente al de Guerra, hasta que al fin cayó [el General Santiago] Blanco y fue nombrado hoy mismo Berriozábal. Hoy se le dieron al Ejecutivo las facultades.

---

<sup>100</sup> Miguel Negrete (1825-1897) nació en Tepeaca, Puebla. En 1855 se levantó en armas a favor de la Revolución de Ayutla. Tras el pronunciamiento, en diciembre de 1857, del Plan de Tacubaya de Félix Zuloaga contra el gobierno de Comonfort y la Constitución de 1857, Negrete pasó al bando de Zuloaga. Luego de un breve lapso con los liberales, militó en las fuerzas conservadoras de abril de 1858 a diciembre de 1860, durante la Guerra de Reforma, siendo derrotado en Calpulalpan. Se retiró a la vida privada gracias a una amnistía del gobierno de Juárez. Durante la Segunda Intervención francesa, ante el avance de las tropas francesas hacia el centro de México, Negrete se puso de parte de los liberales con su célebre frase: “Yo tengo Patria antes que Partido”. Unido al ejército republicano a las órdenes del general Zaragoza, ambos se cubrieron de gloria en la Batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862, llegando a ser considerado como el segundo héroe de dicha batalla, al defender el Fuerte de Loreto. Hacia 1863, siendo gobernador de Puebla, se le encomendó a él y a Jesús González Ortega –nuevo general en Jefe del Ejército de Oriente– la defensa de la plaza de Puebla, que sería asediada durante dos meses por el ejército francés, acción de guerra que se le conoce como el sitio de Puebla. Tomada esta por los franceses, se desbandó el Ejército de Oriente, huyendo sus generales, entre ellos Negrete, González Ortega, Berriozábal y Porfirio Díaz. Todos ellos serían apresados, pero Negrete logró escapar. Puesto a las órdenes de Juárez, fue ministro de Guerra de marzo de 1864 a agosto de 1865. Tomó parte en la toma de las ciudades de Monterrey y Saltillo (Wikipedia.org, 2 de julio de 2022b).

<sup>101</sup> Felipe Benicio Berriozábal Basabe (1829-1900), nacido en Zacatecas, fue un político y militar liberal e ingeniero mexicano. Formó parte de los gobiernos de Benito Juárez y Porfirio Díaz. Durante la Guerra de Reforma, el general Santos Degollado lo nombró coronel de caballería auxiliar y ascendió a general de brigada, participó en la batalla de Tacubaya. Actuó bajo las órdenes del general Zaragoza al confrontar y derrotar a Leonardo Márquez en las Lomas de Calderón, pero fue hecho prisionero por Miguel Miramón en diciembre de 1860. Durante la Intervención francesa y el II Imperio, en 1862 participó en la batalla de Las Cumbres y en la Batalla de Puebla. En 1863, hecho prisionero por los franceses, logró fugarse uniéndose al presidente Juárez, quien lo designó ministro de Guerra del 26 de mayo al 19 de agosto (Wikipedia.org, 15 de abril de 2022b).

<sup>102</sup> Porfirio Díaz (1830-1915). El tiempo que sumó ejerciendo el cargo de presidente de México fue de 30 años con 105 días. A este periodo en la historiografía se le denomina porfiriato. Díaz fue un militar que brilló por su participación en la Segunda Intervención francesa en México. Combatió en la Batalla de Puebla, en el sitio de Puebla, en la batalla de Miahuatlán y en la de La Carbonera. El 15 de octubre de 1863 el presidente Juárez lo nombró general de división. En el estado de Oaxaca organizó guerrillas contra los franceses. Díaz tomó Puebla el 2 de abril de 1867 y el 15 de junio siguiente recuperó la Ciudad de México. Tomó las armas contra el gobierno federal en dos ocasiones: la primera contra Benito Juárez, con el Plan de La Noria, pero fue derrotado, y después contra Sebastián Lerdo de Tejada, con el Plan de Tuxtepec. Tras el triunfo de este, Díaz asumió la presidencia en forma interina entre el 28 de noviembre de 1876 y el 6 de diciembre de 1876, y por segunda vez del 17 de febrero de 1877 al 5 de mayo de 1877. Ejerció el cargo en forma constitucional del 5 de mayo de ese mismo año al 30 de noviembre de 1880, posteriormente asumió la presidencia ininterrumpidamente entre el 1 de diciembre de 1884 y el 25 de mayo de 1911 (Wikipedia.org, 2 de julio de 2022c).

<sup>103</sup> Francisco Florencio Antillón Moreno (1830-1903). Militar y político, nacido en la ciudad de Guanajuato. Se desempeñó como gobernador de esa entidad entre 1867 y 1876. Durante su mandato realizó importantes obras cívicas en la ciudad capital. Combatió contra la invasión estadounidense y vio acción durante la Guerra de Reforma, peleando del lado liberal. El 24 de abril de 1860 participó en la batalla de Loma Alta, Gto., a las órdenes del general José López Uruga. Fue a Puebla en 1862, pero llegó un día después y no participó en la Batalla del 5 de mayo, pero sí en la derrota de los republicanos en la batalla de Barranca Seca. Antillón se proclamó gobernador de Guanajuato el 17 de septiembre de 1867, siendo reconocido por Juárez. El 26 de enero de 1868 recuperó la ciudad de Guanajuato, que había sido ocupada durante la Intervención francesa (Wikipedia.org, 2 de julio de 2022a).

## **MAYO 29**

Hoy se resolvió el Gobierno a no defender la plaza y la excitación cundió como un relámpago en toda la población que se arremolinaba como el polvo. En el día han salido como 4,000 hombres rumbo al enemigo, cuyas avanzadas se encuentran a diez leguas, con objeto de que sirvan de barrera mientras sacan el material, sale el Gobierno y todo el que quiera. Los Diputados tenemos que salir y yo no tengo recursos a pesar de haberseme dado dinero, a mí \$200.00 que pasé en el acto a mis sobrinos, los hijos de Martín Salido, pues me hubiera sido imposible salir dejándolos sin recursos. Hoy nombraron la Diputación Permanente y salí yo en ella.

## **MAYO 31**

A las dos y cuarto de la tarde se celebró la clausura del segundo período del Congreso de la Unión, en el mismo día en que lo prevee la Constitución y también es el último día en que ha flameado el Pabellón mexicano en el Palacio Nacional. La clausura la hicimos entre las carreras de la multitud, pues el enemigo avanza ya sobre esta Capital; en la tarde, el movimiento de las gentes y las tropas que se van ha sido terrible; el Gobierno se fue como a las 5 de la tarde; son las 10 de la noche y ya la ciudad está algo más tranquila, sin embargo, salen todavía gentes, pero ya no en montón como al principio. El Ayuntamiento y los Cónsules extranjeros han armado vecinos mexicanos, españoles y alemanes y con ellos se patrulla la ciudad. Sigue esa alarma que es consiguiente a una ciudad que ya no tiene defensa y aguarda por horas su ocupación por el enemigo, a quien se teme aún más por el ejército de traidores que trae. Me he quedado aquí porque no tengo recursos para salir, sino muy pocos y no bastantes por el precio tan exorbitante que piden por un carruaje o por un asiento en ellos y este último no he podido encontrarlo. Cerca de las doce de la noche salió don Plácido Vega y Porfirio Díaz con las Brigadas de Sinaloa y Oaxaca, que eran las que estaban cubriendo la retirada, y fueron éstas las últimas tropas que salieron y por cierto que en el trastorno y la huida general del Gobierno se encuentran sin recursos y mirándose los soldados que se caían de hambre. El Hotel del Refugio donde yo vivía se quedó enteramente solo sin más que yo de los pasajeros; dos amigos conservadores, uno mexicano y otro español, me ofrecieron su casa para que me escondiera el tiempo que quisiera: don Félix Arriaga y don Feliciano Gutiérrez; el primero ofreciéndome también hacerme salir después con seguridad y con todo lo que necesitara. Una joven francesa me mandó también ofrecerme asilo, pero a ninguno le acepté.

## **JUNIO 1°**

Muy agitado amaneció este día el pueblo a quien trataban de acaudillar Pérez Gómez, Francisco Gómez y Bruno Aguilar para hacer un pronunciamiento, pero ni el pueblo ni tampoco la guardia extranjera que puso preso a Pérez Gómez quisieron. En avisos públicos se invitaba a los intervencionistas al Arzobispado, después de no haber podido pronunciar[se] en la Diputación, en San Agustín, ni en ninguna parte, pues en todas fueron disueltos. Levantaron por fin un acta aceptando la Intervención y soltaron un repique a las 5 de la tarde, a cuyo ruido, creyendo el pueblo que entraban los franceses, se agolpó en la plaza y calles circunvecinas a tal grado que nos quedamos parados, pues no cabíamos; hubo uno que otro que gritó, tiró pedradas y tiros al aire y se disolvió la multitud a las 7 de la tarde, quedando todo tranquilo. Conseguí un asiento para salir mañana.

## **JUNIO 2**

A las nueve y media de la mañana salí en un coche, cuyo asiento difícilmente pude conseguir con dos compañeros, don José María Marroquí y don Pablo Haro, y tres compañeras, doña Josefa Zurita y sus dos hijas Lupe y Pepa; comimos en Cuautitlán y dormimos en San Miguel de los Jagüelles.

## **JUNIO 3**

Almorzamos en Tepeji del Río y fuimos a comer y dormir a San Francisco.

## **JUNIO 4**

Comida en Arroyo Zarco y noche en La Soledad, donde nos reunimos con Mungaray y familia.

## **JUNIO 5**

Comida en San Juan del Río, donde no nos quedamos porque decían que venía [Tomás] Mejía y nos pasamos al Sáuz, donde llegamos al ponerse el sol con los caballos cansados y en cuya inmensa casa de corrales de tapia encontramos 700 dragones con los que creíamos tener garantías, aunque el enemigo decían que estaba a tres leguas. A las 8 de la noche llegó aviso de que venían a atacarlos y se marcharon violentamente, invitándonos a seguirlos, pero los caballos no podían dar un paso y nos quedamos a riesgo de ser fusilados si venían. Mungaray se fue y la noche se pasó sin novedad.

## **JUNIO 6**

Salimos a las 4 de la mañana; desayunamos en El Colorado y llegamos a comer a Querétaro a la 1 de la tarde y allí pasamos la noche.

## **JUNIO 7**

Almorzamos en Santa Rosa; fuimos a dormir muy tarde a Allende por habérsenos cansado los caballos, pues llegamos a las 10 de la noche; antes se llamaba San Miguel El Grande. Nos quedamos para conocer la villa hasta las 9 de la mañana en que salimos.

## **JUNIO 8**

Comimos en la hacienda de La Quemada y llegamos a las 4 de la tarde a la villa de Dolores Hidalgo y nos alojamos en una gran casa sola. Paseamos por los templos de la villa y de preferencia a la casa del cura Hidalgo, que se mantiene muy bien y puse mi firma en un acta que se levanta en la misma casa.

## **JUNIO 9**

Comimos en una hacienda cuyo nombre no recuerdo y dormimos en la villa de San Felipe, donde nos alojé en una buena casa un pariente del señor Aguirre. Como llegamos temprano paseamos por la villa.

## **JUNIO 10**

Comimos en la grande hacienda del Jaral, propiedad del que fuera Conde del mismo nombre, y llegamos temprano a dormir a la villa de San Francisco.

## **JUNIO 11**

Mañanamos mucho; comimos en la hacienda de San Bartolo y llegamos a las 2 de la tarde a San Luis Potosí,<sup>104</sup> alojándonos en un sólo cuarto en el mesón de San Agustín por no conseguir casa fácilmente, pues está atestada esta ciudad por los que han emigrado de Zacatecas.

## **JUNIO 13**

Me dio el Ministro de Hacienda \$100.00, pues venía debiendo la mitad del valor del boleto del carruaje, cuyo asiento me costó \$40.00, al llegar se me acabaron los \$16.00 que saqué de México.

## **JUNIO 15**

Se fueron, en el mismo coche para Zacatecas, Marroquí y Haro a las 11 del día.

## **JUNIO 20**

Me dio la comisión de Policía \$100.00. Llegó González Ortega huyendo de la escolta que sacara de Guanajuato y que se le sublevó en el camino; les hizo fuego hiriendo mortalmente al General [Ignacio] de la Llave.<sup>105</sup> Esto lo atribuye Doblado. Por las noticias que se han estado recibiendo, se sabe que una parte de los franceses entraron a México el día 7 y Forey el día 10.

## **JUNIO 23**

Hoy me mudé a una pieza muy fresca del Colegio de esta ciudad que hicieron los jesuitas y que el Gobierno destinó para alojar a los Diputados y aquí está instalada también la Diputación Permanente. En el camino a esta ciudad a donde se le conducía murió el señor General de la Llave y sólo llegó su cadáver, que fue sepultado en el acto porque venía en grande descomposición.

---

<sup>104</sup> San Luis Potosí, ciudad capital del estado de San Luis, lugar privilegiado por el agua, el clima y el paisaje; cruce de caminos, ubicada cerca del Golfo de México y próxima a la frontera con los Estados Unidos, es parte del corredor entre Matamoros y Veracruz (Wikipedia, 28 de junio de 2022).

<sup>105</sup> Ignacio de la Llave (1818-1863) nació en Orizaba, Veracruz. En 1856, Ignacio Comonfort lo designó ministro de Gobernación; en junio presentó su renuncia y posteriormente fue nombrado magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Ignacio de la Llave se opuso al pronunciamiento de Veracruz a favor del Plan de Tacubaya y fue elegido jefe de las fuerzas de Veracruz. Más adelante, se le nombró jefe de la División de Oriente y actuó como ministro de Guerra en el gabinete de Juárez refugiado en el puerto de Veracruz, de septiembre de 1860 a enero de 1861. A la muerte del gobernador constitucional Manuel Gutiérrez Zamora, el 21 de marzo de 1861, ocupó la gubernatura provisionalmente y en junio del mismo año, después de celebradas nuevas elecciones, resultó electo gobernador constitucional, al momento de iniciarse la Intervención francesa. En enero de 1862 declaró estado de sitio en Veracruz y después de quedar disueltos los tres poderes, se mantuvo al frente de la entidad con el carácter de comandante general. Durante dicha Intervención participó en el sitio de Puebla, en abril de 1862, así como en la Batalla del 5 de mayo; a la caída de Puebla fue hecho prisionero y enviado a Orizaba. Allí se fugó junto con los generales González Ortega y Patoni, con quienes intentó dar alcance a Juárez y a su gabinete en San Luis Potosí. En esta marcha fue herido de muerte por los miembros de su escolta, tras haberse esta percatado de las 500 onzas de oro (14 kg), equivalentes a 648 monedas de ocho Escudos de oro, que transportaban. Trasladado a San Felipe, de ahí a San Bartolo y luego a la hacienda del Jaral, Guanajuato, expiró el 23 de junio de 1863 (Wikipedia.org, 15 de abril de 2022c).

## **JUNIO 27**

Con grande acompañamiento fuimos a hacer los honores fúnebres a De la Llave en el hermoso Panteón de esta capital [San Luis Potosí], frente al bellissimo y dilatado paseo de la Calzada, con sus álamos blancos y todo enlozado entre las dos hileras.

## **JUNIO 28**

Intentó el argonauta señor Alamán hacer una ascensión en un globo que colocó en la plaza principal, que no es grande pero es linda. Subió sobre las azoteas haciendo figuras de gimnasia.

## **JUNIO 30**

A las tres de la tarde llegó don Plácido Vega, dejando su brigada en un punto de Michoacán. Trae una recomendación del General [Felipe] Berriozábal, General en Jefe del Ejército y Ministro de la Guerra y de otros Generales, por lo que es muy probable que se vaya para Sinaloa y en tal caso haré lo posible por irme con él.

## **JULIO 3**

Me dio la Comisión de Policía \$100.00.

## **JULIO 4**

Habiéndome vuelto a insistir don Plácido para que me vaya muy pronto a encargarme de la Aduana Marítima de Mazatlán, ayer pedí una licencia que me concedió la Diputación Permanente.

## **JULIO 6**

Hoy me notificaron mi nombramiento de Administrador de la Aduana de Mazatlán, previniéndome que me marche cuanto antes y que ocurra a sacar mi despacho. Llevé en consecuencia un pliego de papel sellado de a \$20.00; lo requisité en el Ministerio de Hacienda y luego en el de Relaciones donde le pusieron el gran sello y pagué la contribución federal de \$5.00 y el 25% adicional que son Un peso dos reales.

## **JULIO 7**

Hoy lo requisité en la Tesorería General y se me dio lo necesario para el viaje que voy a emprender por Durango con una caravana que lleva don Plácido con algunos personajes oficiales, empleados y la consabida banda de música con treinta músicos. Llevaremos cien hombres o más si parte el General Trías.

## **JULIO 10**

Después de arreglar todos mis negocios particulares y públicos y vender los pocos muebles que no me puedo llevar y aunque con poco dinero, pues no pude pagar adelantado como es mi costumbre, emprendí mi marcha a la una de la tarde en un coche que tomé en reunión de otros amigos y fui a dormir en la hacienda de La Parada,

cuyo dueño, un español, don Cipriano Fuentes, me hospedó muy bien, dándonos alojamientos, camas y servicio de mesa; gran casa y magnífica huerta. Nos quedamos el día 11 por aguardar a don Plácido y a toda la caravana que llegó en la tarde. Habíamos comido en San Miguel del Mezquital.

## **JULIO 12**

Sesteamos en La Salada e hicimos noche en El Espíritu Santo, hospedados y con camas en la gran casa de la hacienda.

## **JULIO 13**

En Salinas nos detuvimos visitando la bellísima casa de la hacienda.

## **JULIO 14**

Nos quedamos hasta las 12 esperando a don Plácido por quien tuvimos una alarma y fuimos a dormir a la hacienda del Cerro, obsequiados por los de la casa y vimos una de las más lindas iglesias y torre que hay en la República.

## **JULIO 15**

Almorzamos mal en Santa Elena y noche regular en el pequeño pueblo de Ojo Caliente, donde estaba el General [Jesús] González Ortega.<sup>106</sup>

---

<sup>106</sup> Jesús González Ortega (1822-1881), nativo de Valparaíso, Zacatecas, mudó su residencia a Guadalajara, donde inició los estudios de Derecho, siendo muy joven llegó al pueblo de San Juan Bautista del Teúl (hoy Teúl de González Ortega, Zac.), donde se desempeñó como oficinista en el Ayuntamiento. Al triunfar en 1855 el Plan de Ayutla, fue nombrado jefe del partido liberal de Tlaltenango, cargo que le permitió un año después ser diputado del Congreso Constituyente de 1856-1857. Una vez redactada la Constitución, fue nombrado gobernador de Zacatecas, en plena Guerra de Reforma, cargo que ocupó hasta mediados de 1859. En 1860, el presidente Juárez lo nombró comandante en jefe del ejército y bajo su mando, en diciembre, los liberales vencieron en la batalla de San Miguel Calpulalpan a los conservadores, poniendo fin a la Guerra de Reforma. Entró triunfante a la Ciudad de México el 4 de enero de 1861, 12 días más tarde fue declarado gobernador interino de Zacatecas, convocó a elecciones y se postuló, resultando el candidato vencedor, por lo que se le declaró gobernador constitucional de Zacatecas el 22 de marzo de 1861. En ese mismo mes fue nombrado ministro de Guerra, pero por diferencias con algunos miembros del gabinete renunció a este y sólo quedó al mando de la división de Zacatecas. Luego de los asesinatos de Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle, regresó a la Ciudad de México y fue nombrado presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cargo que conllevaba el de vicepresidente de la República. Fue candidato a la presidencia de México en 1861, siendo derrotado por Benito Juárez en las elecciones del 30 de junio y del 15 de julio. Después de la victoria del 5 de mayo de 1862 y de la muerte de Zaragoza, el 8 de septiembre de 1862, González Ortega fue nombrado por el presidente Juárez jefe del Ejército de Oriente y su tarea era defender nuevamente la ciudad de Puebla del ejército francés. El 16 de marzo de 1863, el ejército extranjero comenzó el sitio de Puebla con una dura batalla que generó muchas bajas para ambas partes, culminando a los dos meses. El 16 de mayo de 1863, al agotarse las municiones y los víveres, González Ortega se rindió en orden con todos sus oficiales. Hecho prisionero, logró escapar. Continuó como jefe del ejército, siendo vencido en Durango, La Estanzuela y Mahoma. En 1864, 1865 y 1867, él intentó, con otros liberales como Guillermo Prieto, convencer a Juárez de que cediera la presidencia por haberse agotado el periodo y no haber convocado a elecciones, ya que constitucionalmente le correspondía asumir la presidencia por tener el cargo de presidente de la Suprema Corte de Justicia. Juárez prorrogaba su periodo por decreto, al no poderse celebrar elecciones. En 1868 González Ortega lanzó un manifiesto de sumisión, reconociendo al presidente Juárez, luego de haberlo desconocido en 1865, haber sido procesado y luego absuelto en 1866, haber ido al exilio y vuelto a desconocer a Juárez en 1867, siendo aprehendido, sometido a juicio y perdonado en julio de 1868, retirándose de toda actividad política y militar (Wikipedia.org, 15 de abril de 2022d).

## **JULIO 16**

Llegamos a las 12 a Zacatecas,<sup>107</sup> alojándonos en el Hotel del Progreso. Visité una de las mejores haciendas de beneficio de metales cerca del Santuario de Guadalupe (a una legua) y paseamos por la Alameda, el Teatro, la plaza de Armas en serenata y todo lo que pudimos de la irregular ciudad.

## **JULIO 22**

Salimos a las 3 de la tarde y dormimos en mal alojamiento en La Calera, aunque siempre conseguí cama como en las noches anteriores.

## **JULIO 23**

Temprano llegamos al Fresnillo,<sup>108</sup> donde nos quedamos el resto del día, alojados muy bien en el hotel con buenas camas.

## **JULIO 24**

Almorzamos mal en La Salada y noche pésima en San Sabás, donde no hubo camas, dormí en el guayín que sacamos de Zacatecas entre ocho personas.

## **JULIO 25**

Por la mañana se nos perdieron las bestias del coche y con mil trabajos las encontramos; la noche anterior nos habíamos extraviado, durmiendo don Plácido y demás comitiva en Tetillas,<sup>109</sup> donde me encontré a mi amigo don Rafael Elorduy, quien otro día vino a saludarme con cariño. Supimos que nos habíamos detenido entre los Tulices;<sup>110</sup> salimos por fin y llegamos a Río Grande;<sup>111</sup> estuvimos bien, buena cama y buenos alimentos y en la noche tuvimos una brillante serenata con la música de don Plácido y una buena cena que nos dieron los vecinos, que todos son liberales.

## **JULIO 27**

Almorzamos en San Isidro y noche en la Estanzuela de Moreno; buena cena y cama; recibí un mayordomo del buen amigo don Cirilo Elorduy, que estaba en una de sus haciendas, a ocho leguas.

---

<sup>107</sup> Zacatecas, ciudad capital del estado del mismo nombre, ubicada en el centro norte del país, cruce de caminos, centro minero legendario, plaza estratégica en las guerras civiles que asolaron a México en el siglo XIX (Wikipedia.org, 1 de julio de 2022a).

<sup>108</sup> Fresnillo, también llamado El Fresnillo, ciudad del estado de Zacatecas (Wikipedia.org 1 de julio de 2022b).

<sup>109</sup> Tetillas, asentamiento en el municipio de Santa Clara, Dgo. (Wikipedia.org, 14 de abril de 2022a).

<sup>110</sup> Tulises, asentamiento en el municipio de San Bernardo, Dgo., ubicado al noroeste de Santa María del Oro (mindat.org, 17 de marzo de 2023). Cabe tomar en cuenta, por lo que se refiere al uso del término, que en 1859 se levantaron en armas en el estado de Durango fuerzas conservadoras, los llamados *tulises* –apodo que les vino del pueblo zacatecano de su procedencia, San Andrés Teúl, en el extremo sur de Zacatecas, que colinda con el municipio de Tequila, Jal.–, al mando del español Domingo Cajén. Así, volvió José María Patoni (1828-1868) a armar a su guerrilla, a sus propias expensas, y se dedicó a perseguir a los tulises, nombrándolo el Congreso local gobernador sustituto de Durango (Wikipedia.org, 14 de abril de 2022b).

<sup>111</sup> Río Grande, asentamiento en el municipio San Juan del Río, Dgo. (Wikipedia.org, 14 de abril de 2022d); en la cuenca del Río Nazas, el de mayor extensión en el estado de Durango y uno de los más importantes de México.

## **JULIO 28**

Almorcé en El Pedernal y noche en El Saucillo; precauciones en el camino por riesgo de enemigos.

## **JULIO 29**

Almorcé regular en la Labor de Guadalupe que tiene una lindísima casa y noche en El Chorro.

## **JULIO 30**

Un rato en San Ignacio y llegamos por la tarde a Durango. Pasié [sic] por la Alameda y por lo que pude de la ciudad, su hermosa plaza donde había serenata y después al teatro.

## **AGOSTO 4**

Provisto de siete compañeros y tres sirvientes, de trastes y víveres competentes en seis cajas, salimos de Durango a la 1 de la tarde y dormimos a 8 leguas en el campo, ya comenzando la sierra aunque con un camino regular. Nos llovizó en el camino, mas no en la noche.

## **AGOSTO 5**

Llegamos por camino más bueno que malo al paraje de Los Navíos,<sup>112</sup> durmiendo en el campo, en tierra de mucho riesgo y establecimos una vigilancia. Nos llovió bastante en la tarde, mas no en la noche.

## **AGOSTO 6**

Llegamos a la hacienda de Gatos lloviendo y siguió la lluvia en la noche que dormimos bajo techo y no nos perjudicó. Aquí se acaba el camino lleno de armas y calaveras que se ve 3 días antes de llegar a Durango y otros 3 después.

## **AGOSTO 7**

Llegamos lloviendo a un rancho y la lluvia siguió durante la noche, mas tuvimos camas.

## **AGOSTO 8**

Concluido el riesgo, salimos en dispersión y empezamos a subir la Sierra; pasadas las cumbres tomamos veredas molestísimas y en la tarde llegamos a unas profundísimas cañadas, donde nos ahogábamos del repentino calor de la tierra caliente. Pasamos, al fin, las alturas de la Sierra y después de pasar El Tabacal y otras rancherías fuimos a dormir en una meseta en el campo y no nos llovió en la noche, aunque sí un poco en la tarde.

---

<sup>112</sup> Navíos, asentamiento en el municipio de Durango, Dgo. (PueblosAmerica.com, 14 de abril de 2022b).

## **AGOSTO 9**

Dormimos en El Saucito, habiéndonos llovido un poco en el camino y algo en la noche bajo la casa.

## **AGOSTO 10**

Sufriendo mucho calor, como que estábamos ya en tierra caliente, llegamos con una tarde y noche abrasadoras a dormir bajo un árbol en un ranchito llamado Guamúchil, donde no alcanzamos casa, pero no nos llovió.

## **AGOSTO 11**

Después de una larga caminata, comiendo en Las Iguanas, llegamos lloviendo a La Noria donde tuvimos regular alojamiento, y poco después llegó el Gobernador don Jesús García Morales, que venía al encuentro de don Plácido, que se nos separó ese día y se fue para San Ignacio.<sup>113</sup>

## **AGOSTO 12**

Esperamos ese día en La Noria, tanto para descansar como para aprovechar la diligencia de mañana. La caravana ha seguido para Mazatlán ayer y hoy, a caballo los más y unos pocos en diligencia.

## **AGOSTO 13**

En unión del señor General García Morales y nuestro círculo que traemos desde Durango, formado por los señores Lerdo de Tejada,<sup>114</sup> Sánchez Román padre e hijo, García Saviñón y Ocampo, tomé la diligencia a las 5

---

<sup>113</sup> Al dejar la gubernatura, Plácido Vega designó al sonorese general Jesús García Morales jefe de armas y por tanto gobernador, por hallarse la entidad en estado de sitio. Un civil y varios militares destacados en Sinaloa, que participaban en la lucha contra Lozada, rechazaron este nombramiento y pugnaron por ocupar la gubernatura o designar un allegado para el puesto. Así, se rebeló el coronel Antonio Rosales en mayo de 1863, sin lograrlo; el ex gobernador Francisco de la Vega se alzó en septiembre de 1864, pero fue vencido y fusilado en El Fuerte; el coronel Ramón Corona se levantó en octubre de 1864 quien, tras doblegar en combate a García Morales, lo orilló a regresar a Sonora y designó a Rosales como gobernador. Sin embargo, en mayo de 1865 Corona tramó un cuartelazo que depuso al gobernador general Antonio Rosales y en su lugar fue nombrado el general Domingo Rubí, allegado de Corona. El general Rosales se fue a Sonora a combatir a los imperialistas, peleando en Álamos perdió la vida el 24 de septiembre de 1865. La lucha de los rivales por la gubernatura de Sinaloa siguió enconada. Plácido Vega acusó a Corona de intentar derrocarlo y de ordenar asesinarlo en enero de 1863; se señala que el propio Corona confesó estos hechos. Vega le señaló de intentar asesinarlo de nuevo en agosto de 1866 (Wikipedia.org, 14 de abril de 2022c). Un parteaguas en la historia de Sinaloa lo constituye el papel del ejército francés, que reprimió de manera indiscriminada y sangrienta a la población no combatiente. Este proceso dio legitimidad a los jefes republicanos que permanecieron en Sinaloa enfrentando a los franceses y a los imperialistas, y fortaleció sus aspiraciones políticas. Repasémoslo: el 13 de noviembre de 1864 arribó la escuadra francesa del Pacífico a bloquear el puerto de Mazatlán y ocupar Sinaloa. Los jefes militares liberales acordaron recurrir a la guerra de guerrillas, ya que carecían de municiones y armamento para enfrentar a los franceses y a los contingentes de Lozada. Puesto sobre aviso, el coronel Antonio Rosales enfrentó con 400 soldados sinaloenses una expedición francesa desembarcada en Altata, al poniente de Culiacán, el 22 de diciembre de 1864, en el pueblo de San Pedro, donde la derrotó, arrebatando el armamento y capturando a los oficiales. Este hecho de armas levantó la moral de los republicanos en el noroeste del país. Juárez ascendió a general a Rosales. Los franceses volvieron a la carga desde Durango con un contingente al mando del general Castagny por el paso “Espinazo del Diablo”, donde el 1 de enero de 1865 derrotó a las fuerzas de Corona y fusiló a todos los prisioneros. Inició así una espiral de represalias por las guerrillas y el ejército francés apoyado por los imperialistas, que devino en una lucha sin cuartel. Así, el ejército francés y sus aliados, los contingentes de Lozada, tomaron e incendiaron el pueblo de San Sebastián –hoy Concordia– masacrando a los sobrevivientes refugiados en el templo y en la casa de un comerciante español en la noche del 11 al 12 de febrero de 1865. Hicieron lo mismo en siete pueblos más y en otros asentamientos alrededor de Mazatlán. Terminada la Intervención francesa en Sinaloa con la evacuación de Mazatlán el 13 de noviembre de 1866, entre 1867 y 1874 hubo conflictos entre los jefes republicanos. Al final de este periodo, Plácido Vega peleaba en las fuerzas de Lozada por disputas con jefes liberales locales y con el presidente Juárez, tratando de recuperar el poder que había tenido. Y así murió (Ortega Noriega, 2011, pp. 222-231).

<sup>114</sup> Juan Lerdo de Tejada, hermano de Sebastián y Miguel (geneanet.org, 14 de abril de 2022).

de la mañana y llegué a este Puerto de Mazatlán a las 10 y media, alojándome en el Hotel Nacional, con un calor horrible.

#### **AGOSTO 14**

Hoy me presenté al Administrador de la Aduana que me ofreció posesionarme el lunes.

#### **AGOSTO 17**

La mañana de hoy se me dio posesión y empecé a funcionar en mi empleo de Administrador de la Aduana Marítima de este puerto de Mazatlán. Ya en este puerto, he recibido carta de mi esposa del 8 de este mes de agosto en que me impongo con mucho placer de que tanto ella como todos mis hijos están buenos y de que en el Distrito y en el Estado hay paz. A Mazatlán lo he encontrado en paz y algo adelantado en fábricas, pero muy pobre por ser la mala estación en cuanto a fondos. Hace un calor extraordinario que aún sobrepasa al mucho que hace regularmente todos los años. Tenemos teatro y una que otra vez serenata, esto y los baños y paseos a la orilla del mar forman nuestras diversiones y tengo las buenas relaciones del señor General don Jesús García Morales, Gobernador del Estado y su amable esposa. Al mismo tiempo tuve el sentimiento de no haber encontrado a Gregorio Almada que se casó y se fue con su madama y familia a Hermosillo.

Con estos apuntes cierro este libro de Memorias que reemplazaré con otro empezándolo el día de mi feliz llegada a este puerto y el de la toma de posesión de mi empleo y en cuanto a gastos los anotaré también en él, así como todo lo que tenga por costumbre anotar en mis Memorias con relación a mi vida y acontecimientos notables.

Bartolomé E. Almada.

Rúbrica

## PUBLICACIONES, 1856

### *Diario Oficial del Supremo Gobierno de la República Mexicana*

**Tomo I, número 108, México, martes 30 de septiembre de 1856**

Noticias del Interior. Señor editor del *Monitor Republicano*. Septiembre 23 de 1856. Su casa. Muy señor mío. Espero de la solicitud y empeño de usted por el bien público y de la suerte de los estados fronterizos, se sirva dar publicidad en su acreditado periódico a los documentos que remito sobre los acontecimientos de Sonora en la presente revolución, por [la] que la hace pasar una nueva vez su mal hijo don Manuel María Gándara, abusando de su influencia perniciosa en las tribus y del poder y la confianza que el supremo gobierno puso en él, condecorándolo y honrándolo con la banda de brigadier y la comandancia general de aquel Estado.

Siendo que, en general, los hombres amantes de las revueltas hacen uso del engaño como su primera y mejor arma; es mi objeto se imponga [se entere] el público y la República toda algún conocimiento de los últimos sucesos siquiera, para no dar crédito a los impostores, estando [yo] al tanto de los hechos más marcados de mi país, mientras presento al Excelentísimo Señor Ministro de Gobernación, admitido como estoy en mi carácter por el Excelentísimo Señor Presidente, á más de mi informe verbal, una exposición documentada que estoy concluyendo, y que [espero] obtenga la permisión de darla a la prensa.

Si fuese favorecido por usted como lo espero, por su bondad e independencia, le seguiré enviando otros documentos y las noticias que me lleguen nueva y sucesivamente para su publicación. A cuyo favor le estará obligado su atento servidor que besa la mano, Bartolomé E. Almada.

[Esta nota anexa dos circulares firmadas por Ignacio Pesqueira, desde Banámichi, del 16 y 17 de julio de 1856, en vísperas de asumir la presidencia del Consejo de Gobierno, la figura en esa coyuntura de gobernador sustituto (Acuña, 1981, pp. 37-39)].

### *El Monitor Republicano*

**Año XI, Tercera Época, núm. 3336, México, miércoles 15 de octubre de 1856**

Editorial. Sonora se pierde. La revolución que el 15 de julio del presente año inició en Sonora el señor don Manuel María Gándara, llevada a cabo con los restos del 5º batallón, algunos hombres en general oscuros, otros criminales y con indios, no es la primera ni de diferente especie a las otras muchas que el mismo señor ha hecho en aquel Estado en cerca de 19 años; que van corridos desde que empezó a ocupar la escena política y revolucionaria.

Desde entonces con muy pocos intervalos (fines de 1837), Sonora ha sido constantemente gobernada, revolucionada o influenciada por el señor Gándara. En ese largo periodo, la República Mexicana ha cambiado muchísimas veces de sistemas políticos; todos los ha combatido o adoptado don Manuel María Gándara porque todos cuadran bien, ha dicho [este] señor con tal de que sea nombrado gobernador o comandante general, si no ambas cosas, en aquel Estado; y al contrario, cuando no obtenía ningún cargo lo ha trastornado protestando [proclamando] cualquiera plan, y [logrando] también su elevación con cínico descaro; y siempre encontró favor o tolerancia en el Supremo Gobierno, y también, fuerza es decirlo, premios, honores y aún remuneraciones.

Premios: cuando después de su primera revolución de 1838 a 1841 y de asolar al Estado con las tribus que barrieron sus fincas rústicas y muebles, en cuyo tiempo contrarió la federación que él mismo había impuesto al Estado por una circular, haciendo reconocer al señor general don José Urrea, nombrado por el gobierno general, y se pronunció por el centralismo, quedando siempre en el mando. El malestar que en esta vez introdujo a Sonora duraba en 1841 en que llegó el señor [general Francisco] Duque de comandante general, a quién hizo la oposición y no le entregó el mando.

Más tarde, 1842 a 1844, fue de nuevo electo el general Urrea, pero cuando llegó a Sonora, ya Gándara le tenía preparada la revolución, que muy luego resonó en el Estado y principalmente entre las tribus que presentaron un carácter más feroz que nunca a sus instigaciones. El Señor Gándara, que no encontró un partido fuerte entre los pueblos civilizados, se lanzó en los brazos de los indios amaestrados ya por él e ingeridos en la política que no comprendían. Con el pretexto de pasar a México a vindicar su conducta atacada por la opinión pública y las representaciones de autoridades y ciudadanos, [Gándara] atravesó en el tiempo de las lluvias aquellas costas inundadas, y de pueblo en pueblo hizo juntas e inauguró su segunda revolución de bárbaros.

Como si hubiese abierto ahí la caja de Pandora, todos los males empezaron a sufrirse luego en todo el Estado y principalmente en el distrito de Álamos. La sangre más ilustre se derramó entonces en la necesidad de defenderse de los indios, cuyas revoluciones son de incendio, robo y exterminio sin distinción de edad ni sexo, ni de los hombres que se mezclan o no en la revolución.

La gran familia sonorenses ha repulsado siempre la dominación de Gándara que se ha entronizado con la preponderancia que ha dado a las tribus; y siempre también ha sucumbido después de haber incendiado sus campos y sus casas, destruido sus cosechas, robados sus muebles, machacados sus hermanos, su familia, perseguidos los que sobreviven y agotados los recursos todos; ha sucumbido, repito, al inmenso número de males causados por ese enjambre de gandules ayudados por las defecciones de las tropas venales, y más bien por salvar sus inocentes mujeres e hijos y un pan con que sustentarlos, resto de su fortuna.

Hoy todo está amenazado, la desorganización habiéndose desbordado, y los sonorenses unidos, compactos, están en lucha con Gándara, rodeado [este] únicamente de indios, nulidades y criminales; se juega el todo por el todo; pereceremos con nuestros hijos y entre el humo y la carnicería exclamaremos: ¡Muertos o libres! Gándara podrá echar al viento nuestras cenizas, pero nunca más pisará nuestros cuellos.

Premios: cuando después de haber causado centenares de víctimas indefensas y enviado a la ruina a innumerables familias y formándosele causa en esta capital, donde se defendió sin acusador y presentó una exposición... se le decretó una compensación (1844) de ciento y tantos miles de pesos que le fueron pagados en Guaymas en 1846, por *perjuicios sufridos por el Señor Gándara* en la revolución; a más se entiende, de los gastos de guerra y se le nombró Coronel del ejército.

Premios: en fin, cuando después de tantas y tan sangrientas y escandalosas revoluciones y después de los varios pronunciamientos [alzamientos] ridículos que ha favorecido en estos dos últimos años, arrojando empleados y funcionarios entre otros el señor [comandante general del estado general Pedro] Espejo; se le nombra todavía por influencia del Señor general [José María] Yáñez en su ministerio [abril-mayo de 1856], comandante general de Sonora y se le regala con la banda de general de brigada, siendo que estaba dado de baja en el ejército por un decreto del Excelentísimo Señor Presidente.

Sus títulos de Coronel, comandante general y gobernador en varias ocasiones y general de brigada y una buena fortuna, los ha ganado con la punta de su espada en los campos de batalla, peleando siempre contra sus hermanos, contra quienes ha azuzado a las tribus bárbaras que los han asesinado, arruinado y sometido. El Señor Gándara no se presenta personalmente en el radio de los combates, envía sus gentes, ni siquiera pues cuando obtiene la victoria hay quien imponga el orden, quién evite el derramamiento inútil de sangre, todo es carnaza, todo es destrucción.

Si pierde la acción, él está lejos, no corre ningún peligro. No tiene más notas para hacerse de prestigio, que la licencia sin límites que da a sus partidarios. Tal es su ambición, ¡qué gusta mandar aunque sea sobre ruinas!

Remuneraciones: hemos visto la que le fue acordada sin merecerla, y de la cual hay de constancia un expediente. Él, sin embargo, nada había perdido, y sí condenado a innumerables familias a la miseria, el hambre y la desnudez.

Por último, se ha tolerado a un hombre que aprovechándose de cualquier conflicto en que se encuentra la República, hace luego un pronunciamiento para apoderarse del mando como siempre que considera quedar impune o que la cosa se alargara porque cuenta con una barrera, como cuando han estado, por ejemplo, pronunciados Mazatlán o Guadalajara contra el supremo gobierno. Viene el desenlace y ¿qué ha sucedido? O triunfa la causa de los pronunciados, y los de Jalisco han de triunfar siempre, y entonces se reconocen sus servicios y se premian. O bien pierden, todavía como Gándara está en el poder se admiten los hechos, porque ¿quién piensa en Sonora? Está tan lejos... cuesta tanto trabajo mantener el orden allá... allá... allá avénganse como puedan. Pídase algo por los hombres de orden, su quietismo es una garantía de que siempre serán ovejas, y no los que merecen ser atendidos dado que son el sostén de las autoridades y del país que defienden con sus vidas y sus haciendas. Ya se ve, cumplen con su deber, y no necesitan ser acallados con... premios.

Los pueblos se cansan. En este estado se encuentra Sonora, que ha sufrido de padres a hijos un continuo malestar de diez y ocho años, el mejor gobernante fastidiaría quizás en ese largo periodo, o hemos de tener reyes, cuánto más cuando en vez de progresar se retrocede: en lugar de hacer la guerra al apache se despedazan hermanos con hermanos, y en vez de tenerse soldados que estén en la frontera se tienen de parada en las ciudades en espía de pronunciamientos, gastando las rentas públicas y de particulares para sostener un mal gobernador.

Sonora hace sus últimos esfuerzos, y en la presente lucha arrojará lejos de sí la causa de su malestar, o sucumbirá para siempre o se sumergirá en la barbarie y enseguida será conquistada por los aventureros que la envidian como su mejor bocado; porque ya no tendrá sus hijos que la defiendan, habrán muerto, o habrán emigrado de su país natal. Se trata de ser o no ser.

Tal sucederá si el Gobierno Supremo desoye como hasta aquí sus lamentos, sus quejas, y se muestra indiferente a la suerte de los ciudadanos de aquella parte la República, tan fiel, tan bella, tan rica en elementos, fáciles explotarse y engrandecerse, posee todos los climas, todas las temperaturas y todos los productos de la América se extraen o se pueden obtener allá ¿Qué falta?

Protección, población y justicia de parte de los poderes de la nación, o si se quiere abandonarnos a nuestra propia suerte, que al menos no se quiera dirigir desde aquí nuestra política interior para abandonarnos en el peligro por obedecer las órdenes supremas, mejor dicho ¿si no se conocen el país y las personas o no se pueden o no se quieren conocer, por qué introducir la agitación manteniendo en la escena hombres tan trillados, sí gastados en los desórdenes y que hacen ruido sólo por sus grandes y repetidas faltas? O bien nos envían otros que no tienen simpatías por el país, que no lo aman, que no nacieron en él, que en general han ido y van por hacer fortuna, ¿pues no se puede hacer otra cosa, han dicho, en aquellos destierros? ¡Lo toman por destierro! y con el único intento de hacerlo productivo. Para los sonorenses no es un destierro, es nuestro país, nuestro idolatrado país, tenemos allá nuestras esposas, nuestras bellas, nuestras hermanas, nuestros hijos, familia, patrimonio y hogar, todo.

Tenemos el aspirantismo de crecer, de progresar, de caminar por esa luciente vía a que se arroja todo el mundo en el siglo XIX. Queremos bullirnos en toda clase de empresas, aspirar el ambiente de la paz, convidar a nuestros hermanos pobres y laboriosos a que participen de nuestro suelo y que nos ayuden a defenderlo de los bárbaros y de los aventureros, queremos en fin gobierno, verdadero gobierno que nos dé garantías, que sea nuestro compatriota, y cuando el Estado esté invadido o emprenda el camino de las mejoras, él se encuentre a la vanguardia, nosotros le seguiremos, le ayudaremos, le rodearemos en uno u otro camino con nuestras personas, fortunas e hijos.

Si alguno quiere empleos honoríficos y productivos [que] los gane con su espada o sus talentos, haciendo la guerra al salvaje o al enemigo extranjero, o ilustrando a su patria. Si alguno los pretendiese sin esos méritos y aún con ellos se le nieguen desde luego; pues el pretendiente para su provecho y honor exclusivos, o se cree un predestinado o quiere vivir del país, en el primer caso es un orgulloso intolerable, un necio; en el segundo, una polilla de las rentas públicas, ambos merecen el desprecio y enérgica negativa. Rebúsquense los empleados y funcionarios entre los hombres honrados e inteligentes, a menos que sean de elección popular, que entonces deben ser instalados y apoyados, sin permitir sean quitados por las vías de hecho, dejando expedito el derecho de representación.

El pueblo al elegir, se puede engañar, se engaña fácilmente, pero déjenlo hacer sus ensayos, él aprenderá [a] conocer sus hombres, se formará, enseguida será más acertado, y de todos modos más fiel y obediente a los mandatarios que él mismo se dio.

Basta que cada ciudadano cumpla en la sociedad con sus deberes en el círculo que sea colocado, lo mismo hoy que mañana u otro día en que sea llamado por su patria para que el Estado sea fuerte. Que los pueblos vean en el gobierno sus representantes y el gobierno en los pueblos sus representados, para que haya armonía, paz; con paz, habrá unión, trabajo y progreso.

Si el gobierno general siguiera poniendo trabas a los asuntos de Sonora, si premia a los revolucionarios o siquiera los tolera como hasta aquí, si no atiende la voz de los pueblos que hace cerca de veinte años están representando inútilmente y pidiendo remedio, ¡remedio! Si no castiga a los culpables, SONORA SE PIERDE.

En la administración actual fiamos nuestra ventura, tiene ya conocimiento de los hechos, tiene la conciencia del remedio que se necesita, si no nos hace justicia entera, sin transacción y pronto, SONORA SE PIERDE.

México, octubre 11 de 1856, Bartolomé E. Almada.

Exposición que eleva al Supremo Gobierno el comisionado especial de la ciudad y Distrito de Álamos, solicitando la apertura del puerto de Santa Cruz en la Bahía de Santa Bárbara, partido del Mayo, del Estado de Sonora.

Excelentísimo señor.

Bartolomé E. Almada, comisionado especial de la ciudad y Distrito de Álamos, cerca de Vuestra Excelencia, tiene el honor de exponer lo que sigue:

Mantiene mi distrito una lucha casi constante con la tribu Mayo, que contiene en su mismo territorio, del cual posee aquella una grande extensión del terreno y el mejor, desde las inmediaciones de la ciudad de Álamos hasta las costas del golfo de Cortés en el mar Pacífico, unas veinte y tantas leguas de longitud.

Esa tribu se presta con facilidad y frecuencia a alzamientos generales, ligándose con la tribu Yaqui, o haciendo la guerra por su sola cuenta; es semi-bárbara, y lleva tras sí, en caso de guerra, el incendio, el pillaje y la muerte, del mismo modo que las tribus enteramente salvajes; siendo más numerosa que la parte civilizada, no se le ha podido poner un dique con la fuerza de las armas, sino hasta el grado de hacerla pedir la paz, que se le otorga por salvar una parte de las propiedades de su insaciable rapacidad y libertar tantas víctimas inocentes e indefensas que de los blancos están derramadas por los campos y perecen o están expuestas a su sed de sangre; esa misma paz no ofrece garantía, ni es duradera por su incivilidad y veleidad.

Tampoco han bastado nuestros esfuerzos para hacerlos crear necesidades; amor al trabajo para satisfacerlas; ponerles escuelas y procurar todos los medios posibles para ilustrarla, en conveniencia con nuestros intereses y los suyos, encaminándola a una existencia en sociedad. Todos los medios, Excelentísimo Señor, hemos empleado con resultados muy pausados, porque todos los repulsa, y todos los olvida en el momento que suena el grito salvaje de guerra: juntos los indios, entonces, al calzón, camisa y sombrero reemplazan por la zapeta (especie de braguero), el empalme y el plumero, empuñan la macana y el arco o fusil, y empieza una guerra de destrucción.

El recurso más eficaz sería el de procurarse una población superabundante, y no errante, sino fija; para improvisarla, es preciso crear intereses en un punto de la costa, que en armonía y combinación con los de la ciudad de Álamos, fije a esa tribu escalonando poblaciones, que surgirían muy luego entre uno y otro punto, para proteger las transacciones mercantiles, agrícolas y de industria, que darían seguridad a los convoyes y empresas de toda clase. Esa población se crearía como por encanto, habilitando un puerto en aquella costa. El más a propósito y que reúne las circunstancias apetecibles al fin propuesto, es el de Santa Cruz en la rada de Santa Bárbara, por estar cerca del corazón de la tribu y de la embocadura del río Mayo, que se puede aprovechar para transportes de caoba; por su situación, ya se ve que no puede carecer de agua potable.

Muchas veces, Excelentísimo Señor, el Distrito de Álamos ha solicitado esa mejora; pero intereses personales de algunos comerciantes influyentes del interior la han impedido con objeto de mantener su monopolio; también hemos encontrado la oposición en algún gobierno del mismo Sonora; hasta se nos ha inculcado que es con el objeto de hacer el contrabando. Es una objeción más fuerte que se ha expuesto, y que sin embargo cae por sí misma; porque el mero hecho de nuestra solicitud prueba nuestra fe; pues efectivamente, si

aquel fuera siquiera uno de nuestros objetos, nada pediríamos, porque sin vigilancia se puede hacer mejor el contrabando que cuando haya una administración, guardacostas, etc., etc.

La administración de Guaymas ha dado permiso para llevar negocios de aquel Puerto a Santa Cruz, y ya se ve que esos permisos, no siendo generales sino a personas favorecidas, desnivelan el comercio, y en cierto modo tienen el puerto franco para unos pocos.

Aún hay otra razón más poderosa en favor de Álamos: para conducir sus cargamentos por tierra desde Guaymas, tiene que cruzar el Yaqui, tribu turbulenta, casi siempre en revolución o robando, aun cuando esté en paz: además, sus terrenos en el tiempo de las lluvias están inundados y se vuelven intransitables aquellas inmensas planicies para recuas y carros: si se envían por los altos, se corre entonces el riesgo de los apaches, y de todos modos un viaje de ochenta leguas, diez y seis días inútiles en atajos en la buena estación; siendo así que por Santa Cruz tenemos una travesía de un día o dos por mar y cinco por tierra a paso de atajo; de lo cual nos resultaría la seguridad, la utilidad y una economía en tiempo, con las ventajas de colonizar, pacificar y civilizar el Mayo, convirtiéndolo en brazos útiles; ciudadanos en vez de bárbaros, y muy luego un país de consumo, productivo y la parte más rica del Estado.

Sería muy provechoso el puerto para el comercio interior del mismo Estado, de harinas y cereales, y con Mazatlán, que tendríamos a una tercera parte de distancia. Por todas estas causas, Excelentísimo Señor de Vuestra Excelencia solicito y luego, en beneficio de mi Distrito, tenga la dignación de decretar la apertura del puerto de Santa Cruz, en la Bahía de Santa Bárbara en el Golfo de Cortés y Distrito de Álamos, para el comercio, al menos, de cabotaje. De lo cual recibirá mi Distrito justicia de su Excelencia, y yo gracia, a que quedaremos eternamente obligados. Sírvase Vuestra Excelencia honrarme aún con admitir mis respetos. Dios y Libertad, México, octubre 25 de 1856.- Bartolomé E. Almada.- Excelentísimo Señor Presidente de la República.

### *El Siglo XIX*

**Quinta época, año decimosexto, tomo décimo, número 2896, México, miércoles 17 de diciembre de 1856.**

**Imprenta de Ignacio Cumplido, Calle de los rebeldes número 2**

Manifiesto a la nación que hace el ciudadano Bartolomé E. Almada al retirarse de esta capital, terminados los asuntos como apoderado por su país cerca del supremo gobierno, a ella le trajeron.

El día 4 del corriente mes he recibido orden para ausentarme; es concebida en los términos que copio, justamente con la nota que transcribí al Ministerio de Gobernación para elevarla al Excelentísimo Señor Presidente.

“Apoderado de Sonora y especial de la ciudad y Distrito de Álamos.- Excelentísimo Señor. Por el correo del jueves 4 del presente, se me comunica de mi país, la orden de Vuestra Excelencia que copio:

Conviene que usted manifieste que el objeto de su comisión fue poner en evidencia los males de Sonora y sus autores, para mover a corregirlos [por] la propia justificación del Excelentísimo Señor Presidente. Que usted ha cumplido su parte y se retira. Que la nación será el mejor juez de la demanda. Haga usted esta explicación, dela a la prensa y con ella queda en libertad para retirarse de esa capital cuando guste, y venirse al seno de su amable familia, satisfecho de haber prestado a su patria un servicio de la más alta importancia. [...] México, 9 de diciembre de 1856”.

En mi artículo “Sonora se pierde”, publicado en *El Monitor Republicano* del 15 octubre y en *El Siglo XIX* del 19 del mismo mes, procuré hacer una ligera descripción de los males que Sonora sufre y el remedio eficaz y oportuno que necesitaba. En el mismo sentido me he expresado en mis escritos, que con las noticias de mi infortunado país, corren también en *El Republicano* desde el 30 septiembre, algunos en *El Siglo XIX*, *Diario Oficial* y *Le Trait d’Union*; y últimamente la reimpresión de un cuaderno en *El Estandarte Nacional*, cuaderno que con mucha anticipación entregué en propia mano a Nuestro Excelentísimo Señor Presidente. También circulé una exposición documentada que sobre nuevos asuntos de Sonora presenté, de mis diferentes manifestaciones verbales al supremo gobierno; y por último, otra pequeña solicitando la apertura de un punto de cabotaje en el distrito de Álamos.

Las necesidades de Sonora se han expuesto y patentizado a todos los gobiernos en diez y ocho años consecutivos en que el Estado ha sido doblegado a la férula de Manuel María Gándara, siempre sus quejas fueron desestimadas. Mi país, haciendo un esfuerzo extraordinario, me ha enviado con el mismo objeto y para hacer de voz viva las mismas demostraciones, y pedir como siempre ¡remedio! y obtiene el mismo resultado que otras veces, con la diferencia que antes nos mandaron a los señores generales Urrea, Duque, Ponce de León, Carrasco, etc., que o sucumbieron al señor Gándara con sus tribus, o hicieron alianzas con él, y ahora se nos envía el general Yáñez, la misma política de siempre: un interventor.

El gobierno supremo halló por bueno nombrar desde junio al Señor general don José María Yáñez para arreglar Sonora y mandar Sinaloa y California. ¡Cuántos males se habrían evitado si el Señor Yáñez hubiera marchado desde luego! Se quedó por causas imprevistas en México hasta agosto, y en noviembre se hallaba entre Guadalajara (de donde salió el 8) y Mazatlán, que dista aún trescientas leguas de Ures, capital de Sonora. Llegará cuando Dios quiera, y Dios y él sólo saben con qué intenciones. El cielo lo guíe por el justo sendero, como lo hace esperar su integridad que conozco; pero también conozco sus relaciones y parentesco espiritual que le ligan con Gándara, que está en atalaya en el Estado de Sinaloa para reunírsele.

Pues bien: acertadísimo fue en aquella época el nombramiento del Señor general Yáñez; pero lo que convino al principio, después de los últimos acontecimientos que han cambiado la faz de Sonora, es casi seguro que no es acertado ya, a menos que el Señor Yáñez se persuada y anuncie su propósito de hacer justicia a Sonora.

El gobierno supremo no ha atendido enteramente nuestras quejas; no ha averiguado profundamente nuestros males, tampoco ha dado una sola orden en todo el tiempo que va desde el nombramiento del digno general Yáñez, de quien no tememos, pero de quien nada esperamos, desde que dio un motivo tan grande de queja al país de sus glorias; se le presenta una ocasión nueva y oportuna; nuestro antiguo amor no se ha extinguido, está amortiguado; puede su venidera conducta convertir ese amor en adoración o en odio: esperemos. Me largo para mi país con la conciencia de haber cumplido con mi deber, llenado mis instrucciones en cuanto ha cabido en mis esfuerzos personales, mis escasos conocimientos y ninguna influencia; nada he conseguido, ni estaba en mi mano; he sido sin embargo un reclamo constante del supremo gobierno en los tres meses de mi estación en esta capital. Ruego a los sonorenses, mis compatriotas, hagan recaer su indulgencia sobre mis pobres trabajos. Al marcharme debo insistir sobre la orden que he recibido, la que dejo copiada y que en pocas palabras encierra nuestro desesperado y aflictivo porvenir. Siento no poderme manifestar obligado a las supremas autoridades y demás funcionarios que han intervenido en mi comisión, sino personalmente. México, 14 de diciembre de 1856, Bartolomé Eligio Almada.

## CORRESPONDENCIA, 1866-1871

### **Martín Salido teme ataques de los mayos y yaquis**

*Batosegachic, julio 28 de 1866*<sup>115</sup>

Señor don Benito Juárez,  
Presidente de la República Mexicana  
Chihuahua

Mi respetado y apreciable amigo:

Están en mi poder sus estimadas cartas de 27 de junio pasado, 11 y 18 del presente y con ellas el número 20 del Periódico Oficial que usted tuvo la bondad de remitirme, el cual contiene la bien merecida contestación dada por el gobierno al imprudente Santa Anna.

Ese hombre nació para dar escándalo y es seguro que no parará allí; no será remoto que, rechazado por todos, como lo merece, quiera tomar el palio por bandera y que nuestro corrompido clero, que siente que se hunde sin remedio, quiera asirse de esa frágil tabla como único recurso de salvación. Pero, tan degradados ellos como él, sólo conseguirán aumentar el ridículo en que han caído.

No veo yo, señor, las cosas de Sonora tan favorables como las estima el Señor Pesqueira, según usted me indica. Creo, como él, que con las fuerzas que llevó de Álamos para reforzar al General [Ángel] Martínez, estarán capaces de volver a la carga contra los traidores en el interior de Sonora con probabilidades de buen éxito, si éstos a su vez no son reforzados por franceses; pero no olvido que el distrito de Álamos está muy expuesto a un golpe de mano de yaquis y mayos, a cuyo número no podrán resistir por la debilidad en que lo han dejado llevándose sus hombres de guerra y dejando solamente 200 del distrito de El Fuerte, del estado de Sinaloa, que por ser reclutas y no tener el interés de los otros en la defensa de su pueblo, inspiran poca confianza.

A corroborar esta creencia vino hoy la noticia de que los bárbaros habían derrotado a 60 dragones de dicha fuerza, que a 12 leguas de Álamos escoltaban un cargamento de efectos que venía para aquella ciudad. En \$30,000 se estima la pérdida de ellos.

---

<sup>115</sup> Texto tomado de Tamayo (1972, vol. 11, pp. 251-252).

A la vez se dice también que el traidor Almada,<sup>116</sup> con algunos de sus hijos y parientes, se hallaba en Navojoa a 16 leguas de Álamos, reuniendo indios para venir sobre esta plaza. De esperarse era que así lo hicieran, luego que sintieron la retirada de las fuerzas del gobierno, que hoy estarán hacia el interior del estado, si no han tenido tropiezos, a 80 o 100 leguas de distancia de Álamos y, por consiguiente, incapaces de auxiliar a esta población.

Hoy mismo saldrán de este Cantón algunas armas que el señor Terrazas ha hecho el bien de facilitarme para auxilio de aquella plaza; pero son muy pocas, 20 del gobierno y 30 o 40 de particulares.

Se me comunica, igualmente, que personas fidedignas escriben de Mazatlán y auguran que, debido a la retirada de los buques de guerra franceses de aquel puerto, era muy probable que de un día a otro emprendiera el General Corona, que estaba a la vista, el ataque de la plaza. 1,100 franceses la defienden con buenas fortificaciones. Corona cuenta con 3,000 o 4,000 hombres buenos, con los cuales opinan que aunque a mucho costo no dejará de tomarla. ¡Dios lo quiera! Los buques de guerra creen que deben estar en Guaymas.

Mucho agradezco a usted las interesantes y plausibles noticias que tuvo la bondad de comunicarme. La toma de Matamoros, si se confirma, debe ser de grandes consecuencias.

Consérvese usted con salud y mande a su atento amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Martín Salido

Al señor Lerdo he suplicado ponga a usted al tanto del juicio que tengo formado de la situación de Sonora.

### **Los bárbaros que ocuparon Álamos se portaron bien**

*Batosegachic, agosto 16 de 1866*<sup>117</sup>

Señor don Benito Juárez,  
Presidente de la República Mexicana  
Chihuahua

Mi respetado y apreciable amigo:

Sepa usted con gusto y con asombro que los bárbaros que ocupan la ciudad de Álamos por seis días en número de 2,000, según unos y en mayor según otros, no cometieron allí ni los asesinatos ni los robos que todos temíamos. Almada se contentó con exigir un préstamo de \$4,000 y 8,000 varas de manta y se devolvió a Navojoa, pueblo del Río Mayo, llevándose a los bárbaros y dejando en la plaza 50 hombres de caballería de los que llaman de razón.

Tenemos, pues, un contraste que, aunque agradable, no deja de ser vergonzoso para nosotros. Los bárbaros guardando orden en la población que ocupan y nuestras fuerzas, las fuerzas de la República, las que llevan el nombre de tropas del Gobierno, cometiendo robos y atentados mil. Lo que hicieron en Álamos primero y lo

---

<sup>116</sup> José María Tranquilino Almada Quirós (a) el Chato (1822-1866), quien volvió a ocupar la ciudad de Álamos después de desalojar a los republicanos de Hermosillo y de batirse en Minas Nuevas con la fuerza del coronel Adolfo Palacio (Almada, 1983, pp. 40, 483).

<sup>117</sup> Texto tomado de Tamayo (1972, vol. 11, pp. 252-253).

ocurrido en Hermosillo después, en las pocas horas que lo ocuparon, son cosas para no oírlas y a lo cual, no lo dude usted, fue debido que se malograra el espléndido triunfo obtenido en la última de estas poblaciones.

Las fuerzas de El Fuerte y Álamos, en número de 400 a 500 hombres y una que salió de este cantón compuesto de 190, deben haber ocupado, tal vez hoy, la ciudad de Álamos. Lo habrían hecho sin resistencia si Almada no vino a disputarla, lo cual pudo hacer muy bien pues sólo estaba a 16 leguas de ella y para un soldado esa distancia es una jornada.

Son diversas las versiones sobre la retirada de Almada de Álamos. Unos creen que por haber sentido el movimiento de nuestras fuerzas, otros que por ir a recibir armas y demás provisiones de guerra que se decía había traído al puerto de Santa Bárbara un vapor francés, que los más que por temor de un desbandamiento de los bárbaros y que cometieran excesos en la población.

Esto y lo primero es para mí más admisible, porque aseguran que a una legua de Álamos, ya en retirada, se le desbandaron algunas partidas, robando cuanto encontraron en los pueblos y ranchos cuyo camino tomaron.

Escribo al Señor Lerdo incluyéndole copias que indican la determinación tomada por los sucesos de Álamos y El Fuerte, con respecto al jefe que dispuso la evacuación de la primera de estas poblaciones y los temores que abrigara el jefe de la de este Cantón. Le va también copia de lo que yo contesté a éste y de todo le suplico informe a usted.

Ninguna noticia tenemos del interior de Sonora por hallarnos completamente interceptados con la ocupación de Álamos por otros enemigos. A la fecha ya debe haber sucedido algo de grande interés para la Nación y para aquel desgraciado Estado. Quiera el cielo que nos sea favorable, porque si no, perderemos allí de un golpe mucho terreno en todo sentido.

Tampoco de Mazatlán sabemos nada por el hecho de haberse suspendido el correo de Álamos, pues últimamente se ha establecido a El Fuerte, Estado de Sinaloa y pronto sabremos lo que ha pasado entre Corona y los franceses.

Con respeto y estimación, me repito de usted muy atento amigo, seguro servidor que besa su mano [q. b. s. m.],

Martín Salido.

### **Martín Salido informa sobre Sonora**

*Batosegachic, agosto 28 de 1866*<sup>118</sup>

Señor don Benito Juárez,  
Presidente de la República Mexicana  
Chihuahua

---

<sup>118</sup> Texto tomado de Tamayo (1972, vol. 11, pp. 254-255).

Mi respetado y apreciable amigo:

Doy a usted las gracias por las noticias que se sirvió comunicarme en la grata de 15 del corriente que he recibido últimamente, quedando con el deseo de que la desocupación de Durango por nuestros enemigos se haya confirmado. El Señor Revilla, don Bernardo, me lo comunicó también, pero [no] de una manera indudable.

En estos términos, sepa usted que las fuerzas del gobierno ocuparon a Álamos el 20 del corriente a las nueve de la mañana. Los 50 caballos del enemigo que la guarnecían se retiraron en la noche del 19. Es probable que la carta adjunta indique a usted los pormenores.

Por fin parece fuera de duda que el General don Plácido Vega no trajo más de 40 oficiales, 500 rifles y dos piezas rayadas; así lo he visto escrito en una carta del Coronel don Antonio Palacio. ¿Que todavía ni esto será verdad? Tengo a usted impuesto de lo que sea realmente, porque creo que desde luego lo habrá participado al gobierno el indicado General.

Se asegura, por personas dignas de crédito, que en estos últimos días ha pasado un correo por sobre esta tierra, límites de Chihuahua y Sonora, que llevaba pliegos para el Prefecto de Álamos y aseguraba, verbalmente, que el General Martínez tenía sitiado a Ures, en donde estaba Tánori. Las fuerzas del General, según aseguró el correo, llegaban a 2,600 hombres. Es muy seguro que estarían con él los Señores Pesqueira y García Morales. Ya debiéramos tener la noticia comunicada de Álamos; pero no sabiéndose aún la ocupación de aquella plaza por los nuestros, tuvo el correo que hacer una vuelta hasta cerca del estado de Sinaloa. Dos o tres días hará que han recibido allá la noticia.

Tal vez tengan razón los que opinan que la retirada de Almada de Álamos fue con el fin de auxiliar a Tánori y Langberg en Ures. Quiera Dios que el General Corona haya podido mandar más fuerzas a Sonora como se le previno, para que en un evento desgraciado encontraran los nuestros en Álamos un seguro apoyo. Que ¿de este estado no podría ir en lo absoluto algún auxilio más que el que hemos podido mandar de este Cantón? Mucho valdría, señor, en todo sentido, que la sección Matamoros ascendiera a 300 hombres; siquiera serviría para ayudar a hacer la guerra a los enemigos y para mantener en orden a los amigos.

El jefe de dicha sección me escribe con fecha 21, un día después de la ocupación de Álamos y, en términos muy esforzados, me manifiesta sus temores de que quieran refundirlo en las fuerzas de Sinaloa, para no encontrar estorbos en la ejecución de proyectos que usted conoce. Espero que, cuando menos, dictará el gobierno providencias que impidan la extinción de la sección Matamoros. En igual sentido he escrito hoy al Señor Gobernador Terrazas y es probable que indique a usted algo sobre el particular.

Reitero a usted mi sincera estimación y me repito su sincero amigo, atento seguro servidor q. b. s. m.

Martín Salido.

## Los tarahumaras expuestos a perder sus terrenos comunales

*Batosegachic, septiembre 6 de 1866*<sup>119</sup>

Señor don Benito Juárez,  
Presidente de la República Mexicana  
Chihuahua

Mi respetado amigo y apreciable señor mío:

Tengo el gusto de anunciar a usted que nuestras armas obtuvieron –en Álamos– un brillante triunfo en la ciudad de Álamos, resistiendo y derrotando a un número triple de traidores que atacó aquella plaza el 2 del corriente a las órdenes del desnaturalizado Almada. Dos de las adjuntas que van firmadas son del jefe que mandó a los nuestros; ellas le darán a usted pormenores del hecho. Reciba usted mis felicitaciones por el suceso.

Oportunamente recibí la apreciable de usted de 22 del corriente, en que manifiesta las razones porque no creía que Almada volviera a Álamos. Desengáñese usted, señor, los traidores están potentes en Sonora por su número y sus recursos y si el gobierno no atiende aquel estado, en los términos que en otros tengo indicado, estamos muy expuestos a perderlo allí del todo.

Ninguna noticia tenemos de los señores Pesqueira y Martínez y esto debe revelarnos que han encontrado resistencia que no han podido vencer. Todo lo que sabemos es lo que comunican en el correo pasado por conducto del señor Revilla. Pero nada oficialmente.

Por fin, ¿qué diremos de nuestro General Vega? Las últimas noticias que tengo lo hacen en camino para esa ciudad, como lo verá usted por la que le incluyo del señor Retes y otra del señor Moreno que remití al señor Terrazas por hablarse en ella de la conveniencia de que permaneciera en Álamos la sección Matamoros. Va también la proclama de otro General. Urge mucho, señor, una disposición del gobierno que corte los hilos de la trama que se está urdiendo.

Con otro asunto llamaré la atención de usted y espero que, aunque mis indicaciones sean molestas, las tome en consideración como ha tenido la bondad de hacerlo hasta aquí.

En la enajenación de terrenos que se efectúa en esta parte de la Tarahumara donde mi vista puede alcanzar, se comete, en mi juicio, una grande iniquidad con los indígenas que los poseen quizá desde la creación del hombre. ¿Qué saben estos desgraciados, que no conocen ni nuestro idioma, de lo que deben hacer para conservar lo que les dejaron sus ascendientes desde mil generaciones? Y, sin herencia, ni recursos y ni valor para nada ¿qué arbitrio les queda?

La ley agrícola del estado dejaba a esos infelices el pedazo de tierra que desde tiempo inmemorial poseían fuera de sus pueblos y a donde se retiran con sus miserables rebaños. La caridad unida a la justicia pugnan con lo que pueda contrariar tan benéfica determinación y yo espero, señor, que en el gobierno de usted no habrá razón para que las lágrimas de estos desgraciados tengan motivo para bañar sus rostros.

---

<sup>119</sup> Texto tomado de Tamayo (1972, vol. 11, pp. 389-390).

Se acaba de dictar una providencia por el juez que conoce de los asuntos de terrenos, fijando el angustiado término de 15 días a los indígenas que poseen el de Guaragonichic para que vayan a hacer valer sus derechos hasta esa ciudad. ¡Quince días para quienes viven a ciento y más leguas de la capital y que no tienen otra cosa de qué vivir que la leche de cuatro vacas que alimentan entre los riscos que la codicia les va a arrebatarse! Todo, pues, clama un remedio de la autoridad de usted.

Que la salud se le conserve inalterable para bien de la patria y familia, son los deseos de su atento amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Martín Salido.

### **Juárez inicia la reconstrucción de la administración fiscal en Sonora**

*Guaymas de Zaragoza, julio 5 de 1867*<sup>120</sup>

Señor don Benito Juárez,  
Presidente de la República  
San Luis Potosí

Estimado amigo y señor de mi respeto:

Ya escrita mi anterior del día de ayer, la que anticipé porque el correo se retardaba y en tales casos suele salir en el acto, hubo lugar de que llegando hasta hoy, me ha dado lugar de recibir su muy estimable [del] 10 del mes próximo pasado y el gusto de contestarla.

Mucho agradezco a usted las finas demostraciones que se sirve hacerme, al no haber accedido a la revocación del nombramiento que en mi persona se servía hacer de administrador de la aduana marítima de este puerto y, aunque usted lo atribuya a miras sólo por el bien público, siempre redundará en honor mío, siendo el instrumento.

Bien persuadidos están acá todos de la firmeza de su voluntad y su disposición de hacer obedecer las órdenes emanadas de su gobierno a todo trance. Me repite usted sus disposiciones, que bondadosamente llama sus recomendaciones, para que ponga todo mi esmero en restablecer el orden y la moralidad en esta aduana, pudiendo remover a los empleados malos y viciados, impidiendo de cuantos modos me sea posible el contrabando y el robo.

Ofrezco a usted todo mi empeño y me desvelo en conseguirlo, así como en extinguir el vicio de la embriaguez de que estaba esto plagado. El ejemplo es de grandes y fatales consecuencias y yo no daré ese pernicioso ejemplo para tener el derecho de castigarlo, pues no tengo ese vicio, ni siquiera gusto por el pernicioso licor.

---

<sup>120</sup> Texto tomado de Tamayo (1972, vol. 12, pp. 252-253).

Me encarga usted establecer la más estricta economía, la reducción del número de empleados y sueldos, que consultaré al gobierno para su aprobación. La economía y el orden son establecidos en los gastos, pues suprimidos todos los que se hacían de esta pobre caja general, como querían, los de empleados y de oficina ya he dado cuenta al ministerio de los pocos que hay y si no se quieren aumentar se marchan de acá ellos, redoblando mis trabajos que para eso estoy; yo no he hecho sino quitar uno que ganaba \$150 por mes y que aunque inteligente sirvió en esta misma aduana a los franceses y por eso no lo ponían en la planta y tomé otro que cuesta \$100 y necesitaba, de mi absoluta confianza, para ayudarme en la caja, en correspondencia importante, archivos y todas aquellas labores que requiera una mano de toda seguridad y más en un país cuyos hábitos se oponían a todo lo que es regla.

Está cumplida exactamente la circular y previene no se hagan rebajar los derechos ni se admitan créditos ningunos, ni bonos.

Me previene usted, en fin, que persona ni autoridad alguna disponga de los productos de esta aduana sin orden expresa y terminante del Gobierno Supremo, comunicada a mí o, mejor dicho, sin que yo mismo lo determine por orden del gobierno. No encuentro otro medio que mantener en depósito los ingresos hasta que se me den órdenes que apetezco por las emergencias que empezarán para las compañías presidiales y otras atenciones que usted se servirá resolver, así como otros muchos asuntos que he elevado a consulta para que me establezcan las reglas a que me ajustaré.

Deseo la prosperidad de usted, bien como jefe de la nación, bien como particular y que de todos modos disponga de su adicto y afectísimo amigo y servidor q. b. s. m.

Bartolomé E. Almada

Nota de Juárez:

Enterado del contenido de sus apreciables de 4 y 5 de julio último. Por el ministerio respectivo se le mandaron todas las leyes y reglamentos que son necesarios para el despacho de esa aduana. Que ya se le dan al señor Pesqueira las instrucciones convenientes respecto de los atentados que cometen los yaquis y los mayos en ese Estado.

### **Bartolomé Almada fue destituido como administrador de la aduana de Guaymas**

*Guaymas de Zaragoza, diciembre 10 de 1867*<sup>121</sup>

Señor don Benito Juárez,  
Presidente de la República  
México

---

<sup>121</sup> Texto tomado de Tamayo (1972, vol. 12, cap. CCXLVII, p. 28).

Muy estimado amigo y señor de mi respeto:

Por mis anteriores que he escrito a usted con la preocupación en que hace tiempo he estado por las continuas exigencias de este gobierno y principalmente en el último mes en que ya preveía su resolución de llevarlo a un funesto desenlace, he tratado de imponer a usted de todo.

Hoy tengo el sentimiento de manifestar que al concluir la tarde del 6 del corriente se consumó el atentado de separarme de las funciones de administrador de esta aduana marítima por no haber accedido a las exorbitantes pretensiones del ciudadano gobernador Ignacio Pesqueira. No pude salvar los fondos, a pesar de excusar hasta el asiento conveniente, pero siempre tenía para garantía de la nación y mi propia responsabilidad tres listas de créditos, una en depósito, otra en mi poder y la tercera en la del oficial primero contador, que dio en manos de los asaltantes y no pudo evitarse por la sorpresa que nos dieron y ya no me quedó más recurso que exigir una copia para dejar vivos los derechos de la nación. También tomaron el libro borrador de caja.

Hice en el acto mis protestas en el sentido que ya lo había hecho al contestar al gobierno, de lo que servirá imponerse por las comunicaciones que precipitadamente puse al ministerio de Hacienda y [que] publicaré donde tenga toda la libertad necesaria.

Marcharé a dar a usted cuenta detallada si no me lo estorban, en el primer buque que parta, a lo más tarde, el vapor que esperamos el 16 y hace rumbo por Mazatlán e iré a pedir o esperar sus órdenes, que seguirá siempre su amigo afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m.

Bartolomé E. Almada

### **Pesqueira explica su intervención en asuntos aduaneros**

*Guaymas, diciembre 24 de 1867*<sup>122</sup>

Señor don Benito Juárez

México

Muy apreciable amigo y señor mío:

Mis comunicaciones oficiales, que con esta y otras fechas dirijo a los Ministerios de la Guerra y Hacienda, impondrán a usted de las causas que me obligaron para proporcionarme recursos a permitir la descarga de la barca Coquette sin rebaja de derechos, pero recibiendo en documentos un 40% de su importe. Dije ya de oficio y aquí amistosamente repito a usted que, en rigor y acatando las disposiciones del Gobierno general, no debía dar esos pasos, traslimitando mis facultades, pero si usted se hace cargo de mi situación comprometida, si atiende usted a que era preciso hacer esa concesión para proporcionarme los fondos necesarios para levantar, armar y equipar

---

<sup>122</sup> Texto tomado de Tamayo (1972, vol. 12, pp. 968-970).

tropas a fin de contener y castigar a los yaquis y mayos que están en insurrección, comprenderá usted que antes que todo debí atender a la imperiosa necesidad de sofocar una guerra tan destructora.

Ni el Estado ni los particulares podían auxiliarme con recursos, por la miseria en que aquí estamos y por esto y porque el señor Almada, extemporáneamente, sólo ofreció recursos con los que no se podía contar inmediatamente ni eran suficientes, me determiné, después de mil penas, a aceptar la propuesta de la descarga del buque Coquette, pensando también que el Gobierno general haría la gracia del 40% en créditos, como se ha verificado en otras partes y como yo lo había solicitado antes empeñosamente.

Pido a usted, amigo y señor mío, que pese usted las razones que dejo expuestas, que se haga usted cargo de la situación en que se encuentra este estado, reflexione usted en que los empleados federales de Hacienda no tienen instrucciones y facultades para remediar un mal grave en repentinas emergencias, como creo que debieran tener, atendida la gran distancia a que nos encontramos de la Capital y, examinado todo, no así puramente bajo el punto de vista de la transgresión de la ley, sino del de la política y de las circunstancias excepcionales de Sonora, examinado todo, repito, encontrará que lejos de obrar deliberada e intencionalmente contra las órdenes del Gobierno, me vi estrechado a eludirlas a pesar mío, para salvar al Estado de un mal gravísimo.

Suplico a usted tenga a bien, antes de formular un acuerdo acerca de mi conducta, examinar los hechos, hacerse cargo de mi situación, tener presente mi deseo de reparar el mal que pudiera seguirse de la separación momentánea del Señor Almada y, como no dudo que todo lo pesará usted en razón y justicia, espero confiadamente, atendida también su característica prudencia, que su determinación será favorable a los intereses de este estado y a mí personalmente, pues en ningún caso quisiera desmerecer de su amistad y confianza.

Siento sobremanera la destitución del Señor don Julián Escalante de la jefatura de Hacienda y como debo temer que se acrimine su conducta con motivo de la descarga de la Coquette y [la] separación del Señor Almada, en obsequio de la verdad y de la justicia debo decir a usted que toda la responsabilidad de esos procedimientos es mía exclusivamente, sin que el señor Escalante haya cometido otra falta que condescender en hacer efectivas mis órdenes y esto por la obediencia a que está acostumbrado como empleado de mi Gobierno, habiendo tenido, sin embargo, la franqueza de manifestarme privadamente que no estaba de acuerdo con mi modo de pensar y después, oficialmente, haciéndome presente su falta de conformidad a mis determinaciones.

El Señor Escalante goza, por otra parte, de tal crédito en el Estado por su honradez y patriotismo, que desearía me concediese usted el favor de no reagravar la situación del Señor Escalante, sino por mi especial recomendación, al menos por los muy relevantes servicios que prestó a la causa nacional durante la invasión francesa. Espero no salir desairado en esta súplica amistosa.

Tenemos a la vista un buque de la casa de los señores Echeguren Quinta y compañía de Mazatlán y el señor Quintana, don Manuel, propone al gobierno su descarga, entregando el 40% en créditos; lejos de accederse a su pedido, se excita al señor Almada para que se dé la aduana [aplique los aranceles] y en este momento se está recibiendo [declarando]. Manifiesto a usted esto para dar una prueba de mi modo de proceder; supongo que el Señor Almada informará a usted de este incidente.

Espero de un momento a otro al Señor García Morales para entregarle la comandancia militar y volverme a Ures, donde me tendrá como un sincero amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Ignacio Pesqueira

Nota autógrafa de Juárez:

Que se tiene el sentimiento de decirle que no ha sido posible aprobar la medida que dictó, porque habiendo ofrecido el administrador cubrir los gastos urgentes, no había necesidad de la medida extrema que dictó.

Que ya en el Congreso, como habrá visto por los periódicos, fue interpelado el gobierno a consecuencia de ese suceso y que el Ejecutivo desea, naturalmente, poder dar siempre informes satisfactorios a la Cámara cuando los pida, etc.

### **Almada es repuesto en su cargo de administrador de la aduana de Guaymas**

*Guaymas de Zaragoza, diciembre 27 de 1867*<sup>123</sup>

Señor General don Jesús García Morales

En Ures

Distinguido amigo:

Escribo a usted, repuesto de nuevo en mis funciones, acontecimiento que se pasó con tanta tristeza para mi corazón como mi separación, como mi detención al retirarme y como todo lo que ha sucedido. Entre muchas consideraciones para recibirme, antes que usted como había indicado al principio, tuve por la última nota del gobierno, que ya no era una satisfacción puramente personal sino a la nación, en lo posible, la atenuación que hace valer y el cuidado de las rentas federales, confesión que no le hace favor, pero que pudiera redundar en responsabilidad mía, sabiendo que en el vapor vinieron agentes de tres casas de comercio de Manhattan, que se devolvieron unos y quedó aquí Quintana por la de Echeguren, cuyo buque, por mis noticias secretas, está en las aguas de este puerto. Envío a usted copias de estas comunicaciones también, para que les dispense su atención en ratos de ocio. Fui tan libre para recibirme como para separarme y por todo: paciencia.

Apenas recibido, tuve necesidad, conforme a mi protesta, de separar a los empleados que, abandonando sus categorías de empleados de la federación, expresamente siguieron con los otros y el señor Pesqueira dio su apoyo moral a una rebelión de empleados el mismo día que me hizo recibir, ofreciéndome toda clase de seguridades e independencia y yo he quedado burlado y siempre la víctima.

En fin, amigo mío, yo me ofrecí en sacrificio a sabiendas cuando me nombró el ciudadano Presidente de la República, a sabiendas también cuando me hallaba en Chihuahua con pocos amigos y traidores a la patria afligida y, por tanto, no podía haber un mexicano de corazón que no ocurriera a un llamado bajo la bandera nacional que el Señor Juárez enarbolaba y paseaba sin mancha por toda la República. A más, yo comprendía mi misión, que era echar un velo sobre el pasado, a condición de empezar una era nueva. Era enviado, pues, como una prenda de paz y yo entendía que salvaba al estado que me dio el ser del enojo del Jefe Supremo de la Nación y podía evitar hasta el azote de la guerra. Es por eso que, desde que vine en abril, estoy como un

---

<sup>123</sup> Texto tomado de Tamayo (1972, vol. 12, pp. 964-965).

predicador para que se solicite y se pida y se demuestre cuanto crean conveniente en beneficio de Sonora, conciliando sus intereses con los de la Nación y, claro, les anuncié que yo tendría que cumplir con mis triples deberes de mexicano, de sonorenses y de empleado.

También les anunciaba que el señor Presidente, benévolo, benigno y justo, estaba bien prevenido en favor de este estado, a condición de que se cambiara de conducta olvidándose por todos el acucioso pasado y dando principio a una vida nueva, entrando de lleno al orden y progreso, acatando las disposiciones supremas que el ciudadano Presidente estaba resuelto a hacer obedecer. No han querido cambiar de conducta ni comprender que tras el iris de paz estaba el rayo y quiera la providencia salvar a este estado inculpable y que la justicia caiga sobre los responsables únicamente, que bien lo merecen.

En cuanto a mí, ciudadano General, yo aspiraré el aire de verdadera libertad tan pronto como usted se encargue del mando y pise este suelo. Las garantías quedarán aseguradas para todos; las rentas federales con firme protección; la ansiada paz renacerá y yo veré terminada mi misión y ya no desearé más sino que mi gobierno me releve de este puesto en que he empleado toda mi fuerza moral; pero en que también he gastado mi salud, principalmente en los últimos dos meses en que he estado bajo una presión de hierro.

Grandemente satisfactoria me ha sido su estimada de 20 del corriente en que me expresa su apetecible amistad y me anuncia, desde Arizpe, su venida a recibirse del mando militar, en donde nos lo prometemos todo de usted y especialmente éste más adicto amigo y afectísimo seguro servidor.

Bartolomé E. Almada

### **Juárez apoya a Bartolomé Almada**

*México, diciembre 29 de 1867*<sup>124</sup>

(Señor Bartolomé E. Almada)

(Guaymas)

Estimado amigo:

Tengo a la vista las dos apreciables de usted, fechas 16 del pasado y apruebo la conducta digna que ha observado usted, cumpliendo con su deber.

Ya escribí al señor Pesqueira y espero que dejará a usted libremente en el ejercicio de sus atribuciones, sin emprender negocios ruinosos que son fatales para el erario.

Hace usted bien al facilitar al señor García Morales los fondos que necesita para las fuerzas presidiales, por ser esas fuerzas de la Federación.

Ya se comunican a usted, oficialmente, las órdenes e instrucciones relativas a los víveres cuya introducción debe permitirse para las fuerzas americanas.

---

<sup>124</sup> Texto tomado de Tamayo (1972, vol. 12, pp. 966-967).

Siga usted como hasta aquí y nada tema. El gobierno está resuelto a ordenar el mecanismo administrativo de la Hacienda pública y desea cortar para siempre los abusos que tantos males nos han ocasionado en otra época.

Adiós, soy como siempre de usted amigo afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m.

Benito Juárez

## **Matanza de yaquis**

*Guaymas, febrero 26 de 1868*<sup>125</sup>

Sr. Presidente Lic. don Benito Juárez

(México)

Mi muy apreciable amigo:

Ayer recibí su estimable fecha 16 del mes pasado, en que se sirve contestarme la que le dirigí con fecha 20 de diciembre del año próximo pasado.

En los ríos Yaqui y Mayo seguimos la campaña; en el primero, habiendo los indios pedido la paz, se les puso la condición de entregar a sus cabecillas y sus armas y, no cumpliendo una ni otra cosa, se pusieron presos cosa de 600 y se ponía en libertad al que entregaba su arma. Detenidos en la marcha, en la iglesia de uno de los pueblos que no tenía puertas, por la noche intentaron fugarse en masa, como lo verificaron, causando grande confusión en nuestras fuerzas; pero se les hizo algún fuego y resistió a la bayoneta y murieron 120 y a más 33 en otra correría; de todo se manda hoy el parte al Ministerio.

Al encargarme del mando ya estaban en campaña las fuerzas sobre los ríos expresados y hasta hoy no se recibe la orden para el pago de su presupuesto y el jefe de Hacienda lo paga bajo su responsabilidad; pero esto no es bastante, pues no alcanzando los recursos ordinarios, suplico a usted se me diga adonde ocurro o cómo puedo agenciarlos, facultándome para ello.

El 21 del presente me dice el General Pesqueira, Gobernador del Estado, que tenía noticia que aquella noche lo debía atacar en Ures una fuerza de 50 a 100 que intentaban pronunciarse, de indígenas ópatas, pero, estando ya advertido, lo que sin duda ellos lo supieron, no lo verificaron y al día siguiente se les mandó perseguir por el Gobernador y no sé todavía el resultado.

Como siempre, tengo el gusto de ofrecerme de usted su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

Jesús García Morales

Nota autógrafa de Juárez:

Que ya recomendó al Sr. Almada dé al jefe de Hacienda lo del presupuesto de la fuerza.

---

<sup>125</sup> Texto tomado de Tamayo (1972, vol. 13, p. 199).

*Guaymas, marzo 10 de 1868*<sup>126</sup>

Sr. Presidente don Benito Juárez

México

Muy señor mío y apreciable amigo:

Las últimas comunicaciones que he recibido del ministerio de la Guerra y el paso que ha tenido que dar el administrador de esta aduana marítima para proporcionar recursos a la comandancia, con qué atender a imprescindibles exigencias del servicio militar y conveniencia pública, habían decidido al señor jefe de Hacienda marchar a esa capital, a fin de explicar lo acaecido, poner a la vista de usted la situación en que esto se halla y la complicación que puede resultar con las ocurrencias de Sinaloa que han dado por resultado la llegada a este puerto del General Dávalos con su cuerpo; pero, no teniendo persona a quién dejar encargada la Jefatura, no ha podido verificar su viaje y esto impide tal vez que usted pueda formar una exacta idea de las circunstancias en que se ha hallado esta Comandancia y las más críticas que aún le esperan, si el Supremo Gobierno no las previene eficaz y ejecutivamente, proporcionándole los recursos necesarios para las atenciones del servicio militar, las que, con respecto a la campaña de los ríos Yaqui y Mayo, es un sueño creer que el Gobierno del Estado pueda hacer con sus rentas.

Los puntos que había recomendado al Señor Escudero tratara de arreglar con usted son los siguientes y, aunque por medio de una carta no puedan desarrollarse todas las razones de utilidad y conveniencia pública en que se fundan, la penetración de usted no dejará de percibir las y valorizarlas justamente.

1º— Las órdenes para el pago del presupuesto de la fuerza en campaña sobre los ríos.

2º— Colonización del Yaqui y Mayo, a cuyo efecto es necesaria la permanencia de una guarnición de mil hombres por cuatro o cinco años, lo menos.

3º— Seguridad del pago del presupuesto de dicha fuerza por el tiempo referido, lo que se tendrá con la aplicación de las rentas todas de la Federación en el Estado.

4º— Situar el cuerpo del Gral. Dávalos en Navojoa, donde es más conveniente que en Guaymas, donde no es necesario.

5º— Respecto de la concesión del tránsito para la Arizona, será muy provechoso para Sonora, si el gobierno lo garantiza de los asaltos de los apaches, lo que hace necesario la mayor vigilancia y el puntual servicio militar de las Compañías Presidiales y, por consiguiente, el que sean éstas exactamente pagadas. De lo contrario, habrá lugar a reclamaciones y a que los americanos traten de proporcionarse esa seguridad con fuerzas suyas.

La absoluta carencia de recursos obligó a esta comandancia a invitar al administrador de la aduana marítima, cuya excitativa dio por resultado el arreglo de la descarga del bergantín Mexicana.

Respecto del pago del presupuesto de las fuerzas del Yaqui, no puedo menos que seguirlo haciendo de las rentas federales, pues de lo contrario la guerra civil sería indudable en Sonora. La responsabilidad de este paso la

---

<sup>126</sup> Texto tomado de Tamayo (1972, vol. 13, pp. 200-201).

acepto gustoso porque tengo la conciencia íntima de que con esto hago un positivo servicio y de que, si usted estuviera en mi lugar, su patriotismo no lo dejaría obrar de otro modo, por más que su persona se viese expuesta a una persecución legal.

¿Cómo, señor, puedo retirar de la campaña mil y pico de hombres y dejar que los bárbaros talen y destruyan las propiedades y los enemigos del gobierno se aprovechen de semejante falta para subvertir el orden?

Y ¿cómo podré decir al gobierno de Sonora que él pague esta fuerza, cuando tengo la convicción de que carece de recursos aun para cubrir la mitad de su presupuesto civil?

Y ¿qué efecto no produciría en estas circunstancias semejante exigencia? No tengo, señor, ni la facilidad de disminuir el presupuesto de esas fuerzas, empleando, en lugar de parte de ellas, el batallón del General Dávalos, porque se me previene que permanezca en esta plaza y no se sitúe en Navojoa, como [yo lo] tenía solicitado.

A esto se agrega la necesidad de cubrir con fuerzas respetables esa frontera del estado con el de Sinaloa, a la que no tardarían en refluir los funestos resultados de los revolucionarios de aquél y a donde tal vez, de un momento a otro, se presentarían los cabecillas huyendo de la persecución que ahí se les haga. Esa fuerza es, pues, conveniente y necesaria en esos puntos.

Ya de oficio he manifestado lo indispensable que es conservar mil hombres por cuatro o cinco años en los ríos, como el único y mejor medio de cambiar su situación, asegurar la paz en Sonora y colonizarlos sin sacrificio del gobierno y sin que la especulación saque provecho alguno.

Respecto del aumento de las Compañías Presidiales y del exacto pago de su presupuesto, vienen ambas cosas a ser más necesarias todavía, si es posible, para garantizar el tránsito por Sonora concedido a los americanos y éstos reclamarían por su parte la seguridad.

Yo desearía pasar personalmente a la capital de la República, para dar al Supremo Gobierno los informes convenientes sobre la excepcional situación de Sonora, que exige providencias de la misma especie para poderla dominar y para responder de la conducta que he observado. Si usted tuviera la bondad de concederme la licencia respectiva, en el acto lo verificaría, seguro de que éste daría provechosos resultados tanto para esta localidad, como para los ulteriores fines del Supremo Gobierno en este respecto. Con lo expuesto, quedo de usted muy afectísimo amigo y atento seguro servidor q. b. s. m.

Jesús García Morales

## **Un corresponsal de confianza informa sobre Sonora**

*Álamos, mayo 21 de 1870*<sup>127</sup>

Señor don Benito Juárez

Presidente de la República de México

---

<sup>127</sup> Texto tomado de Tamayo (1972, vol. 14, pp. 410-412).

Muy estimado amigo y señor mío:

Con oportunidad, es decir, con el intermedio de dos meses, que es lo que está dilatando una correspondencia en ir y volver, tuve el gusto de recibir su amable del 28 de marzo, contestando la mía del 19 de febrero, cuyo contenido estimo y agradezco.

Tiene usted la bondad de decirme que le siga escribiendo y le comunique cuanto por acá sépase, lo cual cumplo por medio de ésta.

Hubo en Guaymas, a principios de éste, uno de esos motines que tanto nos desacreditan en el exterior, como desprestigiados aún entre nosotros mismos, pues ya la generalidad no los traduce [más] que por robo a mano armada. La pequeña guarnición que paga la Federación fue la que cometió el desorden, bajo el pretexto ostensible de falta de paga y [lo] encabezaron dos de sus oficiales, un tal Romo, que fue de los simpáticos con los traidores, y otro Ballesteros, de los acompañantes del general [Ángel] Martínez, dispensado en el presidio de Mazatlán hace dos años. Se apoderaron de la aduana marítima donde, me dicen, sólo encontraron de 4 a 500 y de la tesorería donde hallaron más de 1,000 pesos; se apoderaron de don Mateo, socio de la casa de Ortiz hermanos de esta ciudad exigiéndole 30,000 pesos como importador de un buque con mercancías de Europa y seguían con desórdenes semejantes, mas algunas horas después algunos de los mismos soldados y gente del pueblo atacaron a los amotinados, resultando dos heridos y muertos, los hicieron prisioneros a todos. Le escribí que se fusilaban los dos oficiales. Todo volvió, pues, muy luego al orden.

El Gral. J. García Morales se encontraba en su ranchito en San José de las Rucias y al día siguiente del suceso se fue a Ures conduciendo, me escriben, 20 caballos para la tropa de la frontera.

No me lo escriben a mí, sino a otros, que el señor Jefe de Hacienda se encontraba en Hermosillo. Se comprende, estando recién casado, por aquello de *uxorem decrete tides non posum venire* [sic]. Se aprovecharon pues unos cuantos díscolos de su aislamiento.

Cuando don Plácido Vega amenazaba poder formar una fuerza considerable de alzados y descontentos sobre el estado de Sinaloa, el Gobernador de Sonora pidió facultades extraordinarias, que por tener mayoría, se le dieron, aunque se conoció el ridículo que envolvía, con una autorización para gastar 1000 pesos. En Sonora, que por tantos años estuvo regida por facultades extraordinarias o discrecionales, se teme ya mucho darlos, porque también ha significado atentar contra las rentas federales, contra las del estado, contra las de los particulares y la propiedad desaparece, principalmente cuando con pretexto de revolución en el interior, los gobernantes han reconocido su soberanía. Más daños nos han causado en esas épocas los amigos, que los enemigos; éstos quitan donde encuentran y aquellos piden préstamos frecuentes y forzosos y barren con cuanto encuentran también. Estuve yo muy expuesto cuando la revuelta del Gral. [Ángel] Martínez últimamente; los coyotes se lamían públicamente y estaba ya nombrado quién debía venir a quitarme la aduana y por dicha pude enviar los cuantiosos libramientos. Una vez comparecida, temió seguramente el Sr. Trovai y se largó con los fondos.

Las compañías presidiales reducidas casi a nulidad por su recuerdo y sin dirección inmediata, de manera que la constante llaga de los apaches se ha ensanchado mucho, como que la línea americana está bien guarnecida. Hay continuos robos y asesinatos aun de personas notables en los últimos meses hasta cerca [de] las principales poblaciones. La frontera está quedando despoblada por esa persecución, marchándose sus habitantes en busca de garantías individuales.

Últimamente, el Gobernador ha pedido y conseguido autorización para gastar 8000 pesos para hacer la guerra a los apaches, la cual se le ha dado con la desconfianza que han motivado siempre esos actos, en que nunca

se ha visto [más] que negocios ruinosos entre los gobernantes y unos pocos negociantes y se teme sea un rodeo para tener caudal que derrochar por ese rodeo, cuando ha habido el hábito inveterado de que el gobierno y cierto círculo gastan sin sueldo ni medida. Sobre todo por la consideración de que el estado está exhausto en sus rentas y lo mismo la generalidad de sus moradores y, en fin, porque saben que hay leyes que dotan a la frontera de fuerza competente y que bastaría hacer demostraciones, solicitudes y reanudar con esfuerzos de buena fe, los del Gobierno General. Se había podido [a]sentar que el Gobernador de Sonora, el actual o su inspirado, no quiere la guerra a los bárbaros o los semibárbaros, ni colonias, sino a condición de ser dirigidas y manejadas por él. Entra en todo ello el cálculo.

Reservado para usted solo:

Pronto tendrá usted en esa a don Carlos C. Avilés que la intriga da por diputado propietario al Congreso de la Unión. Nacido de baja extracción, falto de aquella educación que dan los modales de la niñez; tiene talento y alguna instrucción, tiene su mérito, tiene ambición y audacia, no tiene mucha independencia y se desnivela; podrá, por esas circunstancias, ser manejable.

Festejamos aquí con brillo el 5 de mayo. A causa de mi desgracia ni yo ni mi familia gozamos del regocijo general. En Ures, donde tengo a mi hijo mayor Adolfo, disfrutando de la Legislatura,<sup>128</sup> no se festejó de ningún modo, según me escribe.

Sin más asunto, tengo el honor de saludarlo y quedar como siempre su verdadero amigo y adicto y atento servidor que besa su mano.

Bartolomé E. Almada

Nota de Juárez:

Recibió su apreciable de fecha (mayo 21) de cuyo contenido se ha enterado con el mayor interés y le da las gracias por las noticias que le comunica, esperando que siga favoreciéndole con sus cartas.

Que por acá no hay novedad y que, según telegrama recibido ayer del Gral. Escobedo, el Gral. Treviño<sup>129</sup> derrotó completamente los restos de los sublevados acaudillados por P. Martínez,<sup>130</sup> que aún proyectaban alterar la paz por el estado de Tamaulipas.

---

<sup>128</sup> Adolfo Almada Ceballos (1839-1918) fue diputado local en los periodos 1869-1871 y 1871-1873, correspondientes a las Legislaturas IV y V. Fue de los diputados que se opusieron a que el Ejecutivo en 1872 devolviera con observaciones que cuestionaban las reformas aprobadas en mayo de 1869, porque a su juicio limitaban sus facultades. Esto derivó en un conflicto de poderes que condujo a la división del Congreso y a la existencia de dos constituciones: la de 1861 reformada en 1869 y la de abril de 1873, aprobada por el grupo de diputados afines a Pesqueira (Almada y Medina, 2001, pp. 231-236). Adolfo Almada, en la sesión del 5 de diciembre de 1871, propuso aprobar una "Ley de Salarios" con siete artículos. Su iniciativa quedó congelada. Pero quedó como un precursor para regular el salario laboral, no sólo en el país sino en el mundo, adelantándose a la aprobación del artículo 123 de la Constitución de 1917 y a la aprobación de la Ley Federal del Trabajo de 1931 y se anticipó incluso a los Wages Boards que estableció en 1896 el gobierno de Australia para regular el salario mínimo y que se extendieron al mundo anglosajón (Medina Bustos, 2017, pp. 143-144).

<sup>129</sup> Jerónimo Treviño, general de división desde el sitio de Querétaro en 1867 y gobernador del estado de Nuevo León (1867-1875) (Cavazos Garza, 1994, p. 165; Álvarez, 1977, vol. 12, p. 217).

<sup>130</sup> Pedro Martínez encabezó levantamientos en Nuevo León en contra del gobierno federal en 1870 y 1875 (Cavazos Garza, 1994, p. 165; Álvarez, 1977, vol. 9, p. 872).

## También triunfa en el distrito de Álamos, Sonora

*Álamos, julio 11 de 1871*<sup>131</sup>

Señor don Benito Juárez,  
Presidente de la República  
México

Muy estimado amigo y señor mío:

El lunes 10 fue usted electo candidato oficial para la Presidencia en el próximo cuatrienio, por la mayoría del Colegio Electoral de este Distrito y quedando en minoría el Sr. Porfirio Díaz y fueron 23 por 17 y eso por no haber podido venir 27 electores del norte de éste y [del] Distrito de Sahuaripa que para este caso le está unido y aquí e inmediaciones fue donde los porfiristas trabajaron con mucho tiempo sin oposición hasta última hora.

El día anterior me hizo el honor el Colegio Electoral de nombrarme Diputado propietario al Congreso de la Unión y por suplente a don Crispín de S. Palomares. Por el próximo correo me dirijo al Jefe de Hacienda pidiéndole viáticos y luego me los den marcharé y pronto tendré el gusto de abrazarlo y ponerme a sus órdenes, dejando, luego esté listo, la Presidencia de este Ayuntamiento. Por el momento y, a causa de las inmensas pérdidas y ruinas causadas por las revueltas, el Imperio, y principalmente por la terrible inundación, no me es posible ir desde luego por mi cuenta como lo deseara.

El 2 fueron electos los Diputados al Estado y fue reelecto mi hijo Adolfo, que está por su anterior nombramiento en Ures y el 3 salió de candidato oficial para Gobernador del Estado el Sr. don Juan G. Morales, quedando en minoría el Sr. Pesqueira, aunque éste saldrá por la de los distritos.

Tuve el gusto de recibir sus estimables [del] 25 y 31 mayo, con que obsequia mis dos últimas.

Sin otro asunto, siempre soy su mejor amigo y afectísimo servidor que besa su mano.

Bartolomé E. Almada

Nota autógrafa de Juárez:

Enterado, se le felicita por su nombramiento y se le espera para tener el gusto de abrazarlo.

---

<sup>131</sup> Texto tomado de Tamayo (1972, vol. 14, pp. 1042-1043).

## REFERENCIAS

- Acuña, R. (1981). *Caudillo sonorenses: Ignacio Pesqueira y su tiempo*. Ediciones Era.
- Aguilar Ochoa, A. (2016). La República trashumante. Itinerarios de la cotidianidad, 1863-1867. En P. Galeana et al., *La República errante* (pp. 35-57). Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Alcaraz, R. et al. (1970 [1848]). *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*. Siglo XXI Editores.
- Almada, F. R. (1927). *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Chihuahuenses*. Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Almada, F. R. (1983). *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Sonorenses*. Gobierno del Estado de Sonora.
- Almada Bay, I. (2011). *Sonora Historia breve*. El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- Almada Bay, I. y Luna Navarro, A. (2012). *Sonora. Siglos XIX-XXI. Historia de las instituciones jurídicas*. Universidad Nacional Autónoma de México, Senado de la República.
- Almada Bay, I. y Medina Bustos, J. M. (2001). *Historia panorámica del Congreso del Estado de Sonora, 1825-2000*. Cal y arena.
- Álvarez, J. R. (dir.). (1977). *Enciclopedia de México*. Enciclopedia de México.
- Campos Cordero, J. R. (2020). *El ejército de operaciones sobre Texas de 1835-1836: análisis de un caso de movilización militar del Estado decimonónico mexicano* [tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, inédita]. El Colegio de México, Ciudad de México.
- Caraës, J.-F. (2000). *Le général de Castagny (1807-1900), servir dans l'armée française sous le second empire*. L'Harmattan.
- Cavazos Garza, I. (1994). *Breve historia de Nuevo León*. El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica.
- Colton, G. W. (1866). *Colton's Mexico. Territory and Isthmus of Tehuantepec*. J. H. Colton & Co. Recuperado de <http://www.davidrumsey.com/maps3537.html>
- El Constitucional, Periódico Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*. (19 de febrero de 1852). Año I, número 135. Imprenta en Palacio a cargo de I. Piña.
- El Monitor Republicano*. (18 de agosto de 1871). Año XXI, quinta época, número 197.
- El Siglo Diez y Nueve*. (26 de noviembre de 1856). Quinta época, año décimo sexto, tomo décimo, número 2875.
- El Siglo XIX*. (2 de agosto de 1862). Sexta época, año vigésimo segundo, tomo cuarto, número 565.
- El Universal, Periódico Independiente*. (7 de junio de 1853). Segunda época, tomo IX, número 417.

- FamilySearch.org. (13 de marzo de 2022). *Árbol genealógico de José María Verdugo*. Recuperado de <https://www.familysearch.org/tree/pedigree/landscape/LZ6K-BYF>
- FamilySearch.org. (14 de marzo de 2022). *Tranquilino Otero Salazar*. Recuperado de <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QGS7-9VFT>
- FamilySearch.org. (20 de abril de 2022). *José Vicente Almada e Ibarra*. Recuperado de <https://www.familysearch.org/tree/person/details/KJ8F-LYR>
- FamilySearch.org. (2 de mayo de 2022). *Bartolomé Eligio Almada Salido*. Recuperado de <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9Q97-YSLJ-MDY?mode=g&cc=1473203>
- FamilySearch.org. (4 de mayo de 2022). *Árbol genealógico de Bartolomé Almada Salido*. Recuperado de <https://www.familysearch.org/tree/pedigree/landscape/LZXH-S44>
- FamilySearch.org. (5 de mayo de 2022). *Archivo de la Parroquia de Purísima Concepción de Álamos*. Recuperado de <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:9Q97-YSLJ-MDY?mode=g&cc=1473203>
- FamilySearch.org. (3 de junio de 2022). *Árbol genealógico de Antonio Escalante*. Recuperado de <https://www.familysearch.org/tree/pedigree/landscape/KJZ9-VP4>
- FamilySearch.org. (4 de junio de 2022). *Antonio Benigno Almada González de Zayas*. Recuperado de <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:NTBC-2L5>
- FamilySearch.org. (7 de junio de 2022). *Árbol genealógico de Isidoro Vicente Almada Quirós*. Recuperado de <https://www.familysearch.org/tree/pedigree/landscape/LZZW-C6Q>
- FamilySearch.org. (8 de junio de 2022). *Bárbara Almada*. Recuperado de <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:QGSS-315D>
- FamilySearch.org. (8 de junio de 2022b). *José María Verdugo*. Recuperado de <https://www.familysearch.org/tree/person/details/LZ6K-BYF>
- FamilySearch.org. (12 de junio de 2022a). *Bartolomé Luis Antonio José Almada*. Recuperado de <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:NN71-ZJF>
- FamilySearch.org. (12 de junio de 2022b). *Árbol genealógico de Toribio Almada Ibarra*. Recuperado de <https://www.familysearch.org/tree/pedigree/landscape/LZ6X-3JJ>
- FamilySearch.org. (4 de agosto de 2022a). *Francisco Anselmo Almada Quirós*. Recuperado de <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:NBTS-J52>
- FamilySearch.org. (4 de agosto de 2022b). *María Ascensión Antonia Teodora Almada Quirós*. Recuperado de <https://www.familysearch.org/ark:/61903/1:1:NPBS-75V>
- FamilySearch.org. (16 de agosto de 2022). *Carmen Almada Salido*. Recuperado de <https://www.familysearch.org/tree/person/details/KVLN-5H1>
- FamilySearch.org. (6 de agosto de 2023). *Félix Almada Bermúdez*. Recuperado de <https://www.familysearch.org/tree/person/details/LC19-ZCX>
- Fleury, É. F. (1864). *Nuevo mapa de los estados de Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango y Territorio de la Baja California*. Gensoul Publisher. Recuperado de <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb407083620>

- Fowler, W. (2016). *Independent Mexico. The Pronunciamento in the Age of Santa Anna, 1821-1854*. Nebraska University Press.
- Galeana, P. (2006). *El Tratado McLane-Ocampo. La comunicación interoceánica y el libre comercio*. Editorial Porrúa.
- Galeana, P. (2011). Entre *Te Deums* y las bayonetas francesas: la resistencia republicana en las entidades federativas. En P. Galeana (coord.), *La resistencia republicana en las entidades federativas de México* (pp. 13-35). Senado de la República.
- Geneanet.org. (22 de abril de 2022). *José Lancaster Jones*. Recuperado de <https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=lancaster+jones&oc=0&p=jose>
- Geneanet.org. (14 de abril de 2022). *Juan Lerdo de Tejada*. Recuperado de <https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=lerdo+de+tejada+matute&oc=0&p=juan+antonio>
- Glantz, M. (1988). *Un folletín realizado. La aventura del conde Gastón de Raousset-Boulbon. Con textos de Hypolite Coppey y otros*. Fondo de Cultura Económica.
- Hamnett, B. (2006). *Juárez. El benemérito de las Américas*. Colofón.
- Horgan, P. (1988). *Lamy of Santa Fe. His Life and Times*. The Noonday Press.
- La Sociedad. Periódico político y literario*. (3 de septiembre de 1859). Segunda época, año vigésimo primero, tomo IV, número 609.
- La Sociedad. Periódico político y literario*. (3 de julio de 1866). Sección Actualidades, tercera época, tomo VI, número 1103.
- La Voz de México*. (7 de enero de 1872). Tomo III, número 6.
- Le Charivari*. (28 de diciembre de 1852). *Un Nouveau Fernand Cortez*. Recuperado de <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k4247094m/fl.item.r=Sonora.zoom>
- Le Charivari*. (2 de julio de 1865). *Partons pour la Sonora*. Recuperado de <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k115199m.image>
- Le Trait d'Union. Journal Universel*. (6 Janvier 1872). Sixième époque, numéro 197, dix-septième année, volume 32.
- Medina Bustos, J. M. (2017). *Los diputados de Sonora, 1822-1883: de la construcción de instituciones a la violencia política. 30 esbozos biográficos*. Volumen 1. El Colegio de Sonora, H. Congreso del Estado de Sonora.
- Miles, C. (1962). *Almada of Alamos. The Diary of Don Bartolomé*. Arizona Silhouettes.
- Mindat.org. (17 de marzo de 2023). *Arroyo de los Tulises*. Recuperado de <https://www.mindat.org/feature-8994348.html>,
- Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE). (18 de abril de 2022). *Rescoldo*. RAE. Recuperado de <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>.
- Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE). (12 de mayo de 2022). *Diputación*. RAE, biblioteca Gaspar y Roig, 1853. Recuperado de <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Lema&sec=1.0.0.0.0>.

- Ortega Noriega, S. (2011). *Sinaloa. Historia breve*. Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas.
- Perez Gallardo, B. (1861). *Breve reseña de los sucesos de Guadalajara y de las Lomas de Calderon ó diario de las operaciones y movimientos del ejército federal, despues de la batalla de Silao, y principalmente desde que emprendió su marcha retrospectiva de Querétaro á la ciudad de Guadalajara*. Imprenta de Ignacio Cumplido.
- PueblosAmerica.com. (14 de abril de 2022a). *El Rosario Tecomán Colima*. Recuperado de <https://mexico.pueblosamerica.com/i/el-rosario-13/>
- PueblosAmerica.com. (14 de abril de 2022b). *Navíos, Durango*. Recuperado de <https://mexico.pueblosamerica.com/i/navios/>
- Real Academia Española (RAE). (1970). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid.
- Real Academia Española (RAE). (1979). *Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia*. Madrid.
- Real Academia Española (RAE). (2022). Mohíno. *Diccionario de la lengua española*. Edición del tricentenario. Recuperado de <https://dle.rae.es/moh%C3%ADno>
- Revilla, I. A. (2014). *Utopías Liberales: Proyectos de colonización y rebeliones indígenas en los valles del Yaqui y del Mayo, 1853-1867*. El Colegio de Sonora.
- Reyes Gutiérrez, A. A., Almada Bay, I. y Contreras Tánori, D. (2016). Medidas ofensivas y defensivas de los vecinos de Sonora en respuesta a las incursiones apaches, 1854-1890. El despliegue de una autodefensa limitada. *Historia Mexicana*, 65(259), 1193-1269.
- Ronstadt, E. F. (ed.). (2003). *Borderman: Memoirs of Federico José María Ronstadt*. University of Arizona Press.
- Sobarzo, H. (1984). *Vocabulario Sonorense*. Gobierno del Estado de Sonora.
- Stagg, A. (1978). *The Almadás and Alamos, 1783-1867*. University of Arizona Press.
- Tamayo, J. L. (1972). *Benito Juárez: Documentos, Discursos y Correspondencia*. 15 volúmenes. Editorial Libros de México.
- Tercer Congreso Constitucional de la Unión. (1873). *Diario de los debates*. Tomo I, correspondiente al Primer periodo de sesiones ordinarias del año 1862. Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White.
- Tercer Congreso Constitucional de la Unión. (1873). *Diario de los debates*. Tomo II, correspondiente al Segundo periodo de sesiones ordinarias del año 1863. Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White.
- Testamentos de Sonora. (2022). Bartolomé R. Salido, no. 1144. Recuperado de [https://www.colson.edu.mx/testamentos/Consultas\\_nombre.aspx](https://www.colson.edu.mx/testamentos/Consultas_nombre.aspx)
- Trejo Contreras, Z. (2007). Lealtad y soberanía: Ignacio Pesqueira y el gobierno juarista, 1856-1861. En C. Hernández López e I. Arroyo (coords.), *Las rupturas de Juárez* (pp. 313-335). Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Trejo Contreras, Z. (2012). *Redes, facciones y liberalismo. Sonora, 1850-1876*. El Colegio de Sonora, El Colegio de Michoacán.
- Vásquez Meléndez, M. A. (s. f.). La antigua fascinación por magos, gigantes, siameses y hasta cerdos sabios. *Relatos e Historias en México*. Recuperado de <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/la-antigua-fascinacion-por-magos-gigantes-siameses-y-hasta-cerdos-sabios>

Velázquez García, E. et al. (2013). *Nueva historia general de México*. El Colegio de México.

Wikipedia.org. (13 de abril de 2022a). *Armand Alexandre de Castagny*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Armand Alexandre de Castagny&oldid=149537600](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Armand_Alexandre_de_Castagny&oldid=149537600)

Wikipedia.org. (13 de abril de 2022b). *Marcelino Cobos*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Marcelino Cobos&oldid=118197896](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Marcelino_Cobos&oldid=118197896)

Wikipedia.org. (14 de abril de 2022a). *Municipio de Santa Clara, Durango*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Santa Clara \(Durango\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Santa_Clara_(Durango))

Wikipedia.org. (14 de abril de 2022b). *José María Patoni*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Jos%C3%A9 Mar%C3%ADa Patoni&oldid=141774030](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Jos%C3%A9_Mar%C3%ADa_Patoni&oldid=141774030)

Wikipedia.org. (14 de abril de 2022c). *Ramón Corona*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Ram%C3%B3n Corona&oldid=149499714](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Ram%C3%B3n_Corona&oldid=149499714)

Wikipedia.org. (14 de abril de 2022d). *Río Grande*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ADo Grande \(Durango\)](https://es.wikipedia.org/wiki/R%C3%ADo_Grande_(Durango))

Wikipedia.org. (15 de abril de 2022a). *Batalla de Atenquique*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Batalla de Atenquique&oldid=118818087](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Batalla_de_Atenquique&oldid=118818087)

Wikipedia.org. (15 de abril de 2022b). *Felipe Berriozábal*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Felipe Berrioz%C3%A1bal&oldid=149228698](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Felipe_Berrioz%C3%A1bal&oldid=149228698)

Wikipedia.org. (15 de abril de 2022c). *Ignacio de la Llave*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Ignacio de la Llave&oldid=149479735](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Ignacio_de_la_Llave&oldid=149479735)

Wikipedia.org. (22 de abril de 2022d). *Jesús González Ortega*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Jes%C3%BAs Gonz%C3%A1lez Ortega&oldid=149385369](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Jes%C3%BAs_Gonz%C3%A1lez_Ortega&oldid=149385369)

Wikipedia.org. (16 de abril de 2022a). *Batalla de Silao*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Batalla de Silao&oldid=146758536](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Batalla_de_Silao&oldid=146758536)

Wikipedia.org. (16 de abril de 2022b). *Leonardo Márquez*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Leonardo M%C3%A1rquez](https://es.wikipedia.org/wiki/Leonardo_M%C3%A1rquez)

Wikipedia.org. (18 de abril de 2022). *Pedro Hinojosa*. Recuperado de [https://en.wikipedia.org/wiki/Pedro Hinojosa](https://en.wikipedia.org/wiki/Pedro_Hinojosa)

Wikipedia.org (26 de abril de 2022). *Coyutlán*. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Coyutl%C3%A1n&oldid=148916479>

Wikipedia.org. (25 de junio de 2022a). *Batalla de Barranca Seca*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Batalla de Barranca Seca&oldid=145734660](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Batalla_de_Barranca_Seca&oldid=145734660)

Wikipedia.org. (25 de junio de 2022b). *Ignacio Ramírez*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Ignacio Ram%C3%ADrez&oldid=148339879](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Ignacio_Ram%C3%ADrez&oldid=148339879)

Wikipedia.org. (25 de junio de 2022c). *Manuel Doblado*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Manuel Doblado&oldid=148339680](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Manuel_Doblado&oldid=148339680)

Wikipedia.org. (25 de junio de 2022d). *Santos Degollado*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Jos%C3%A9 Santos Degollado&oldid=149266712](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Jos%C3%A9_Santos_Degollado&oldid=149266712)

- Wikipedia.org. (25 de junio de 2022e). *Sebastián Lerdo de Tejada*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Sebasti%C3%A1n\\_Lerdo\\_de\\_Tejada&oldid=149135281](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Sebasti%C3%A1n_Lerdo_de_Tejada&oldid=149135281)
- Wikipedia.org. (26 de junio de 2022a). *Tomás Mejía*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Tom%C3%A1s\\_Mej%C3%ADa&oldid=149266699](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Tom%C3%A1s_Mej%C3%ADa&oldid=149266699)
- Wikipedia.org. (26 de junio de 2022b). *Pedro Ampudia y Grimarest*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Pedro\\_Ampudia&oldid=149440257](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Pedro_Ampudia&oldid=149440257)
- Wikipedia.org. (27 de junio de 2022). *Frédéric Forey*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Fr%C3%A9d%C3%A9ric\\_Forey&oldid=149050555](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Fr%C3%A9d%C3%A9ric_Forey&oldid=149050555)
- Wikipedia.org. (28 de junio de 2022). *San Luis Potosí*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=San\\_Luis\\_Potos%C3%AD&oldid=149643165](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=San_Luis_Potos%C3%AD&oldid=149643165)
- Wikipedia.org. (29 de junio de 2022). *Ponciano Arriaga*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Ponciano\\_Arriaga&oldid=149519577](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Ponciano_Arriaga&oldid=149519577)
- Wikipedia.org. (30 de junio de 2022). *José María Yáñez Carrillo*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Jos%C3%A9\\_Mar%C3%ADa\\_Y%C3%A1%C3%B1ez\\_Carrillo&oldid=149293644](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Jos%C3%A9_Mar%C3%ADa_Y%C3%A1%C3%B1ez_Carrillo&oldid=149293644)
- Wikipedia.org. (1 de julio de 2022a). *Zacatecas*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Zacatecas\\_\(Zacatecas\)&oldid=148721395](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Zacatecas_(Zacatecas)&oldid=148721395)
- Wikipedia.org. (1 de julio de 2022b). *Fresnillo, Zacatecas*. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Fresnillo&oldid=149571636>
- Wikipedia.org. (2 de julio de 2022a). *Florencio Antillón*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Florencio\\_Antill%C3%B3n&oldid=146546212](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Florencio_Antill%C3%B3n&oldid=146546212)
- Wikipedia.org. (2 de julio de 2022b). *Miguel Negrete*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Miguel\\_Negrete&oldid=148690212](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Miguel_Negrete&oldid=148690212)
- Wikipedia.org. (2 de julio de 2022c). *Porfirio Díaz*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Porfirio\\_D%C3%ADaz&oldid=149571298](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Porfirio_D%C3%ADaz&oldid=149571298)
- Wikipedia.org. (5 de julio de 2022). *Mulegé*. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Muleg%C3%A9&oldid=148597168>
- Wikipedia.org. (6 de julio de 2022a). *Altata*. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Altata&oldid=149687605>
- Wikipedia.org. (6 de julio de 2022b). *Miguel Cástulo Alatríste Castro*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Miguel\\_C%C3%A1stulo\\_Alatr%C3%ADste\\_Castro&oldid=149763611](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Miguel_C%C3%A1stulo_Alatr%C3%ADste_Castro&oldid=149763611)
- Wikipedia.org. (7 de julio de 2022). *San Blas, Nayarit*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=San\\_Blas\\_\(Nayarit\)&oldid=149752367](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=San_Blas_(Nayarit)&oldid=149752367)
- Wikipedia.org. (8 de diciembre de 2022). *Emilio Langberg*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Emilio\\_Langberg&oldid=148058146](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Emilio_Langberg&oldid=148058146)
- Wikipedia.org. (10 de diciembre de 2022a). *San Ignacio, Sinaloa*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/San\\_Ignacio\\_\(Sinaloa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Ignacio_(Sinaloa))

- Wikipedia.org. (10 de diciembre de 2022b). *Tratado McLane-Ocampo*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Tratado McLaneOcampo&oldid=148470514](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Tratado_McLaneOcampo&oldid=148470514)
- Wikipedia.org. (11 de diciembre de 2022). *José López Uraga*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Jos%C3%A9 L%C3%B3pez Uraga&oldid=149772568](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Jos%C3%A9_L%C3%B3pez_Uraga&oldid=149772568)
- Wikipedia.org. (14 de diciembre de 2022). *Ignacio Zaragoza*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Ignacio Zaragoza&oldid=148308089](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Ignacio_Zaragoza&oldid=148308089)
- Wikipedia.org. (16 de diciembre de 2022). *Manuel Márquez de León*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Manuel M%C3%A1rquez de Le%C3%B3n&oldid=149272854](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Manuel_M%C3%A1rquez_de_Le%C3%B3n&oldid=149272854)
- Wikipedia.org. (8 de enero de 2023). *Tormenta solar de 1859*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Tormenta\\_solar\\_de\\_1859](https://es.wikipedia.org/wiki/Tormenta_solar_de_1859)
- Wikipedia.org. (17 de marzo de 2023). *Presidentes municipales de Mazatlán*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Presidentes\\_municipales\\_de\\_Mazatl%C3%A1n](https://es.wikipedia.org/wiki/Presidentes_municipales_de_Mazatl%C3%A1n)
- Wikisinaloa.org. (8 de abril de 2022a). *Zopilotita*. Recuperado de <https://wikisinaloa.org/zopilotita-ejido/>
- Wikisinaloa.org. (8 de abril de 2022b). *Elota*. Recuperado de <https://wikisinaloa.org/category/elota/>

Noviembre de 2023  
(edición impresa)

Noviembre de 2023  
(edición electrónica)

Cuidado editorial:  
Martha Ordaz  
Manuel Córdova

Corrección:  
Andrea López Monroy

Diseño de portada:  
Héctor López

Compuedición:  
Guadalupe Zúñiga Elizalde

Edición en formato digital:  
Ave Editorial ([www.aveeditorial.com](http://www.aveeditorial.com))

Departamento de Difusión Cultural de  
El Colegio de Sonora

